



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.1 Seguridad Pública con Sentido Humanista
Clave del Programa presupuestario:	0001
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Seguridad Pública

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Antecedentes:
Dentro del fenómeno delictivo se presenta una complejidad que alude principalmente a la violencia generada en un entorno cultural, económico, político o social que se materializa en la dinámica de los grupos poblacionales para diversificarse en cuanto a sus indicadores (Cruz García, 2015); dicho fenómeno hoy en día ha dañado los tejidos más sensibles del ser humano, la libertad sexual y dignidad humana de la víctima del delito; es una actividad muy antigua que han aprovechado quienes van en contra del ordenamiento jurídico, donde se actualizan diversidad de delitos (CNDH, 2018). De lo anterior se desprende que es obligación del ayuntamiento garantizar, a través de sus instituciones, la seguridad de sus habitantes; para lo cual deberá contar con personal que se encuentre debidamente profesionalizado y a la vanguardia; infraestructura y equipamiento de punta que permita el combate frontal de la delincuencia, que inspire confianza y esté en contacto con la ciudadanía; un sistema de inteligencia fortalecido que identifique las zonas de proliferación de grupos delictivos; y un sistema de telecomunicaciones que dé respuesta inmediata a las necesidades de seguridad que se generan en el municipio; por lo tanto, ha diseñado estrategias y líneas de acción que permitan cubrir las necesidades de la población en materia de seguridad pública, mismas que se encuentran plasmadas en los instrumentos de planeación federales y locales.

La incidencia delictiva en el municipio de Atlixco, tiene una pendiente hacia abajo de 2019 a 2020, mismo caso que de 2015 a 2017, mostraron aumento de su magnitud en 2017 y acelerándose de 2018 a 2019. Cuenta con una media porcentual anual de crecimiento de 2.9%, siendo su límite inferior del año 2016 al 2017 con -41.7% y su máximo 83.8% de 2018 a 2019, todo ello de manera agregada.

Considerando los datos desagregados de acuerdo con el bien jurídico afectado, hay dos cuestiones que observar e interpretar: Primero.- Es cierto que la incidencia delictiva bajó considerablemente su pendiente ascendente de 2018 a 2019; y de 2019 a 2020 hubo una disminución en la incidencia, sin embargo, hay que recordar que la mayor parte del año 2020 se mantuvo un distanciamiento social provocado por la contingencia sanitaria global. Segundo.- A pesar del confinamiento, el bien jurídico de la libertad y la seguridad sexual aumentó, alcanzando su máximo histórico. La curva de delitos totales y del bien jurídico patrimonial es muy similar, lo cual, evidentemente se debe a que éste se establece como el delito de mayor frecuencia en el municipio, el cual, de 2018 a 2019 se duplicó y sólo se redujo en un 11.61% durante el confinamiento social. Para 2021, considerando el corte de investigación al mes de noviembre, el bien jurídico mayormente afectado sigue siendo el patrimonial, representando más de la mitad de los delitos cometidos en el municipio, seguidos por "otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)", en tercer lugar, se encuentra afectado el bien jurídico de la familia, con 15%, posteriormente la vida y la integridad corporal con 10%.

En tanto al daño patrimonial se refiere, en su mayoría se debe a robo en sus distintas modalidades, el cual abarca casi dos terceras partes de las afectaciones al mencionado bien jurídico, seguido por el fraude con un 15% y daño a la propiedad con 13%, haciendo a los demás, estadísticamente no significativos. La principal incidencia delictiva de otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) es la amenaza, con un 58% de la incidencia, siendo más del doble que su más cercana categoría, el narcomenudeo, con 23%, dejando en tercer y cuarto lugar a "otros delitos" y delitos cometidos por servidores públicos, con 8% y 5% respectivamente.

La violencia familiar en sus distintas modalidades tiene una presencia fundamental para comprender los delitos que afectan al bien jurídico familiar, pues es este tipo de delito el que abarca el 90% de la afectación a dicho rubro.

Uno de los delitos más preocupantes por el tipo de afectación, es la integridad corporal, afortunadamente se encuentra en el cuarto lugar de ocurrencia como bien jurídico en el municipio, del cual un 80% de incidencia se debe a lesiones, 16% a homicidios y sólo 1% a feminicidios, sobre los cuales es menester señalar que su conformación y tipificación es relativamente reciente en la legislación mexicana.

Los delitos del bien jurídico de Libertad y Seguridad Sexual en el municipio están conformados por cuatro grandes categorías: 1.- "Otros delitos que afectan contra la Libertad y la Seguridad Sexual", 32% 2.- Violación simple, 27% 3.- Abuso Sexual, 21% 4.- Violación Equiparada, 15%. Cabe resaltar que la agregación de violación simple y equiparada nos da un total de 43%, es decir, casi la mitad de incidencia para dicho bien jurídico. Por otra parte, la baja incidencia del acoso sexual normalmente se debe al bajo nivel de denuncia y pena que puede conllevar dicho delito.

Definición del problema:
Alta incidencia delictiva en el Municipio de Atlixco. La inseguridad que se vive a nivel nacional se convierte en un tema de primera atención para los ayuntamientos, por ello es necesario generar estrategias y líneas de acción que permitan prevenir e inhibir la proliferación de delitos, que generen una mayor seguridad en el estado y así mantener la tranquilidad que toda la población demanda. A través de la identificación y solución de estas causas, como lo son las zonas de mayor actividad ilícita, los operativos necesarios y suficientes para las labores de proximidad, la cantidad de elementos necesarios destinados a funciones de seguridad pública, la profesionalización (formación y actualización) de las fuerzas de seguridad pública, la mejora de procesos institucionales, el combate a la corrupción y, la investigación y análisis del fenómeno delictivo.

Los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla contarán con Seguridad Pública eficiente, eficaz, integral y humanista que contribuya a garantizar el estado de derecho en el municipio.

Justificación del Pp

El programa presupuestario contribuya disminuir la incidencia delictiva en el municipio de Atlixco Mediante la implementación de una estrategia integral de Seguridad Pública con sentido Humanista.

Los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla contarán con Seguridad Pública eficiente, eficaz, integral y humanista que contribuya a garantizar el estado de derecho en el municipio.

El Programa presupuestario fue creado para contar con un sistema de Seguridad Pública eficiente, eficaz, integral y humanista que contribuya a garantizar el estado de derecho en el municipio de Atlixco. Esto derivado de la existencia de la problemática social correspondiente a la creciente magnitud de la incidencia delictiva.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.1 Seguridad Pública con Sentido Humanista
Clave del Programa presupuestario:	0001
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Seguridad Pública

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Población total de 141793 habitantes del Municipio de Atlixco	Cuantificación:	141793 personas
		Criterios de Focalización	Población en general del Municipio de Atlixco
Población Objetivo	Población que el programa tiene planeado o programado en un periodo de cinco años, y que cumple con los criterios establecidos en su normatividad.	Cuantificación:	141793 personas
		Criterios de Focalización	Población en general del Municipio de Atlixco
Población atendida (beneficiarios)	Población en general del Municipio de Atlixco	Cuantificación:	141793 personas
		Criterios de Focalización	Población en general del Municipio de Atlixco

Antonio Hernández Pacheco
Secretario de Seguridad Pública
Elaboró

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Heriberto Alvarado
Tesorero Municipal

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Jose Cristina Rodriguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Heradio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Juan Francisco Garcia Martinez
Presidente Municipal Sustituto
Autorizó

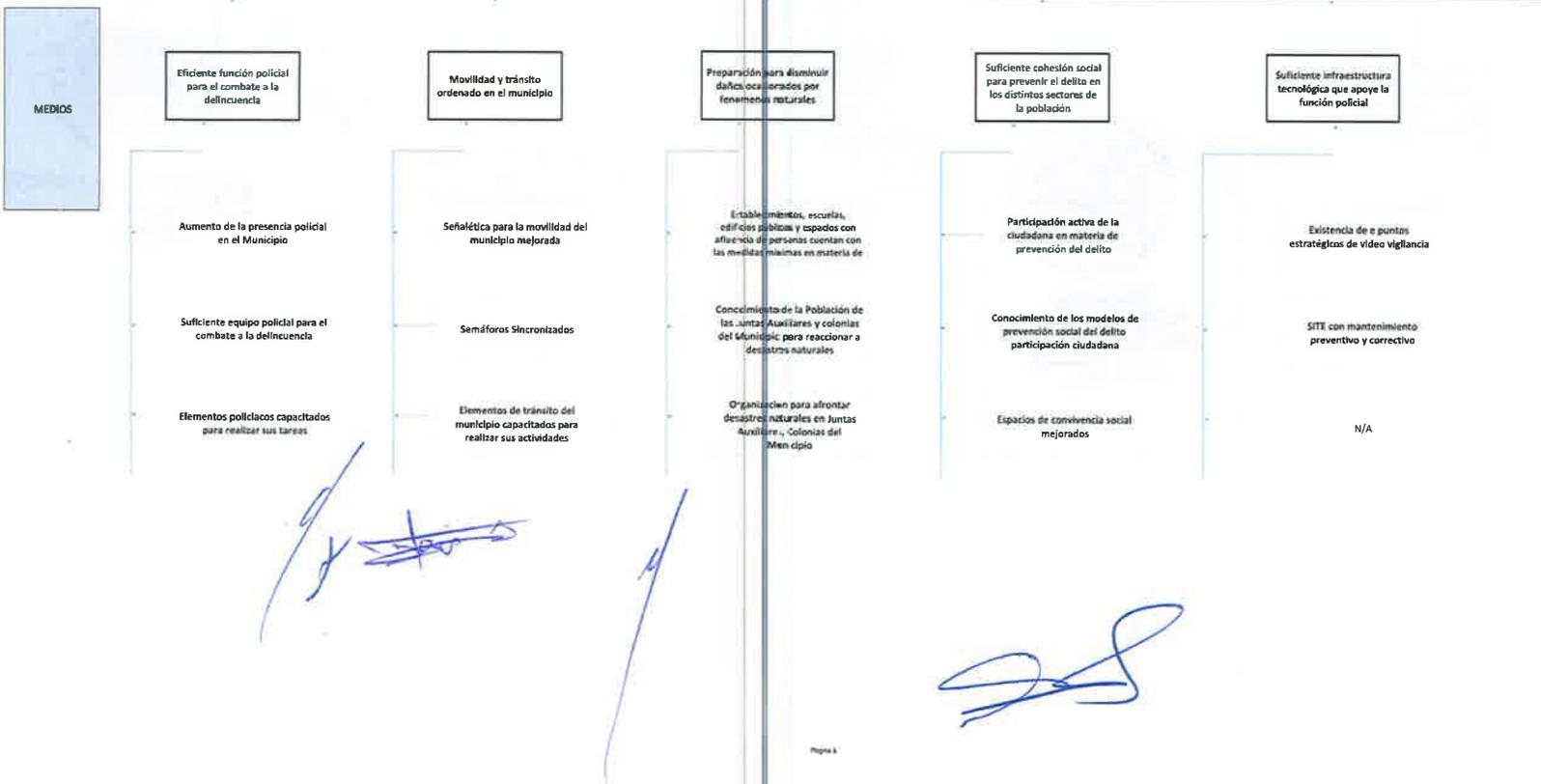
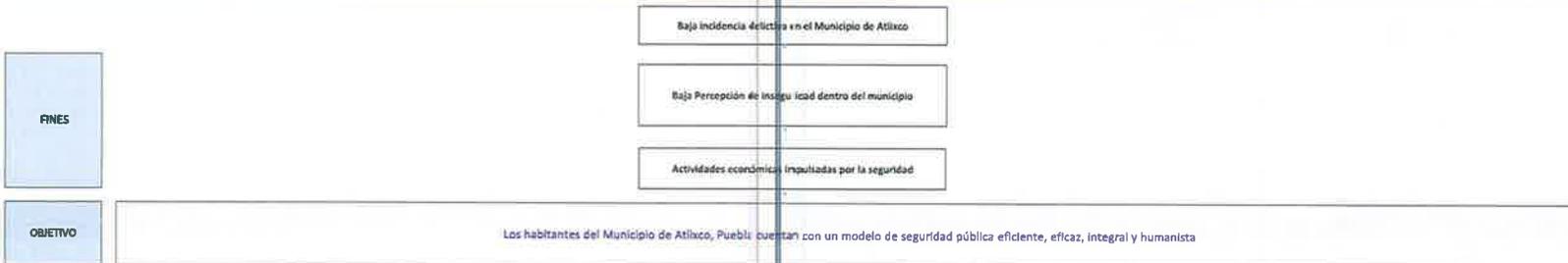
PROCESO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.1 Seguridad Pública con Sentido Humanista
Clave del Programa presupuestario:	0001
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Seguridad Pública

Árbol de Objetivos





Ficha Técnica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.1 Seguridad Pública con Sentido Humanista
Clave del Programa presupuestario:	0001
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Seguridad Pública

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la disminución de la incidencia delictiva en el municipio de Atlixco mediante la implementación de una estrategia integral de Seguridad Pública con sentido Humanista	3 Salud y Bienestar, 5 Igualdad de Género, 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	<p>3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol</p> <p>3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo</p> <p>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo</p> <p>5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación</p> <p>5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública</p> <p>11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales</p> <p>11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad</p> <p>11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad</p> <p>11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos</p>	Potenciar la igualdad entre mujeres, hombres y personas de la diversidad sexual del Municipio cerrando las brechas históricas de desigualdad con un enfoque de justicia social y humanismo no tolerando cualquier tipo de violencia de género en todas sus modalidades.

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.1 Seguridad Pública con Sentido Humanista
Clave del Programa presupuestario:	0001
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Seguridad Pública

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	EJE 1. Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho
Temática	1.1 SEGURIDAD PÚBLICA
Objetivo	Establecer las condiciones que garanticen la aplicación de la ley para prevenir el delito y mantener el orden público, disminuyendo los niveles de violencia y delincuencia en el estado.
Estrategias	Consolidar los mecanismos de prevención y atención tanto de la violencia como de la delincuencia, para generar condiciones de estabilidad social en el estado.
Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer mecanismos que aumenten la confianza en las instituciones y contribuyan al fortalecimiento de la cultura de la denuncia. 2. Mejorar los esquemas de actuación de la autoridad respetando los ordenamientos jurídicos establecidos. 3. Promover esquemas permanentes para la profesionalización de los recursos humanos. 4. Incrementar la presencia institucional en materia de seguridad pública. 5. Impulsar la certificación de los elementos operativos de seguridad pública tanto a nivel municipal como estatal. 6. Ampliar y mejorar el equipamiento policial y sus condiciones laborales para lograr un mejor desempeño en las funciones. 7. Reforzar la coordinación entre los tres órdenes de Gobierno, el sector privado y la sociedad civil, para la promoción de acciones en materia de prevención social de la violencia y lucha contra la delincuencia. 8. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones para la prevención y el combate al delito. 9. Implementar operativos y coadyuvar en la investigación de hechos delictivos, en beneficio de la ciudadanía, los pueblos indígenas y los grupos vulnerables. 10. Promover esquemas de atención policial con perspectiva de género. 11. Implementar esquemas de actuación apegados al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. 12. Vincular a las corporaciones de la policía estatal con las municipales para fortalecer los esquemas de proximidad social
Indicadores	Incidencia Delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Incidencia delictiva del Fuero Común, Nueva Metodología (v75,141 (2021), 77,106 (2022); Meta 2024 74,500


 Antonio Hernández Pacheco
 Secretario de Seguridad Pública
 Elabora
 SECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
 H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
 2024-2024


 TESORERÍA
 H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
 2024-2024


 Ilse Cristina Rodríguez Cajero
 Directora de Planeación y Políticas Públicas
 Revisó
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLIXCO, PUEBLA
 2024-2024


 Heracleo Hernández Ramírez
 Contralor Municipal
 CONTROLADORIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLIXCO, PUEBLA
 2024-2024


 Juan Francisco García Martínez
 Presidente Municipal Suplente
 Autorizó
 PROMOTORIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLIXCO, PUEBLA
 2024-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.1 Seguridad Pública con Sentido Humanista
Clave del Programa presupuestario:	0001
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Seguridad Pública

COMPONENTES	3	Acciones que mejoren la movilidad y el tránsito implementadas	Porcentaje de reportes de las acciones encaminadas a la mejora de la movilidad y el tránsito	Reporte de las acciones encaminadas a la mejora de la movilidad y el tránsito	El modelo de seguridad pública es eficiente, eficaz, integral y humanista para los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla
	4	Acciones para disminuir daños ocasionados por fenómenos naturales, implementadas	Porcentaje de acciones para disminuir daños ocasionados por fenómenos naturales, implementadas.	Informe de acciones para disminuir daños ocasionados por fenómenos naturales, implementadas.	Disminución de daños ocasionados por fenómenos naturales
	5	Acciones de prevención social del delito focalizadas en distintos sectores de la población, implementadas	Porcentaje de informes de acciones de prevención social del delito, implementadas	Informe de acciones de prevención social del delito, implementadas	Los habitantes de las colonias participan en las acciones de prevención social del delito
	6	Infraestructura tecnológica que apoye la función policial, implementada.	Porcentaje de reportes de acciones de apoyo tecnológico a la acción policial implementadas	Reporte de acciones de apoyo tecnológico a la acción policial implementadas	Se da mantenimiento a equipo de alarmas inteligentes para su correcto funcionamiento



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.1 Seguridad Pública con Sentido Humanista
Clave del Programa presupuestario:	0001
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Seguridad Pública

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Elaboración de 12 Reportes para atender medidas de protección a favor de víctimas del delitos.	Sumatoria de reportes	Reporte para atender medidas de protección a favor de víctimas del delitos.	Se reciben solicitudes de medidas de protección a favor de víctimas del delito
	2.2	Elaboración de 12 reportes de acciones de búsqueda de personas de la Célula Operativa de Búsqueda del Municipio de Atlixco.	Sumatoria de reportes	Reporte de acciones de búsqueda de personas de la Célula Operativa de Búsqueda del Municipio de Atlixco.	Se realizan acciones de búsqueda de personas de la Cedula Operativa de Búsqueda
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Elaboración de 12 reportes de señalética horizontal para mejorar el estado del mobiliario urbano de tránsito y evitar accidentes	Sumatoria de reportes	Reporte de mantenimiento de señalética horizontal para mejorar el estado del mobiliario urbano de tránsito y evitar accidentes	Se cuenta con los recursos suficientes para realizar los mantenimientos en señalética
	3.2	Elaboración de 2 reportes de mantenimiento a semáforos, para mejorar el estado del mobiliario urbano de tránsito y evitar accidentes.	Sumatoria de reportes	Reporte de mantenimiento de semáforos para mejorar el estado del mobiliario urbano de tránsito y evitar accidentes.	Se cuenta con los recursos suficientes para realizar los mantenimientos de semáforos
	3.3	Elaboración 1 capacitación a elementos de tránsito para el mejoramiento de sus funciones.	Sumatoria de capacitación	Reporte de capacitación a elementos de tránsito para el mejoramiento de sus funciones.	Se cuentan con temáticas adecuadas para los elementos de Seguridad Pública



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.1 Seguridad Pública con Sentido Humanista
Clave del Programa presupuestario:	0001
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Seguridad Pública

ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.2	Elaboración de 12 Reportes de "Yo si denuncio"	Sumatoria de reportes	Reporte del programa "Yo si denuncio" y el Programa	El ciudadano tiene interés jurídico
	5.3	Elaboración 12 Reportes de acciones para promover la prevención del delito	Sumatoria de reportes	Reporte de acciones para promover la prevención del delito	Los ciudadanos atienden las acciones de prevención.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 6)	6.1	Elaboración 1 solicitud de servicio del Pull de datos, licencia y mantenimiento del sistema de Alertamiento inteligente	Sumatoria de solicitudes	Oficio de solicitud de servicio	Cumplimiento del Contrato por parte del proveedor
	6.2	Creación de 1 proyecto de adquisición y fortalecimiento del sistema de video vigilancia para seguridad pública municipal de Atlixco, Puebla	Sumatoria de proyectos	Proyecto y reporte del proyecto de adquisición y fortalecimiento del sistema de video vigilancia para seguridad pública municipal de Atlixco, Puebla	Cumplimiento del Contrato por parte del proveedor

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido:
Costo Total del Programa	\$ 28,804,683.49	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente de Financiamiento							
1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	2.1 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:	Especificar:	Especificar:
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$	8,506,400.00	\$	20,298,283.49	\$	\$	\$



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a disminuir la incidencia delictiva en el municipio de Atlixco Mediante la implementación de una estrategia integral de Seguridad Pública con sentido Humanista.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.1 Seguridad Pública con Sentido Humanista
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Seguridad Pública

Datos de identificación del indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de Incidencia Delictiva municipal	Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide la porcentaje de Incidencia Delictiva municipal con respecto al año inmediato anterior	Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Delito	Unidad Responsable del Indicador de FIN:	Secretaría de Seguridad Pública	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Total de delitos cometidos en el municipio en 2024
			Denominador (Variable 2)	Total de delitos cometidos en el municipio en 2023
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Estadísticas del secretariado del sistema ejecutivo de seguridad pública en cuanto al total de delitos			
Denominador (Variable 2)	Estadísticas del secretariado del sistema ejecutivo de seguridad pública en cuanto al total de delitos			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A



Ficha Técnica del Programa presupuestario
PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla cuentan con un modelo de seguridad pública eficiente, eficaz, integral y humanista
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.1 Seguridad Pública con Sentido Humanista
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Seguridad Pública

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de Homicidios cometidos en Atlixco	Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de homicidios cometidos en Atlixco con respecto al año inmediato anterior	Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Homicidio	Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Total de homicidios cometidos en el municipio en 2024
			Denominador (Variable 2)	Total de homicidios cometidos en el municipio en 2023
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Estadísticas del secretariado del sistema ejecutivo de seguridad pública en cuanto al total de homicidios			
Denominador (Variable 2)	Estadísticas del secretariado del sistema ejecutivo de seguridad pública en cuanto al total de homicidios			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones que mejoren la función policial, implementadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.1 Seguridad Pública con Sentido Humanista
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Pública

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones que mejoren la función policial	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de acciones que mejoran la función policial contra lo programado	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acciones	Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(M/V2)*100$	Algoritmo	Número de acciones de mejora de las funciones policiales implementadas
			Total de acciones mejora de las funciones policiales programadas
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Informe de las acciones que mejoren la función policial		
Numerador (Variable 2)	Informe de las acciones que mejoren la función policial		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual			
	147	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Regular	
Metas Anuales							
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios		
Programada	N/A	147	147	N/A	N/A		
Realizada	N/A	147		N/A			

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	8	8	11	18	18	13	12	10	11	14	11	13	147
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización	Avance 95-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador
------------------------------	----------------	-----------	---------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones que mejoren la movilidad y el tránsito implementadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.1 Seguridad Pública con Sentido Humanista
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Pública

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de reportes de las acciones encaminadas a la mejora de la movilidad y el tránsito	Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el Porcentaje de reportes de las acciones encaminadas a la mejora de la movilidad y el tránsito contra lo programado	Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Reporte	Unidad Responsable del Indicador del Componente 3:	Subdirección de Tránsito y Vialidad
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Número de reportes de las acciones encaminadas a la mejora de la movilidad y el tránsito
			Denominador (Variable 2)
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de las acciones encaminadas a la mejora de la movilidad y el tránsito		
Numerador (Variable 2)	Reporte de las acciones encaminadas a la mejora de la movilidad y el tránsito		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	110	2022		Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:

Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	110	254	254	N/A	N/A	
Realizada	110	253		N/A		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	21	21	22	21	21	21	21	21	22	21	21	21	254
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización

Avance 80 - 100%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110% - 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico
---------------------	------------	-------------------------------------	-----------	------------------------	---------

Cumplimiento del indicador

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Elaboración de 12 reportes de acciones de verificación en materia de Protección Civil a establecimientos, escuelas, edificios públicos, y espacios con afluencia de personas.	Sumatoria de reportes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Real.													



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones de prevención social del delito focalizadas en distintos sectores de la población, implementadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.1 Seguridad Pública con Sentido Humanista
Unidad responsable:	Jefatura de Prevención Social del Delito y Participación Social

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de informes de acciones de prevención social del delito implementadas	Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el Porcentaje de informes de acciones de prevención social del delito, implementadas contra lo programado	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Informe	Unidad Responsable del Indicador del Componente 5:	Jefatura de Prevención Social del Delito y Participación Social
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(N1/N2)*100$	Algoritmo	Número de Informes de acciones de prevención social del delito implementadas
		Numerador (Variable 1)	Número de Informes de acciones de prevención social del delito programadas
		Denominador (Variable 2)	
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Informe de acciones de prevención social del delito, implementadas		
Numerador (Variable 2)	Informe de acciones de prevención social del delito, implementadas		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	12	N/A	El indicador es de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A		N/A		



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Infraestructura tecnológica que apoye la función policial, implementada.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.1 Seguridad Pública con Sentido Humanista
Unidad responsable:	Centro Estratégico de Mando y Monitoreo

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de reportes de acciones de apoyo tecnológico a la acción policial implementadas.	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de reportes de acciones de apoyo tecnológico a la acción policial implementadas contra lo programado	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Reporte	Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Jefatura C4
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Número de reportes de acciones de apoyo tecnológico a la acción policial implementadas
			Número de reportes de acciones de apoyo tecnológico a la acción policial programadas
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de acciones de apoyo tecnológico a la acción policial implementadas		
Numerador (Variable 2)	Reporte de acciones de apoyo tecnológico a la acción policial programadas		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A



**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 6**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-Elaboración de 1 solicitud de servicio del Pull de datos, licencia y mantenimiento del sistema de Alertamiento inteligente.	Sumatoria de solicitudes	Progr.			1									1
		Real.												
2.-Creación de 1 proyecto de adquisición y fortalecimiento del sistema de video vigilancia para seguridad pública municipal de Atlixco, Puebla	Sumatoria de proyectos	Progr.								1				1
		Real.												

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación

Antonio Hernández Pacheco
Secretario de Seguridad Pública
Elaboró

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Itzoé Hernández Alvarado
Fiscalía Municipal

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Nombre del Municipio:		Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Ejercicio fiscal:		Atlixco	
Nombre del Programa presupuestario:		2024	
Clave del Programa presupuestario:		1.2 Rendición de cuentas y combate a la corrupción	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		0002	
		Contraloría Municipal	

Antecedentes y definición del problema

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes:

La Contraloría Social surge para supervisar a nivel nacional, la aplicación de los recursos, fijando el marco normativo, los lineamientos generales de la Contraloría Municipal en los Programas Sociales; así como su esquema de instrumentación a fin de que la ciudadanía beneficiaria participara en forma organizada en la vigilancia y control de las obras y acciones realizadas con recursos federales, y así contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población más necesitada. Con la inclusión de la participación social, se inició una tarea conjunta entre la Contraloría y la sociedad para capacitar, difundir y atender las quejas y denuncias planteadas por la población beneficiada, la adopción de elementos básicos de control e información a la comunidad por parte de los comités comunitarios, la vigilancia de los recursos; calidad de los materiales y cumplimiento de las normas; La vigilancia de los recursos, calidad de los materiales y el cumplimiento de la normatividad; y la orientación en la presentación de las quejas.

Definición del problema:

Derivado de lo anterior, en el ámbito municipal de Atlixco se cuenta con la Contraloría municipal que con base a la Ley Orgánica Municipal, contribuye a mitigar actos de corrupción en la Administración pública municipal, mediante el modelo de control interno que identifica y resuelve a través de la comisión de responsabilidades administrativas.

Justificación del Pp

La Administración Pública Municipal cuenta con reducidos espacios de participación y vigilancia en temas socialmente sensibles. Siendo la Contraloría Ciudadana o Social un mecanismo de participación, el cual lo podemos entender como una nueva forma de comunicación entre gobierno y sociedad, en la que el gobierno abre y comparte la información, promueve una constante conversación con los ciudadanos para que puedan vigilar las acciones que realiza el gobierno con recursos públicos y escucha lo que ellos opinan, permitiéndoles tomar decisiones basadas en sus observaciones como beneficiarios de los programas sociales y, coadyuvando en el combate a la corrupción. Por lo anterior, se considera que la Contraloría es un esquema de rendición social de cuentas (Peruzzotti y Smulovitz, 2002), en un sentido amplio, ya que contempla acciones de transparencia, intercambio de información, evaluación y control por parte de los beneficiarios para con las políticas a las que tienen derecho.

Aunado a lo anterior, la incidencia de la corrupción y la impunidad en la vida nacional ha impedido alcanzar los niveles de bienestar a que tiene derecho la población, pues ha menoscabado la calidad de vida de los mexicanos al restar recursos para impulsar programas en su beneficio; asimismo, ha dañado la economía, dado que el saqueo de las arcas públicas produce efectos negativos en las finanzas públicas, la distribución de la riqueza y la libre competencia entre empresas. Adicionalmente, ha disminuido la confianza en la capacidad del gobierno para atender sus funciones, con la consiguiente pérdida de credibilidad en las instituciones públicas y, en última instancia, en el sistema democrático.

Contribuir para mitigar actos de corrupción en la Administración pública municipal, mediante la implementación de un modelo de control interno que identifique y resuelva la comisión de responsabilidades administrativas, apegado a la normatividad aplicable.

Las Unidades Administrativas de la Administración Pública Municipal contarán con un Sistema de Control Interno suficiente que garantice la calidad institucional y su óptimo funcionamiento.

Estado actual del problema

La corrupción genera graves costos en ámbitos como la confianza en las instituciones, la efectividad gubernamental, el desarrollo económico, el acceso a bienes y servicios públicos, así como el ejercicio pleno de derechos. Al respecto, se estima que el costo generado como consecuencia de hechos de corrupción en la realización de pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos y otros contactos con autoridades fue de 9,500 millones de pesos, lo que equivale a 3,044 pesos promedio por persona afectada en 2021, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG, 2021)

Cabe señalar que el ENCIG solo realiza las mediciones a nivel estatal, pues la desagregación de la información municipal no se contempla, por lo que se usarán los datos estatales para describir el estado actual del municipio.

En el estado de Puebla, la tasa de trámites donde la población tuvo contacto con algún servidor público y experimentó al menos un acto de corrupción fue de 37,896 por cada 100,000 habitantes; reflejando que a nivel nacional, la tasa de incidencia de corrupción fue de 25,995 por cada 100,000 habitantes

Evolución del problema

En el estado de Puebla, 71.8% de la población de 18 años y más refirió que la inseguridad y delincuencia es el problema más importante que aqueja hoy en día a su entidad federativa, seguido de la corrupción con 55.3% y la mala atención en centros de salud y hospitales públicos con 33.8 por ciento.

Percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción en la entidad

En el estado de Puebla, 87.8% de la población de 18 años y más percibió que los actos de corrupción en su entidad son muy frecuentes o frecuentes. A nivel nacional, 83.1% de la población percibió que los actos de corrupción en su entidad son muy frecuentes o frecuentes.

Percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción en diversos sectores

En el estado de Puebla, 90.3% de la población de 18 años y más percibió que la corrupción es una práctica muy frecuente o frecuente en los partidos políticos, seguido de los policías con 88.7 por ciento.

Tasa de prevalencia de corrupción

La tasa de población que tuvo contacto con algún(a) servidor(a) público(a) y experimentó al menos un acto de corrupción fue de 11 897 por cada 100 000 habitantes en el estado de Puebla. A nivel nacional, la tasa de prevalencia de corrupción fue de 13 966 por cada 100 000 habitantes.

Tasa de incidencia de corrupción

En el estado de Puebla, la tasa de trámites donde la población tuvo contacto con algún(a) servidor(a) público(a) y experimentó al menos un acto de corrupción fue de 19 491 por cada 100 000 habitantes. A nivel nacional, la tasa de incidencia de corrupción fue de 25 394 por cada 100 000 habitantes.

Confianza en instituciones

Confianza en instituciones o actores de la sociedad

En el estado de Puebla, 86.6% de la población de 18 años y más identifica a los familiares como los actores que mayor confianza inspiran.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Nombre del Municipio:		Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Ejercicio fiscal:		Atlixco	
Nombre del Programa presupuestario:		2024	
Clave del Programa presupuestario:		1.2 Rendición de cuentas y combate a la corrupción (0)	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		0002	
		Contraloría Municipal	
Procedimientos de los servicios de la administración pública diseñados conforme la normativa de mejora regulatoria	Conocimiento de las Políticas de Integridad Institucional	N/A	N/A

Estrategia para la selección de alternativas.

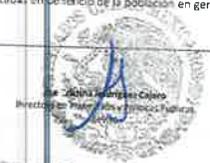
Los mecanismos implementados por el Órgano Interno de Control y por la naturaleza de este son enfocados en beneficio de la población en general, a través de acciones preventivas y correctivas al interior de la Administración Pública Municipal.



CONTRALORÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS EXTERNAS**
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



CONTRALORÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



PROMOCIÓN MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.2 Rendición de cuentas y combate a la corrupción
Clave del Programa presupuestario:	0002
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Contraloría Municipal

Líneas de Acción	<p>1.2.1 Consolidar el Sistema de Evaluación del Desempeño a partir de la Gestión por Resultados.</p> <p>1.2.2 Instrumentar acciones relacionadas con el Fortalecimiento Institucional Municipal y Control Interno.</p> <p>1.2.3 Practicar auditorías, inspecciones y revisiones en las Dependencias y Entidades municipales, para verificar el adecuado uso de los recursos públicos.</p> <p>1.2.4 Promover una cultura de legalidad, honestidad y transparencia en el actuar de los servidores públicos, a través del programa "Ciudadano encubierto", combatiendo la corrupción.</p> <p>1.2.5 Implementar el Marco Integrado de Control Interno (MIC) para la Administración Pública Municipal.</p> <p>1.2.6 Implementar una Matriz de Administración de Riesgos para definir actividades de Control Interno en las Unidades Administrativas de la Administración Pública Municipal.</p> <p>1.2.7 Elaborar un programa de Mejora Regulatoria.</p> <p>1.2.8 Registrar la normativa de la Administración Pública Municipal.</p> <p>1.2.9 Implementar un sistema efectivo de recepción de quejas y denuncias.</p> <p>1.2.10 Dar seguimiento a las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses de los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal.</p> <p>1.2.11 Capacitar al personal de la Administración Pública Municipal en materia de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>1.2.12 Dar seguimiento puntual a las probables Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.</p> <p>1.2.13 Actualizar el Código de Ética y Conducta para que sea congruente con los valores humanistas de la actual administración.</p> <p>1.2.14 Estandarizar los procesos de Entrega/Recepción de la administración pública municipal para que sean congruentes con la ley en la materia.</p>
------------------	--

Alineación a Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 5. Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción
Temática	5.2 COMBATE A LA CORRUPCIÓN
Objetivo	1. Promover la rendición de cuentas y la Integridad en el servicio público para combatir la corrupción.
Estrategias	1. Impulsar acciones que permitan detectar, denunciar, investigar y sancionar los actos de corrupción.
Líneas de Acción	<p>1. Mejorar los procesos de control y evaluación del desempeño de la gestión gubernamental.</p> <p>2. Fortalecer la coordinación InterInstitucional para promover una mayor transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos.</p> <p>3. Promover estrategias de fomento a la ética e integridad en el ejercicio de la función pública.</p> <p>4. Fortalecer los mecanismos de investigación y determinación de responsabilidades administrativas en el sector público.</p> <p>5. Mejorar la vinculación entre los diferentes sectores de la sociedad para fomentar la participación social y vigilancia ciudadana.</p> <p>6. Promover el fortalecimiento de las capacidades del servicio público estatal y municipal en materia de rendición de cuentas y combate a la corrupción.</p> <p>7. Impulsar acciones coordinadas entre los entes públicos del estado de acuerdo con el marco jurídico para el combate a la corrupción.</p> <p>8. Implementar la Política Estatal Anticorrupción.</p>
Indicadores	1. Porcentaje de población de 18 años y más que percibe como frecuente y muy frecuente la corrupción en su entidad federativa



Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal
Elabora



Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal



Ise Cecilia Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó



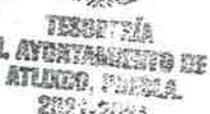
Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal



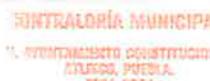
Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizo



CONTRALORÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



SECRETARÍA
AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



CONTRALORÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



PRESENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

	5	Procedimientos de responsabilidad administrativa, substanciados	Porcentaje de informes de presunta responsabilidad administrativa admitidos	Informe de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativos admitidos, oficio por el que la Jefatura de Investigación turna el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa y oficio por el que la Jefatura de Substanciación y Resolución remite el Auto preparatorio.	El Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) cumple con los requisitos que establece el artículo 194 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Implementación de 1 campaña de difusión del programa ciudadano encubierto.	Sumatoria de campañas	Informe de la campaña y Reporte de avances de la campaña	Los ciudadanos participan en las convocatorias
	1.2	Elaboración de 1 reporte de avances del programa ciudadano encubierto.	Sumatoria de reportes	Reporte de avances del programa ciudadano encubierto	Los ciudadanos participan en las convocatorias
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Elaboración de 3 instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativo de la Administración Pública del Municipio.	Sumatoria de instrumentos	Instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativo actualizados	Las dependencias y entidades involucradas aportan información suficiente en tiempo y forma
	2.2	Elaboración de 1 reporte de registro para el control del marco normativo interno de la Administración Pública del Municipio.	Sumatoria de reportes	Reporte de registro para el control del marco normativo interno	Las dependencias y entidades involucradas aportan información suficiente en tiempo y forma
	2.3	Realización de 10 revisiones administrativas a medios de verificación del cumplimiento de los programas presupuestarios.	Sumatoria de revisiones	Reporte de revisiones administrativas a medios de verificación del cumplimiento de los programas presupuestarios del mes inmediato anterior	Las dependencias y entidades participan en las acciones de evaluación y entreguen información en tiempo y forma
	2.4	Elaboración de 1 reporte en materia de control interno y administración de riesgos.	Sumatoria de reportes	Reporte en materia de control interno y administración de riesgos 2023	Los titulares de las dependencias, entidades y unidades administrativas implementan acciones en materia de control interno



Ficha Técnica del Programa presupuestario

ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	Elaboración de 1 capacitación para los servidores públicos, operadores del Derecho Administrativo Disciplinario.	Sumatoria de capacitaciones	Reporte de capacitación para los servidores públicos, operadores del Derecho Administrativo Disciplinario.	Los servidores públicos asisten a las capacitaciones
	4.2	Elaboración de 2 acciones de difusión de la Ley General de Responsabilidades Administrativas para servidores Públicos.	Sumatoria de acciones	Reporte de difusión de la Ley General de Responsabilidades Administrativas para servidores Públicos.	Los servidores públicos participan en las acciones
	4.3	Elaboración de 1 informe del estatus de las investigaciones presentadas.	Sumatoria de informes	Informe dirigido a la persona titular de la presidencia municipal sobre el estatus de los expedientes de presunta responsabilidad administrativa	La ciudadanía presenta denuncias en contra de los servidores públicos
	4.4	Atención de 40 denuncias (bajo demanda).	Sumatoria de denuncias	Reporte de denuncias	La ciudadanía presenta denuncias en contra de los servidores públicos
	4.5	Elaboración de 1 capacitación para las 11 Juntas Auxiliares, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Sumatoria de capacitaciones	Reporte de capacitación	Los servidores públicos asisten a las capacitaciones
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	Elaboración de 1 informe al Sistema Estatal Anticorrupción del estatus de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.	Sumatoria de informes	Informe al Sistema Estatal Anticorrupción del estatus de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, presentado mediante oficio.	El Sistema Estatal Anticorrupción solicita el Informe del estatus de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.
	5.2	Elaboración de 1 reporte de las acciones para incentivar la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de Modificación.	Sumatoria de reportes	Reporte de las acciones realizadas para incentivar la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de Modificación del año 2024.	Se cuenta con los recursos financieros suficientes para realizar las acciones.
	5.3	Elaboración de 1 informe del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética e Integridad.	Sumatoria de informes	Informe de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo aprobado por el Comité de Ética y de Conducta.	Se cuenta con los recursos financieros suficientes para realizar las acciones



Ficha Técnica del Programa presupuestario
FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir para mitigar actos de corrupción en la Administración Pública Municipal, mediante la implementación de un modelo de control interno que identifique y resuelva la comisión de responsabilidades administrativas, apegado a la normatividad aplicable.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.2 Rendición de cuentas y combate a la corrupción
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de auditorías realizadas en el periodo 2023 al 2024.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de Auditorías ejecutadas en la Administración Pública Municipal contra lo programado en el año	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Auditoría	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección de Fiscalización a Dependencias y Entidades
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)
		Medios de verificación de las variables	
Numerador (Variable 1)		Reporte de auditorías realizadas Actas de inicio	
Denominador (Variable 2)		Reporte de auditorías realizadas Actas de inicio	

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A



Ficha Técnica del Programa presupuestario
PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlíxco
Resumen Narrativo de la MIR:	Las Unidades Administrativas de la Administración Pública Municipal cuentan con un Sistema de Control Interno suficiente que garantiza la calidad Institucional y su óptimo funcionamiento
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.2 Rendición de cuentas y combate a la corrupción
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de avance en la instauración del sistema de control interno institucional SCII.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el cumplimiento de las componentes que integran el programa	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Componente	Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:	Dirección de Evaluación, Seguimiento, Control y Mejora Regulatoria
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Número de componentes Instaurados
			Total de componentes
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Informe del Sistema de Control Interno Institucional del ejercicio inmediato anterior		
Denominador (Variable 2)	Informe del Sistema de Control Interno Institucional del ejercicio inmediato anterior		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Programa ciudadano encubierto, fortalecido
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.2 Rendición de cuentas y combate a la corrupción
Unidad responsable:	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones realizadas del programa ciudadano encubierto	Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el Indicador?	Mide el cumplimiento de las acciones realizadas contra las acciones programadas	Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acción	Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Contraloría Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(v1/v2) * 100$	Algoritmo	Número de acciones realizadas
			Número de acciones programadas
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de acciones realizadas del programa ciudadano encubierto		
Numerador (Variable 2)	Reporte de acciones realizadas del programa ciudadano encubierto		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Implementación de 1 campaña de difusión del programa ciudadano encubierto.	Sumatoria de campañas	Progr.		1											1
		Real.													
2.-Elaboración de 1 reporte de avances del programa ciudadano encubierto.	Sumatoria de reportes	Progr.					1								1
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal
Elaboró

CONTRALORÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal

TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ise Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

CONTRALORÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizó

PRIMERA SECCIÓN ESPECIAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Definición de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	N/A	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	6	N/A	N/A	
Realizada	N/A	N/A		N/A		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre		3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Programada												6	6
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <70% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre		3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
1.- Elaboración de 3 instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativo de la Administración Pública del Municipio.	Sumatoria de instrumentos	Progr.					3							3
	Real.													



**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 3**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Auditorías a los recursos humanos, materiales y financieros del municipio, ejecutadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.2 Rendición de cuentas y combate a la corrupción
Unidad responsable:	Contraloría Municipal

Datos de Verificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de auditorías ejecutadas	Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el Indicador?	Mide el porcentaje de auditorías ejecutadas contra las programadas	Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Auditoría	Unidad Responsable del Indicador del Componente 3:	Dirección de Fiscalización a Dependencias y Entidades
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(\frac{V1}{V2}) * 100$	Algoritmo	Número de Auditorías realizadas
			Número de Auditorías programadas
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de auditorías realizadas Actas de inicio		
Numerador (Variable 2)	Reporte de auditorías realizadas Actas de inicio		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

2.-Elaboración de 8 revisiones preventivas a áreas de dependencias y entidades.	Sumatoria de revisiones	Progr.			1	1	1	1	1	1	1	1			8
		Real.													
3.- Realización 66 verificaciones de obra pública.	Sumatoria de verificaciones	Progr.	5	4	4	4		3	15	15	15	1			66
		Real.													
4.- Participación en 66 procedimientos de adjudicación de obra pública (bajo demanda).	Sumatoria de procedimientos	Progr.	3	3	3	3		8	15	15	15	1			66
		Real.													
5.-Elaboración de 6 mesas de trabajo para coadyuvar en la solventación de observaciones emitidas por la ASF, ASEP y SFP (bajo demanda).	Sumatoria de mesas de trabajo	Progr.				1	1	1	1	1	1				6
		Real.													
6.-Implementación de 45 verificaciones de documentación para la inscripción de contratistas (bajo demanda).	Sumatoria de verificaciones	Progr.	2	4	4	4	11	10	10						45
		Real.													

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Procedimiento de Investigación de presuntas responsabilidades administrativas, eficiente.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.2 Rendición de cuentas y combate a la corrupción
Unidad responsable:	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de procedimientos de investigación procedentes	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mede el porcentaje de procedimientos de investigación procedentes (bajo demanda) contra las programadas	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Procedimiento	Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Jefatura de Investigación
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Número de procedimientos de investigación procedentes
			Número de procedimientos de investigación programados
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de procedimientos de investigación procedentes		
Numerador (Variable 2)	Reporte de procedimientos de investigación programados		

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 4**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Elaboración de 1 capacitación para los servidores públicos, operadores del Derecho Administrativo Disciplinario.	Sumatoria de capacitaciones	Progr.			1									1
		Real.												
2.-Elaboración de 2 acciones de difusión de la Ley General de Responsabilidades Administrativas para servidores Públicos.	Sumatoria de acciones	Progr.				1	1							2
		Real.												
3.-Elaboración de 1 informe del estatus de las investigaciones presentadas.	Sumatoria de informes	Progr.											1	1
		Real.												

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Procedimientos de responsabilidad administrativa, substanciados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.2 Rendición de cuentas y combate a la corrupción
Unidad responsable:	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de informes de presunta responsabilidad administrativa admitidos	Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el Indicador?	Mide el porcentaje de informes de presunta responsabilidad administrativa admitidos contra los presentados	Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA)	Unidad Responsable del Indicador del Componente 5:	Jefatura de Substanciación y Resolución
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(N1/N2) * 100$	Algoritmo	Número de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa admitidos
			Número de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa presentados
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Informe de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa admitidos, oficio por el que la Jefatura de Investigación turna el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa y oficio por el que la Jefatura de Substanciación y Resolución remite el Auto preparatorio.		
Numerador (Variable 2)	Informe de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa admitidos, oficio por el que la Jefatura de Investigación turna el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa y oficio por el que la Jefatura de Substanciación y Resolución remite el Auto preparatorio.		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.-Elaboración de 1 informe al Sistema Estatal Anticorrupción del estatus de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.	Sumatoria de informes	Progr.											1		1
		Real.													
2.-Elaboración de 1 reporte de las acciones para incentivar la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de Modificación.	Sumatoria de reportes	Progr.					1								1
		Real.													
3.-Elaboración de 1 informe del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética e Integridad.	Sumatoria de informes	Progr.												1	1
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal
Elaboró

CONTRALORIA MUNICIPAL
"EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL"
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Itzel Hernández Alvarado
Contralora Municipal

AYUNTAMIENTO
ATLIXCO


Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
"EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL"
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

CONTRALORIA MUNICIPAL
"EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL"
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizó

PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE
"EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL"
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.3 Alta dirección y gestión social con una perspectiva humanista y con acceso a la información
Clave del Programa presupuestario:	0003
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Antecedentes

La Planeación y Evaluación Estratégica se encuentran establecidos como elementos primordiales de la Gestión para Resultados, y se fundamentan en los artículos 25, 26, 27, 28 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Capítulo Segundo de la Ley de Planeación y artículo 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, que a la letra dice:
En el Estado de Puebla, se organizará un Sistema de Planeación del Desarrollo, que será democrático y que se integrará con los planes y programas de desarrollo de carácter estatal, regional, municipal y especial. La ley secundaria, establecerá los mecanismos para que el Gobierno del Estado y los de cada Municipio, recojan las aspiraciones y demandas de los diversos sectores y los incorporen para su observancia, a sus respectivos planes y programas de desarrollo. Asimismo, establecerá las bases para la suscripción de los convenios que permitan la consecución de sus fines y objetivos, de manera coordinada con la Federación, con otros Estados, o entre el Gobierno Estatal y Municipal, e incluso entre éstos. El Programa presupuestario (Pp) busca coadyuvar al proceso del ciclo presupuestario mediante una etapa de Planeación y Evaluación que aproveche la información relativa a los problemas y necesidades sociales que imperan en el municipio y que son atendidos por las Instancias de Planeación y Evaluación de la Administración Pública Estatal y Municipal. La información programática y presupuestaria debe relacionarse con los objetivos y prioridades de la Planeación y Evaluación Estratégica, por lo tanto la fase de planeación establece las directrices en materia de gasto público y conduce a las Instancias de Planeación y Evaluación, para que sus Programas Presupuestarios (Pp) se alineen al Plan Estatal de Desarrollo y al Plan Nacional de Desarrollo vigentes.

Definición del Problema

La deficiente Planeación y Evaluación Estratégica que padece la Administración Pública Municipal (APM) genera una débil Gestión para Resultados, así como una desvinculación con los objetivos y metas planteados en los instrumentos de planeación y evaluación que la rigen, como lo son el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo. Esta debilidad es ocasionada por la separación de los mecanismos de planeación y los objetivos de los programas y políticas públicas, generando así ineficiencia, ineficacia y opacidad para atender las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales que repercuten en la calidad de vida, el empleo, las inversiones, las oportunidades de desarrollo y los derechos humanos de la población. En este sentido, se identifica como problemática que "La Administración Pública Municipal presenta deficientes procesos de planeación estratégica".

Justificación del Pp

El programa atiende a una necesidad fundamental del gobierno municipal de Atlixco para fortalecer sus procesos de planeación y de evaluación, tomando como base la información del avance en la implementación de la Gestión para Resultados emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En este sentido, el programa identifica como población objetivo a 12 instancias de del Ayuntamiento, como responsables de la planeación para desarrollo del municipio. Conforme a lo anterior, el Programa fue creado con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la planeación de Atlixco, estableciendo un mapa de ruta en el que se determinen las directrices, objetivos y mecanismos de evaluación que orienten a las instancias públicas a alcanzar sus resultados.



1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.3 Alta dirección y gestión social con una perspectiva humanista y con acceso a la información
Clave del Programa presupuestario:	0003
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Población del municipio de Atlixco	Cuantificación:	141,793 personas
		Criterios de Focalización	Territorio, Pobreza, Vulnerabilidad, Marginación, Académico, Privado, Social
Población Objetivo	Población del municipio de Atlixco	Cuantificación:	141,793 personas
		Criterios de Focalización	Territorio, Pobreza, Vulnerabilidad, Marginación, Académico, Privado, Social
Población atendida (beneficiarios)	Población que ha recibido algún servicio o producto del Programa Presupuestario (Bajo demanda)	Cuantificación:	228 personas
		Criterios de Focalización	Territorio, Pobreza, Vulnerabilidad, Marginación, Académico, Privado, Social

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Elabora
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Itzel Hernández Azevedo
Tercera Municipal
TESORERÍA
EL AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ise Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

COMISIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
EL AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Heradio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

CONTRALORÍA MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

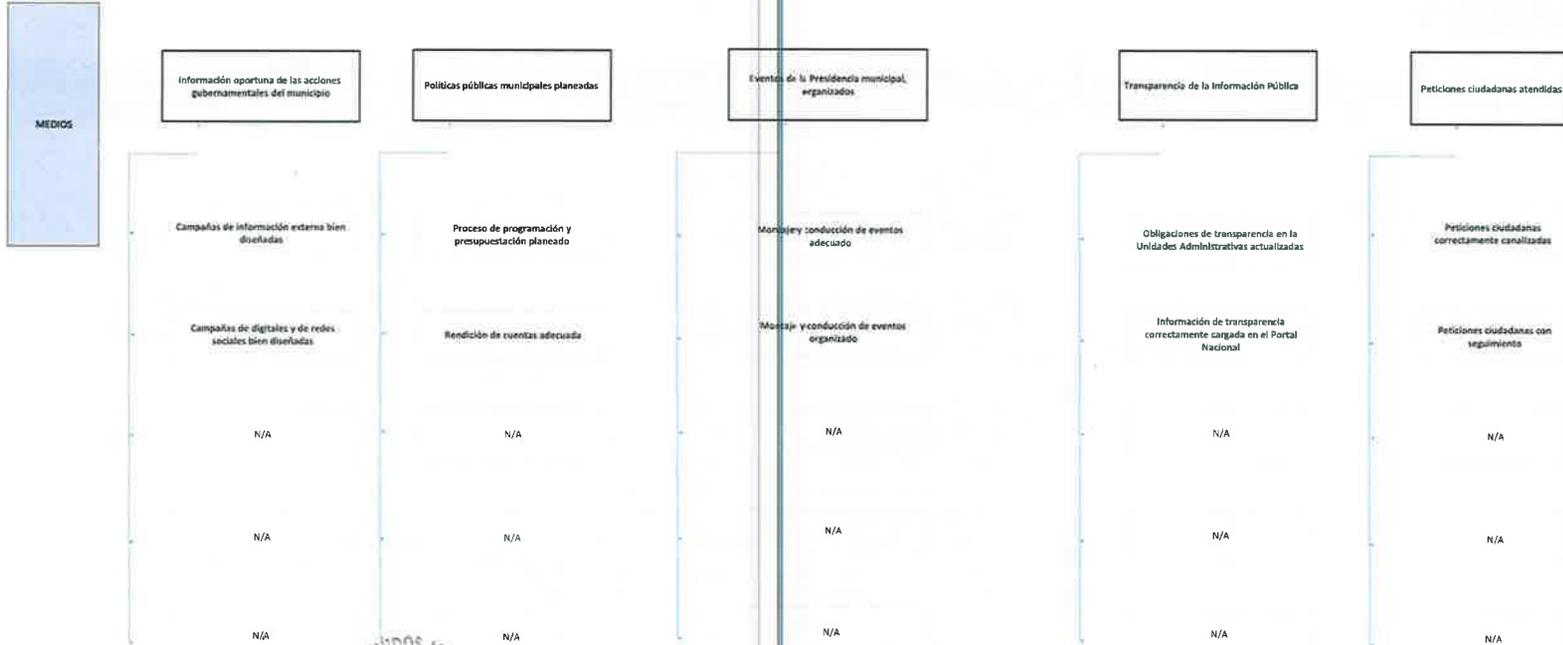
Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal
Autoriza

PRESIDENCIA MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

2. Estructura analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.3 Alta dirección y gestión social con una perspectiva humanista y con acceso a la información
Clave del Programa presupuestario:	0003
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal



Estrategia para la selección de alternativas.

El programa presupuestario tiene como objetivo contribuir a la generación de políticas públicas efectivas para el municipio de Atlixco mediante la implementación de un gobierno de gestión social con una perspectiva humanista y con acceso a la información, lo anterior se lleva a cabo mediante las campañas de la Administración Municipal en su difusión externa y digital de las actividades del Ayuntamiento; la implementación de la Planeación Democrática de Desarrollo a través de la elaboración de la programación, el informe de gobierno y la evaluación del Plan Municipal de Desarrollo; la realización de rendición de cuentas de participación ciudadana; las reuniones de gabinete donde se atienden las solicitudes ciudadanas; y la actualización de la información Pública.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Elaboró 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Heraldo Hernández Ramírez
Contralor Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Atlixco



Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.3 Alta dirección y gestión social con una perspectiva humanista y con acceso a la información
Clave del Programa presupuestario:	0003
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 1. SEGURIDAD PÚBLICA, PAZ, JUSTICIA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA
Objetivo	3. Contribuir a la generación de políticas públicas efectivas para el municipio de Atlixco mediante la implementación de un gobierno de gestión social con una perspectiva humanista y con acceso a la información.
Estrategias	3. Los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla contarán con un gobierno eficiente, humanista y al servicio de gente que tome en cuenta las peticiones de la ciudadanía para la generación de Políticas Públicas que cobijen las necesidades que afectan al municipio.
Líneas de Acción	<p>1.3.1 Difundir en medios de comunicación y redes sociales los programas de gestión social elaborados por el Gobierno Municipal para que la gente pueda acceder a ellos.</p> <p>1.3.2 Generar mecanismos para lograr una gestión social permanente, que dé respuesta expedita a los requerimientos de las y los ciudadanos.</p> <p>1.3.3 Elaborar los Programas Presupuestarios del municipio con base a resultados.</p> <p>1.3.4 Dar seguimiento a los resultados de los programas presupuestarios del Gobierno Municipal para dar soluciones prontas y expeditas a las necesidades de la población del municipio de Atlixco.</p> <p>1.3.5 Dar puntual seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo, garantizando su cumplimiento y avance.</p> <p>1.3.6 Realizar eventos que difundan las actividades de sectores académicos, empresariales y sociales para promover sus intereses.</p> <p>1.3.7 Realizar asambleas y mesas de atención que acudan a las zonas del municipio que presenten una mayor carencia de servicios públicos para atender sus necesidades.</p> <p>1.3.8 Ejercer un gobierno incluyente a través de mecanismos de participación ciudadana que garanticen un desarrollo democrático.</p> <p>1.3.9 Promover una política basada en el humanismo como base para la actuación de las y los servidores públicos.</p> <p>1.3.10 Garantizar una respuesta puntual a las solicitudes que presenten tanto personas físicas como morales en temas de transparencia, y derecho a la información, aplicando el marco jurídico vigente.</p> <p>1.3.11 Promover una cultura de rendición de cuentas ante la ciudadanía a través de la instrumentación de herramientas tecnológicas, que faciliten el acceso de las y los ciudadanos a los datos abiertos.</p> <p>1.3.12 Dar seguimiento a la protección de datos personales que estén en uso de las dependencias del H. Ayuntamiento, instrumentando avisos de privacidad en los casos que sea requerido.</p>

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	5. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
Temática	5.4 GOBIERNO PRESENTE
Objetivo	Consolidar un gobierno cercano a la gente, a través de un esquema político y administrativo que promueva la vinculación con la ciudadanía y la presencia en el interior y exterior del estado
Estrategias	Desarrollar políticas efectivas que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.3 Alta dirección y gestión social con una perspectiva humanista y con acceso a la información
Clave del Programa presupuestario:	0003
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la implementación de un gobierno eficiente, humanista y al servicio de los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla.	Porcentaje de peticiones ciudadanas que llegan de manera oficial al Ayuntamiento, atendidas	Informe anual de peticiones ciudadanas, atendidas	Las Unidades Administrativas dan la atención requerida a las peticiones ciudadanas
PROPÓSITO	La población de Atlixco cuenta con políticas públicas efectivas para tener un gobierno de gestión social con una perspectiva humanista y con acceso a la información	Porcentaje de atención al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.	Reporte de evaluación de cumplimiento de las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo	Las Unidades Administrativas cumplen con las líneas de acción propuestas en el Plan Municipal de Desarrollo
COMPONENTES	1 Campañas de la Administración Pública Municipal para difusión de actividades del Ayuntamiento realizadas.	Porcentaje de campañas difundidas	Reporte de campañas difundidas	Los medios de comunicación socializan en tiempo y forma las campañas
	2 Implementación de la Planeación estratégica de políticas públicas, direccionada.	Porcentaje de acciones realizadas para la implementación de la Planeación Estratégica.	Reporte de acciones realizadas para la implementación de la Planeación Estratégica	Las Unidades Administrativas atienden las aspectos susceptibles de mejora
	3 Eventos de Presidencia, organizados	Porcentaje de acciones realizadas de logística en la organización corresponsable de eventos	Reporte con evidencia fotográfica de los eventos realizados	La población asiste a los eventos
	4 Normativa de transparencia para la publicación de Información Pública, cumplida.	Porcentaje de obligaciones de transparencia publicadas y supervisadas en SIPOT	Reporte de la revisión de las obligaciones por unidad administrativa y evidencia de la publicación en S POT (muestreo en capturas de pantalla)	Las Unidades Administrativas del Municipio de Atlixco cumplen con la carga de las obligaciones en sus respectivos usuarios del portal SIPOT



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.3 Atlixco dirección y gestión social con una perspectiva humanista y con acceso a la información
Clave del Programa presupuestario:	0003
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal

ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	Indicador	Medio de Verificación	Indicador	Medio de Verificación	Responsables
4.1	Atención de 240 solicitudes de acceso a la información atendidas (Bajo Demanda)	Sumatoria de Solicitudes	Respuesta notificada con acuse de entrega	Las Unidades Administrativas del Municipio de Atlixco atienden las solicitudes de acceso a la Información	
4.2	Realización de 4 verificaciones de información por parte de las Unidades Administrativas del municipio establecidas en la tabla de aplicabilidad.	Sumatoria de Verificaciones	Reporte de la revisión de las obligaciones por unidad administrativa	Las Unidades Administrativas del Municipio de Atlixco cargan las obligaciones en sus respectivos usuarios del portal SIPOT correctamente	
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	Indicador	Medio de Verificación	Indicador	Medio de Verificación	Responsables
5.1	Realización de 8 reuniones de seguimiento y control a las dependencias y entidades sobre los acuerdos generados con la Secretaría Técnica (Bajo demanda)	Sumatoria de Reuniones	Minuta de reunión con Dependencias y/o Entidades	Acuerdos generados de seguimiento y control de las Dependencias y/o Entidades	
5.2	Organización de 12 reuniones de gabinete (Bajo Demanda)	Sumatoria de Reuniones	Minutas de reunión de gabinete	Se generan reuniones de Gabinete	

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido:
Costo Total del Programa	\$ 10,919,641.00	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente de Financiamiento										
1.1 Recursos Fiscales;		Otro	Especificar:				Especificar:			
1.1 Recursos Fiscales;			1.1 Recursos Fiscales;							
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 10,919,641.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ficha Técnica del Programa presupuestario
FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la generación de políticas públicas efectivas para el municipio de Atlixco mediante la implementación de un gobierno de gestión social con una perspectiva humanista y con acceso a la información
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.3 Alta dirección y gestión social con una perspectiva humanista y con acceso a la información (P)
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de peticiones ciudadanas que llegan de manera oficial al Ayuntamiento, atendidas	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas contra las recibidas	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Petición ciudadana	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría Técnica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Número de peticiones ciudadanas atendidas (Bajo Demanda)
			Total de peticiones ciudadanas recibidas
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Informe anual de peticiones ciudadanas, atendidas		
Denominador (Variable 2)	Informe anual de peticiones ciudadanas, atendidas		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A

Ficha Técnica del Programa presupuestario
PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla cuentan con un gobierno eficiente, humanista y al servicio de gente
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.3 Alta dirección y gestión social con una perspectiva humanista y con acceso a la información
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atención al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024			Tipo de Indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el Porcentaje de atención al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 contra el total de Líneas de Acción			Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Línea de Acción			Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:	Dirección de Planeación y Políticas Públicas
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algo-Ítem	Numerador (Variable 1)	Número de líneas de acción atendidas a través de los Programas Presupuestarios en toda la Administración	
			Denominador (Variable 2)	Total de líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Reporte de evaluación de cumplimiento de las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo				
Denominador (Variable 2)	Reporte de evaluación de cumplimiento de las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Campañas de la Administración Pública Municipal para difusión de actividades del Ayuntamiento realizadas.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.3 Alta de recepción y gestión social con una perspectiva humanista y con acceso a la información
Unidad responsable:	Dirección de comunicación social.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de campañas difundidas	Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de campañas difundidas contra las programadas	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Campaña	Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Comunicación Social
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Número de campañas realizadas
			Número de campañas programadas
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de campañas difundidas		
Numerador (Variable 2)	Reporte de campañas difundidas		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual
	29	2022	Sentido del indicador:	Ascendente Comportamiento del indicador: Regular



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Iise Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó


Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizó


Heracleo Hernández Ramírez
Tesorero Municipal
TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024


DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Heracleo Hernández Ramírez
Contralor Municipal

CONTRALORÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


PRESIDENCIA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	3	N/A	N/A	
Realizada	N/A	N/A		N/A		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada			1						1			1	3
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización	Avance 80-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador
------------------------------	----------------	-----------	---------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Eventos de Presidencia, organizados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	3 Área de dirección y gestión social con una perspectiva humanista y con acceso a la información
Unidad responsable:	Presidencia Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de logística en la organización responsable de eventos	Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de acciones realizadas de logística en la organización responsable de eventos contra los programados	Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Evento	Unidad Responsable del Indicador del Componente 3:	Coordinación de Eventos y Logística
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Número de eventos de presidencia organizados
			Número de eventos de presidencia Programados
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte con evidencia fotográfica de los eventos realizados		
Numerador (Variable 2)	Reporte con evidencia fotográfica de los eventos realizados		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	163	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Narrativa de transparencia para la publicación de Información Pública, cumplida.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.3 Alta dirección y gestión social con una perspectiva humanista y con acceso a la información
Unidad responsable:	Presidencia Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de obligaciones de transparencia publicadas y supervisadas en SIPOT	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de obligaciones de transparencia publicadas y supervisadas en SIPOT contra las programadas	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Publicación	Unidad Responsable del Indicador del Componente 4:	Unidad de Transparencia
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Número de obligaciones de transparencia publicadas
			Número de obligaciones establecidas en la Ley para su publicación
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de la revisión de las obligaciones por unidad administrativa y evidencia de la publicación en SIPOT (muestreo en capturas de pantalla)		
Numerador (Variable 2)	Reporte de la revisión de las obligaciones por unidad administrativa y evidencia de la publicación en SIPOT (muestreo en capturas de pantalla)		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Atención de 240 solicitudes de acceso a la información atendidas (Bajo Demanda)	Sumatoria de Solicitudes	Progr.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
		Real.												
2.-Realización de 4 verificaciones de información por parte de las Unidades Administrativas del municipio establecidas en la tabla de aplicabilidad.	Sumatoria de Verificaciones	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.												

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Elaboró
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizó

Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal

Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	6	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	6	12	12	N/A	N/A	
Realizada	6	12		N/A		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización	Avance 80-100%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador
------------------------------	----------------	-----------	-----------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realización de 8 reuniones de seguimiento y control a las dependencias y entidades sobre los acuerdos generados con la Secretaría Técnica (Bajo demanda)	Sumatoria de Reuniones	Progr.				1	1	1	1	1	1	1	1	8
		Real.												



1. Diagnóstico de Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.4 Gobierno humanista con legalidad y cercanía social
Clave del Programa presupuestario:	0004
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Gobernación

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Históricamente la ciudadanía fue perdiendo la confianza en las instituciones y sus autoridades, lo que provocó una falta de respeto a las mismas, ocasionando que la ciudadanía tomará en propia mano la impartición de justicia, vulnerando así el estado de derecho y el debilitamiento de las instituciones públicas; y en contraparte, que las autoridades vulneraran los derechos humanos de los ciudadanos y dejaran de escuchar las inquietudes y aportaciones de éstos en pro de la mejora del bienestar social; situaciones que han empezado a revertirse en la presente administración, fortaleciendo la confianza a través del diálogo y participación de la ciudadanía en el actuar de las instituciones a fin de mantener la gobernabilidad y paz social, previniendo posibles conflictos sociales y políticos.

Definición: Contribuir a generar una Gobernabilidad y Gobernanza efectiva con sentido humano mediante el ejercicio de mecanismos que permitan inclusión de los diversos actores de la sociedad de Atlixco Puebla.

Justificación del Pp

Los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla contarán con mecanismos de participación social incluyente y humanista en atención a sus respectivos intereses para generar cercanía social humanista y apego a la legalidad.

Presencia de conflictos políticos y sociales que afecta la estabilidad y paz social de la población del municipio de Atlixco.

Estado actual del problema

Existen conflictos latentes por diversos intereses entre grupos sociales y/o políticos antagónicos en las juntas auxiliares del municipios de Atlixco; además, la percepción ciudadana hacia las autoridades es que éstas tienen poco interés y falta de sensibilización para la atención y solución de conflictos sociales y respeto a los derechos humanos, lo anterior ha causado desconfianza hacia las autoridades para la resolución de los mismos; se tiene, como consecuencia, una ciudadanía desligada de las acciones de gobierno. Es necesario entonces, contribuir al impulso de una conciencia ciudadana (corresponsabilidad) que intensifique la interacción política entre el gobierno y sociedad, a través de intervención oportuna del gobierno para la mediación de asuntos y problemáticas entre grupos sociales y/o políticos a fin de evitar conflictos de carácter político y social con la finalidad de que la ciudadanía viva en un ambiente de gobernabilidad.

Evolución del problema

Con la finalidad de saber qué tan factible es la utilización de las acciones de corresponsabilidad entre ciudadanía y gobierno como instrumento para la resolución de problemáticas sociales, podemos tomar como base la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, sin embargo, la última publicación de resultados es del 2012. Aunado a lo anterior, la información no llega a la desagregación municipal.

Experiencias de atención

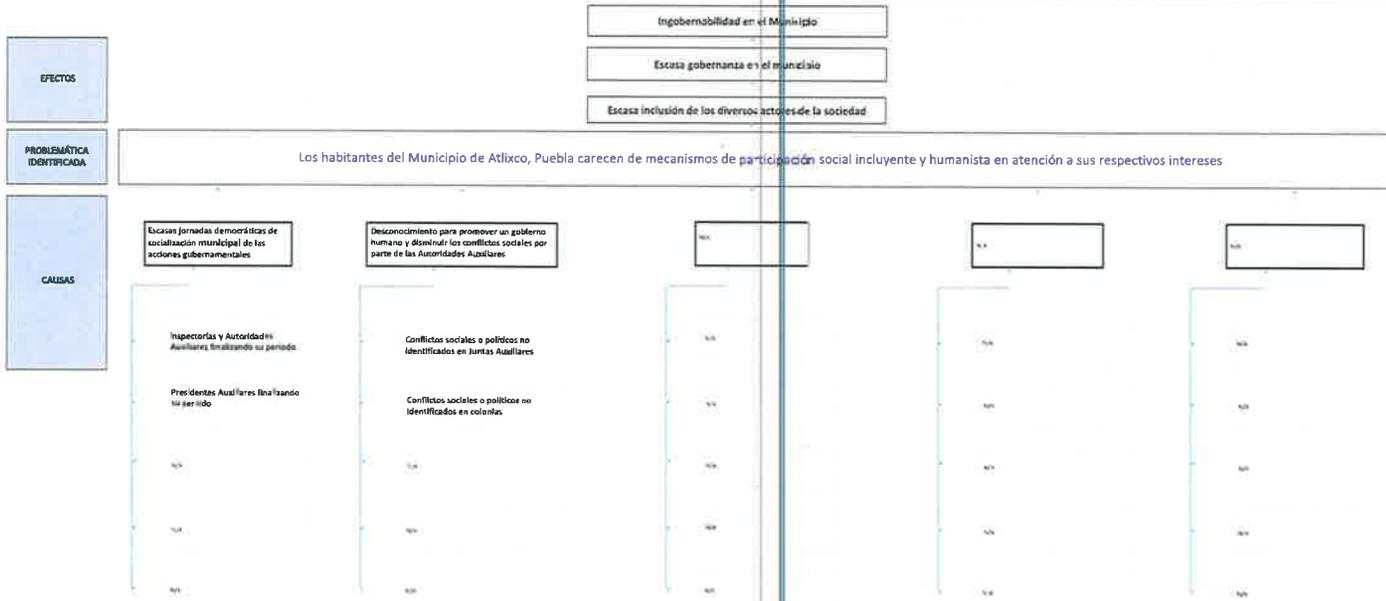
N/A

2 Estructura Analítica del Programa presupuestario

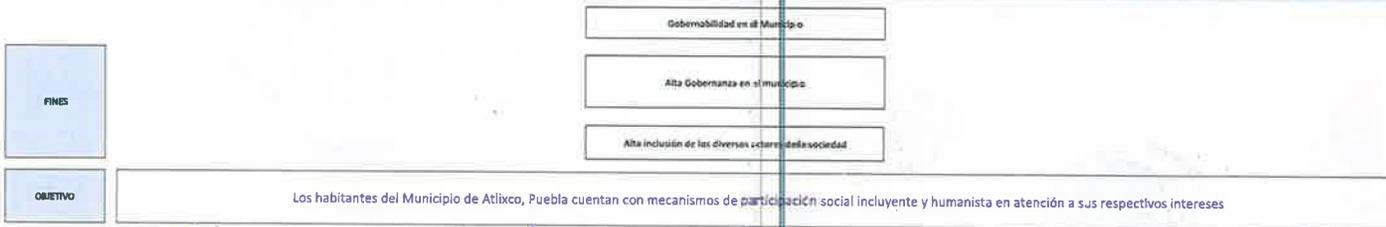
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio Fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.4 Gobierno humanista con legalidad y cercanía social
Clave del Programa presupuestario:	0004
Dependencia a Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Gobernación

Árbol del Problema



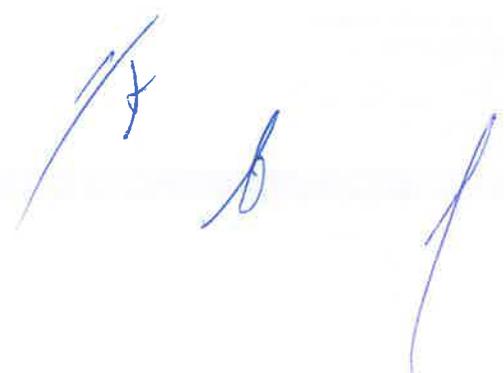
Árbol de Objetivos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.4 Gobierno humanista con legalidad y cercanía social
Clave del Programa presupuestario:	0004
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Gobernación

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad	
	Objetivos	Metas		
Fin	<p>Contribuir a generar una Gobernabilidad y Gobernanza efectiva con sentido humano mediante el ejercicio de mecanismos que permitan inclusión de los diversos actores de la sociedad de Atlixco Puebla</p>	<p>3 Salud y Bienestar 5 Igualdad de Género 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 16 Paz, Justicia e Instituciones Solidas</p>	<p>3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes, y el consumo nocivo de alcohol 3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación 5.5 Asegurar a participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación de transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y</p>	<p>Potenciar la igualdad entre mujeres, hombres y personas de la diversidad sexual del Municipio cerrando las brechas históricas de desigualdad con un enfoque de justicia social y humanismo no tolerando cualquier tipo de violencia de género en todas sus modalidades.</p>






Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.4 Gobierno humanista con legalidad y cercanía social
Clave del Programa presupuestario:	0004
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Gobernación

Objetivo	5.1 Promover un alto desempeño y un adecuado desarrollo administrativo que contribuyan a la transparencia e Innovación Institucional.
Estrategias	5.1.1 Optimizar los procesos Institucionales a través de mecanismos eficientes y la Implementación de soluciones tecnológicas, así como del fortalecimiento del uso de las herramientas digitales.
Líneas de Acción	<p>3. Implementar mecanismos innovadores de participación ciudadana que evalúen la política regulatoria en el estado.</p> <p>4. Propiciar la apertura rápida de empresas de bajo riesgo en los municipios del estado, mediante la Implementación de programas de Mejora Regulatoria.</p> <p>5. Fortalecer la cobertura administrativa Institucional, a través del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.</p> <p>6. Facilitar el acceso a los trámites y servicios gubernamentales al Interior del estado.</p> <p>7. Promover la administración eficiente de los bienes muebles e inmuebles del Gobierno del Estado.</p> <p>8. Potenciar las capacidades técnicas y administrativas de los servidores públicos para mejorar el desempeño de sus funciones.</p> <p>9. Valorizar el servicio público a través de incentivos, mejoras, promociones que mejoren sus condiciones laborales.</p> <p>10. Incrementar el acceso a los servicios gubernamentales y de telecomunicaciones a través de una Infraestructura tecnológica que mejore la atención a la población.</p> <p>11. Ampliar la cobertura de transmisión de los sistemas de radio y de televisión del Gobierno del Estado.</p> <p>12. Ampliar la difusión de las acciones y programas de gobierno para incrementar la cobertura al Interior del estado.</p>
Indicadores	<p>Ranking del Subniveles de Gobiernos Eficientes y Eficaces del Índice de Competitividad Estatal</p> <p>Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).</p> <p>Índice de Competitividad Estatal(1(2018)14(2022) 8</p>

Pedro López Costepec
Secretaría de Gobernación
Laboral

TESORERÍA
AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

HERACLIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
Contralor Municipal

JUAN FRANCISCO GARCÍA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.4 Gobierno humanista con legalidad y cercanía social
Clave del Programa presupuestario:	0004
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Gobernación

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.2	Realización de 11 mesas de trabajo con Autoridades Auxiliares para la identificación de posibles conflictos en las Juntas Auxiliares del Municipio.	Sumatoria de mesas de trabajo	Minutas de trabajo con las Autoridades Auxiliares	Las autoridades auxiliares participan en las mesas de trabajo de posibles conflictos.
	2.3	Realización de 77 visitas a colonias para la identificación de posibles conflictos políticos o sociales.	Sumatoria de visitas	Reporte de visitas a colonias	Las autoridades auxiliares colaboran en la visita.
	2.4	Realización de 6 talleres de reconstrucción del tejido social en colonias o Juntas Auxiliares del municipio.	Sumatoria de talleres	Listas de asistencia a los talleres y Reporte del taller	Los habitantes asisten a los talleres de reconstrucción del Tejido Social.
	2.5	Realización de 1 evento para fortalecer el vínculo entre Autoridades Auxiliares y la Presidenta Municipal.	Sumatoria de eventos	Reporte del Evento para fortalecer el vínculo entre Autoridades Auxiliares y la Presidenta Municipal.	Las autoridades auxiliares asisten al Evento
	2.6	Realización de 1 evento para llevar a cabo el sorteo del Servicio Militar Nacional en el municipio de Atlixco	Sumatoria de eventos	Reporte del Evento para llevar a cabo el sorteo del Servicio Militar Nacional	Las Autoridades Militares colaboran con el Evento

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido:
Costo Total del Programa	\$ 110,000.00	\$ -	\$ -	\$ -

		Fuente de Financiamiento							
		1.1 Recursos Fiscales;	Otro	1.1 Recursos Fiscales;					
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 110,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a generar una Gobernabilidad y Gobernanza efectiva con servicio humano mediante el ejercicio de mecanismos que permitan inclusión de los diversos actores de la sociedad de Atlixco Puebla.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.4 Gobierno humanista con legalidad y cercanía social
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Gobernación

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de Conflictos Sociales Resueltos	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el Porcentaje de Conflictos Sociales Resueltos contra los presentados	Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Conflictos	Unidad Responsable del Indicador de FIN:	Secretaría de Gobernación
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Número conflictos sociales resueltos en la administración
			Total de conflictos sociales suscitados
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Minutas de trabajo e Informe de Resultados		
Denominador (Variable 2)	Minutas de trabajo e Informe de Resultados		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual
	11	2022	Sentido del indicador:	Ascendente
			Comportamiento del Indicador:	Regular



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla cuentan con mecanismos de participación social incluyente y humanista en atención a sus respectivos intereses.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.4 Gobierno humanista con legalidad y cercanía social
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Gobernación

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de mesas de trabajo para la solución de problemas en juntas auxiliares realizadas	Tipo de Indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el Indicador?	Mide el Porcentaje de mesas de trabajo para la solución de problemas en juntas auxiliares realizadas contra las programadas	Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Mesa de trabajo	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Secretaría de Gobernación
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Numerador (Variable 1)	Número de Mesas de trabajo ejecutadas para la solución de problemas en las Juntas auxiliares
		Denominador (Variable 2)	Total de mesas Programadas en Juntas Auxiliares
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Minutas de trabajo y Reporte de Resultados		
Denominador (Variable 2)	Minutas de trabajo y Reporte de Resultados		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A



**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 1**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Vinculación entre el gobierno y la sociedad civil, ejecutados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.4 Gobierno humanista con legalidad y cercanía social
Unidad responsable:	Secretaría de Gobernación

Datos de identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones de vinculación con la Sociedad Civil	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el Porcentaje de acciones de vinculación con la Sociedad Civil ejecutadas contra las programadas	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acciones	Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Secretaría de Gobernación
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Número de acciones de vinculación ejecutadas (Bajo Demanda)
			Número de acciones de vinculación programadas
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Listas de asistencia o minutos de trabajo de las acciones de vinculación		
Numerador (Variable 2)	Listas de asistencia o minutos de trabajo de las acciones de vinculación		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A



**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 1**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

2.-Realización de 5 mesas de trabajo con Unidades Administrativas del Ayuntamiento para la solución de conflictos sociales y políticos (Bajo demanda)	Sumatoria de Mesas de Trabajo	Progr.	1					1	1	1	1				5
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


Pedro López Coatepec
Secretario de Gobernación
Elaboró

**SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN**
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal

TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Ilsa Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS**
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

CONTRALORÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Julian Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente I
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral		
	10	2022	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	10	10	5	N/A	N/A	
Realizada	10	10		N/A		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada		1				1	1	1	1				5
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización	Avance >= 110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110% - 120%	En riesgo	Avance < 80% y > 120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realización de 5 capacitaciones dirigidas a Autoridades Auxiliares para promover un gobierno humano.	Sumatoria de capacitaciones	Progr.		1			1	1	1	1				5
		Real.												
2.- Realización de 11 mesas de trabajo con Autoridades Auxiliares para la identificación de posibles conflictos en las Juntas Auxiliares del Municipio.	Sumatoria de mesas de trabajo	Progr.	2	2			1	2	2	2				11
		Real.												



1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Clave del Programa presupuestario:	0005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

En el municipio de Atlixco se cuenta con una población de 141,793 personas de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2020, de los cuales el 47.20% son hombre y el 52.8 % son mujeres. Derivado de lo anterior, la población mayor de 18 años en el municipio es de 97,066 personas, lo que representa el 68.5% de la población. El ayuntamiento esta conformado por las siguientes unidades administrativas; Presidencia Municipal, Sindicatura Municipal, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría de Gobernación, DIF-CRI, Secretaría del Bienestar, Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, Secretaría de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Movilidad, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, y Secretaría de Seguridad Pública, así como 12 regidurías de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal. Derivado de lo anterior, el Ayuntamiento tiene como objetivo contribuir al registro de los acuerdos y decisiones del Honorable Cabildo, custodiando la documentación relevante para el municipio y otorgando eficientemente los servicios administrativos estos últimos en el rubro del registro civil.

Justificación del Pp

El programa presupuestario de Administración pública y gobierno democrático, contribuye al registro de los acuerdos y decisiones del Honorable Cabildo, custodiando la documentación relevante para el municipio y otorgando eficientemente los servicios administrativos estos últimos en el rubro del registro civil.

Estado actual del problema

Actualmente, los integrantes de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento cuentan con el servicio para su operación, así como los habitantes del municipio cuentan con el servicio de registro civil eficiente, lo anterior se reflejado en:
 La realización de Sesiones de cabildo para tratar asuntos de interés público.
 Los servicios de Registro Civil para brindar certeza jurídica de los actos y hechos relativos al estado civil de las personas.
 La preservación del Acervo documental para el acceso a la información.
 La gestión de solicitudes administrativas y ciudadanas para la atención correspondiente.



1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Clave del Programa presupuestario:	0005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

Población Objetivo	Vecinos del Municipio de Atlixco	Quantificación:	97,066 personas mayores de edad
		Criterios de Focalización	Población del Municipio de Atlixco
Población atendida (beneficiarios)	37,387 vecinos del municipio de Atlixco que presentan solicitudes de servicios o apoyos	Quantificación:	37,387 personas beneficiadas
		Criterios de Focalización	Personas que presentan solicitud de servicios o apoyos en la Secretaría del Ayuntamiento

Verónica Arellano Ríos
Secretaría del Ayuntamiento
Elaboró

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Italo Hernández Alvarado
Tesorero Municipal

TESORERÍA
DEL AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Irene Cristina Rodríguez Cojedo
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

CONTRALORÍA MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Agustín Francisco Galco-Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizó

PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrática
Clave del Programa presupuestario:	0005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

Árbol de Objetivos

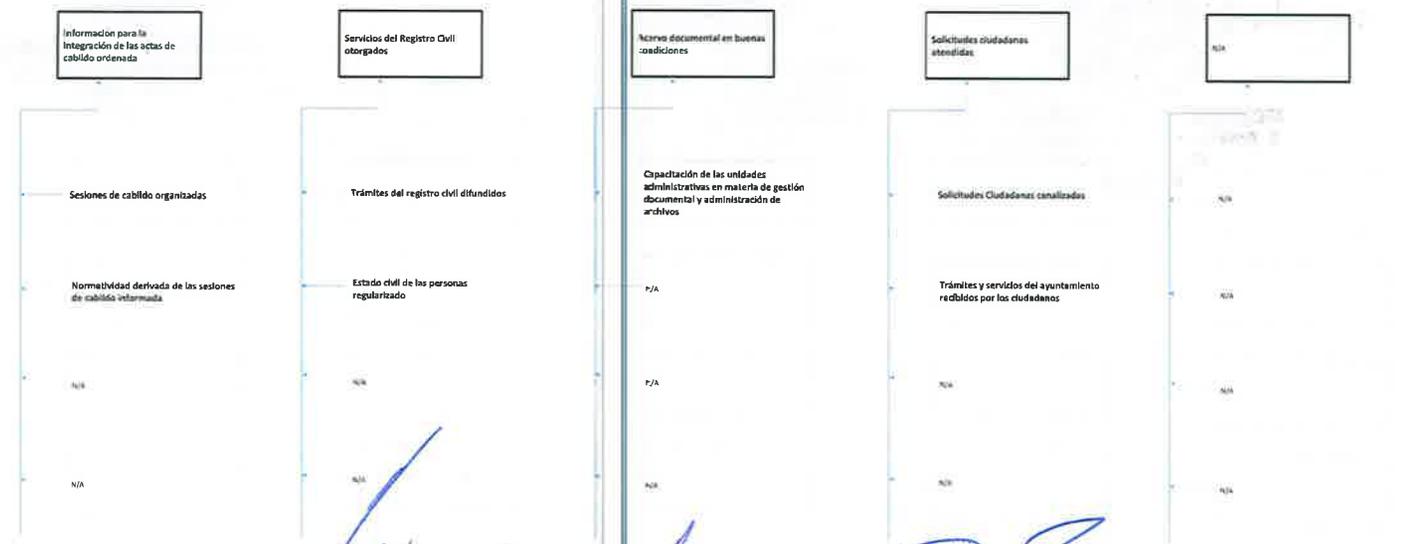
FINES

- Certeza Jurídica para los habitantes del municipio.
- Registro adecuado de los acuerdos y decisiones del Honorable Cabildo
- Documentación relevante para el municipio organizada

OBJETIVO

Los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla cuentan con un Registro Civil eficiente, atención ciudadana de calidad y certeza en el funcionamiento jurídico del Ayuntamiento.

MEDIOS



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Clave del Programa presupuestario:	0005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin Contribuir al registro de los acuerdos y decisiones del Honorable Cabildo, custodiando la documentación relevante para el municipio y otorgando eficientemente los servicios administrativos.	5 Igualdad de Género 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	No

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Clave del Programa presupuestario:	0005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 5. Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción
Temática	5.4 GOBIERNO PRESENTE
Objetivo	5.4.1. Consolidar un gobierno cercano a la gente, a través de un esquema político y administrativo que promueva la vinculación con la ciudadanía y la presencia en el interior y exterior del estado.
Estrategias	1. Desarrollar políticas efectivas que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad.
Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar esquemas de co-creación que fomenten la participación ciudadana al interior del estado. 2. Coordinar estrategias para asegurar la gobernanza. 3. Incorporar a todos los sectores de la sociedad en el proceso de toma de decisiones. 4. Integrar los principios de desarrollo sostenible en la gestión gubernamental. 5. Impulsar el fortalecimiento institucional para contar con un gobierno eficiente, a través del desarrollo de capacidades. <ol style="list-style-type: none"> E. Incrementar la presencia institucional al interior del estado. 7. Generar vínculos nacionales e internacionales que atraigan beneficios para el desarrollo del estado. 8. Generar y difundir información institucional a través medios de comunicación, en todas las modalidades, para fortalecer la comunicación social.
Indicadores	N/A

Verónica Acosta Flores
Secretaría del Ayuntamiento
Elaboró

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2024

TEORÍA
AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2024

Ese Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2024

Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

CONTABILIDAD MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2024

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Clave del Programa presupuestario:	0005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	1.4	Integración de 4 reportes de la estadística de las sesiones de cabildo	Sumatoria de reportes	Reportes de la estadística de las sesiones de cabildo	Se realizan las sesiones de cabildo
	2.1	Realización de 3 campañas para la regularización del estado civil de las personas	Sumatoria de campañas	Informe de las campañas para la regularización del estado civil de las personas	Se cuenta con la participación ciudadana sobre las campañas
	2.2	Realización de 1 acción de empastado de libros del registro civil	Sumatoria de acciones	Reporte de la acción de empastado de libros del registro civil	Se cuenta con existencia de actas para empastar
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Realización de 4 capacitaciones a las unidades administrativas en gestión documental y administración de archivos para la implementación del sistema institucional de archivos	Sumatoria de capacitaciones	Reporte de capacitaciones a las unidades administrativas en gestión documental y administración de archivos para la implementación del sistema institucional de archivos	Se presentan los servidores públicos a las capacitaciones
	3.2	Realización de 3 acciones de difusión del acervo histórico del Archivo del Municipio de Atlixco.	Sumatoria de difusiones	Reporte de acciones de difusión del acervo histórico del Archivo del Municipio de Atlixco.	Se cuenta con condiciones que no pongan en riesgo la conservación del archivo
	3.3	Participación en 2 capacitaciones para el personal del Archivo de Concentración e Histórico.	Sumatoria de capacitaciones	Reporte de las capacitaciones para el personal del Archivo de Concentración e Histórico y Constancias de la capacitación	Se cuenta con oferta de capacitaciones en tiempo y materia.
	3.4	Elaboración 1 lineamiento para la preservación del Archivo de concentración e Histórico del municipio de Atlixco, Puebla.	Sumatoria de acciones	Lineamiento para la preservación del Archivo de concentración e Histórico del municipio de Atlixco, Puebla.	Existe la normatividad para la preservación de los archivos de concentración e Histórico
	4.1	Certificación de 8364 expedientes de los documentos oficiales de la Administración Pública Municipal. (Bajo Demanda)	Sumatoria de certificaciones	Reporte de las certificaciones de los expedientes realizadas	Se cuenta con documentos emanados por el ayuntamiento para su certificación.
	4.2	Elaboración de 1800 constancias de vecindad, identidad, origen, dependencia económica y modo honesto de vivir, solicitadas por los ciudadanos. (Bajo Demanda)	Sumatoria constancias	Reporte de constancias de vecindad, identidad, origen, dependencia económica y modo honesto de vivir, solicitadas por los ciudadanos	Existe la necesidad de constancias por parte de la ciudadanía.



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Clave del Programa presupuestario:	0005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (Letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.3. Coordinación de la política de gobierno	1.3.7 Población	No aplica



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario
FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	N/A	N/A	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	4	N/A	El indicador es de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A		N/A		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre		3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Programada (A)			1			1			1			1	4
Realizada (B)													
Avance % = ((A) / (B)) * 100													
Parámetros de semaforización	Avance 90-100%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador						

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Verónica Aguilar Brios
Secretaria del Ayuntamiento
Elaboró

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Iratá Hernández Alvarado
Tesorera Municipal

TESORERÍA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

CONTRALORÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizó

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario
PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	100	N/A	El indicador es de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A		N/A		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)												100	100
Realizada (B)													
Avance %= [(A)/(B)]*100													

Parámetros de semaforización	Avance 90-100%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >100%	Crítico	Cumplimiento del indicador
------------------------------	----------------	-----------	---------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Verónica Arellano Ríos
Secretaría del Ayuntamiento
Elaboró

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Irce Hernández Alvarado
Secretaría Municipal

TESORERÍA
DEL AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Dirección de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizó
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	12	12	12	N/A	N/A
Realizada	12	12		N/A	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización	Avance 80-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realización de 12 sesiones de cabildo ordinarias	Sumatoria de sesiones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.												
2.-Realización de 40 sesiones de cabildo Extraordinarias (Bajo Demanda)	Sumatoria de sesiones	Progr.	3	3	3	3	3	3	3	3	5	4	4	40
		Real.												
3.-Digitalización de 52 actas de cabildo de sesiones Ordinarias y Extraordinarias (Bajo Demanda)	Sumatoria de digitalizaciones	Progr.	4	4	4	4	4	4	4	4	6	5	5	52
		Real.												



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Servicios de Registro Civil para brindar certeza jurídica de los actos y hechos relativos al estado civil de las personas, otorgados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Unidad responsable:	Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios de registro civil, otorgados	Tipo de Indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de servicios de registro civil, otorgados contra los recibidos	Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Servicio	Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Jefatura de Registro Civil	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Total de servicios del registro civil atendidas
			Denominador (Variable 2)	Total de servicios del registro civil recibidas
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte de servicios otorgados			
Numerador (Variable 2)	Reporte de servicios otorgados			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	N/A	N/A	4	N/A	El indicador es de nueva creación
Realizada	N/A	N/A		N/A	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada			1			1			1			1	4
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización	Avance 80-100%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance 100% y >120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realización de 4 capacitaciones a las unidades administrativas en gestión documental y administración de archivos para la implementación del sistema institucional de archivos	Sumatoria de capacitaciones	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.												



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Solicitudes administrativas y ciudadanas para la atención correspondiente, gestionadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Unidad responsable:	Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de peticiones administrativas y solicitudes ciudadanas para la atención correspondiente. (Bajo Demanda)	Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el Porcentaje de peticiones administrativas y solicitudes ciudadanas para la atención correspondiente que se canalizan contra las recibidas	Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Solicitud	Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Coordinación Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(N1/N2) * 100$	Algoritmo	Número solicitudes canalizadas
			Total de solicitudes recibidas
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	administrativas y ciudadanas		
Numerador (Variable 2)	administrativas y ciudadanas		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	47.70	2022	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Regular



**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 4**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

3.-Solicitud de 31 actualizaciones de fichas sobre trámites y servicios en el sitio WEB del Ayuntamiento.	Sumatoria de solicitudes	Progr.	31													31
		Real.														
4.-Atención de 4,150 solicitudes administrativas y ciudadanas. (Bajo Demanda)	Sumatoria de solicitudes	Progr.	300	300	300	300	250	300	400	450	400	450	400	300	4150	
		Real.														
5.-Brindación de 12 asesorías jurídicas a las unidades administrativas relativas a requerimientos judiciales en los que la Administración Pública Municipal es Parte (Bajo Demanda)	Sumatoria de asesorías	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.														

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO



TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024



Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal



Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.6 Estado de derecho y certeza para la ciudadanía
Clave del Programa presupuestario:	0006
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Antecedentes:

Representar legalmente al Municipio de Atlixco y a la persona que ocupe el cargo como Titular de la Presidencia Municipal en los distintos actos procesales, para lograr una adecuada defensa de los intereses del Ayuntamiento, así como, coordinar el correcto ejercicio de la función notarial y brindar soporte técnico especializado en la gestión jurídica, promoviendo la cultura de la legalidad y la simplificación del orden normativo jurídico en la Administración Pública Municipal con el propósito de beneficiar a la ciudadanía en general.

Definición del problema:

La problemática inicialmente se centra en la falta de un marco normativo actual y simplificado, la gran cantidad de leyes y de reglamentos existentes provocan una deficiencia en la gestión de los asuntos legales. No es de sorprender que esta situación aparezca, sobre todo, en los asuntos cuyo desempeño depende en mayor medida de la calidad de las instituciones, esto justifica la existencia de mediciones oficiales y privadas que ofrecen información poco alentadora, no sólo para el municipio, sino a nivel nacional.

Es un objetivo de la actual Administración Pública, promover procesos de transformación orientados a la modernización de las instituciones para otorgar certeza al ciudadano y eficientes con un marco normativo de vanguardia, e integrar un gobierno que reduzca los gastos operativos, aumente la calidad de los servicios y dé respuesta a las necesidades e intereses de la sociedad, mejorando su eficiencia operativa y la satisfacción de los usuarios de los servicios públicos.

Justificación del Pp

La simplificación normativa hace referencia, por un lado, a la reducción de la cantidad de leyes y de reglamentos existentes y, por otro lado, a la necesidad de simplificar o reducir el contenido de los textos normativos, para elaborar normas más claras, con un lenguaje más sencillo y accesible para destinatarios y afectados por las medidas establecidas, con tal de facilitar así el cumplimiento.

La simplificación normativa ayuda a la ciudadanía a conocer y entender mejor el conjunto de la regulación y de las medidas normativas que los afectan a lo largo de su vida. También, reduce tiempo y recursos a invertir en la tarea de acceder a la regulación normativa que les de aplicación, así como a las sucesivas modificaciones que se lleven a cabo.

Estado actual del problema

Actualmente, la Administración Pública Municipal cuentan con la Sindicatura Municipal para la defensa de los intereses jurídicos del Ayuntamiento, mediante los siguientes servicios:

- Regularización de bienes de dominio público y privado del Municipio para brindar certeza jurídica.
- Regularización de asentamientos humanos y substanciación de los medios de impugnación interpuestos por los ciudadanos.
- Promoción de la solución de conflictos entre particulares a través de la mediación.
- Actualización de la Reglamentación Municipal

Atención a los procedimientos judiciales y/o administrativos promovidos en contra del Ayuntamiento.

8 1



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.6 Estado de derecho y certeza para la ciudadanía
Clave del Programa presupuestario:	0006
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal

Población Objetivo	Población del Municipio de Atlixco mayores de edad que tengan algún conflicto entre particulares o de interés público	Cuantificación:	800 personas mayores de edad
		Criterios de Focalización	Vulnerabilidad
Población atendida (beneficiarios)	Población del Municipio de Atlixco mayores de edad que tengan algún conflicto entre particulares o de interés público al cual se le brindara asesoría jurídica de acuerdo con la situación presentada	Cuantificación:	600 personas beneficiadas
		Criterios de Focalización	Orientación Jurídica

Eloy Torres Aguilar
Síndico Municipal
Elabora

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Ileana Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Aprobó

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.6 Estado de derecho y certeza para la ciudadanía
Clave del Programa presupuestario:	0006
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal

Símbol de Objetivos

- Intereses jurídicos de la Administración Pública Municipal salvaguardados
- Litigios legales por parte del ayuntamiento solucionados
- Representación jurídica eficiente

FINES

OBJETIVO

El H. Ayuntamiento de Atlixco, Puebla cuenta con una representación Jurídica eficiente

MEDIOS

Fraccionamientos nuevos con servicios municipales	Reglamentación Municipal actualizada	Trabajos Laborales concluidos	Conflictos vecinales solucionados	N/A
Fraccionamientos irregulares identificados	Reglamentación Municipal completa	Resoluciones laborales negociadas y mediadas	Autoridades auxiliares capacitadas en materia de resolución de conflictos vecinales	N/A
Fraccionamientos nuevos con requisitos legales para ser municipalizados	Reglamentación Municipal publicada en medios oficiales	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.6 Estado de derecho y certeza para la ciudadanía
Clave del Programa presupuestario:	0006
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la defensa de los intereses jurídicos del Ayuntamiento en riesgo mediante la representación Jurídica.	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades	Potenciar la igualdad entre mujeres, hombres y personas de la diversidad sexual del Municipio cerrando las brechas históricas de desigualdad con un enfoque de justicia social y humanismo no tolerando cualquier tipo de violencia de género en todas sus modalidades.
Propósito	La Sindicatura Municipal salvaguarda los intereses jurídicos del Ayuntamiento a través del acompañamiento jurídico eficiente	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades	La población del Municipio de Atlixco contará con instituciones que eviten la discriminación por razones de género en cualquier diversidad.



Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.6 Estado de derecho y certeza para la ciudadanía
Clave del Programa presupuestario:	0006
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal

Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la cultura de respeto hacia los Derechos Humanos. 2. Fortalecer la cultura preventiva a través de esquemas de participación social. 5. Desarrollar acciones para la reconstrucción del tejido social que fortalezcan el Estado de Derecho. 6. Incentivar el diálogo con todos los sectores de la sociedad para promover la gobernabilidad en el estado. 7. Impulsar políticas orientadas a garantizar la certeza jurídica de la ciudadanía. 8. Empezar programas con el propósito de garantizar el derecho a la identidad. 9. Brindar apoyo a los gobiernos municipales que contribuya a su fortalecimiento Institucional. 12. Fomentar la cultura de la legalidad en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como en la ciudadanía. 13. Promover el fortalecimiento del marco jurídico estatal. 14. Consolidar el vínculo con actores estratégicos a fin de preservar el estado de derecho
Indicadores	<p>Posición del Estado de Puebla respecto al Índice de Paz México Instituto para la Economía y la Paz (IEP). Informe del Índice de Paz México</p> <p>12 (2017) 13 (2013) 11</p>

Eloy Telles Aguilar
Síndico Municipal
Atlixco, Puebla
2021-2024

Izabel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
Atlixco, Puebla
2021-2024

Iris Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó
Atlixco, Puebla
2021-2024

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Atlixco, Puebla
2021-2024

Heraldo Hernández Ramírez
Contralor Municipal
Atlixco, Puebla
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.6 Estado de derecho y certeza para la ciudadanía
Clave del Programa presupuestario:	0006
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Realización de 1 acción para la municipalización de fraccionamientos (Bajo Demanda)	Sumatoria de acciones	Informe de 1 acción para la municipalización de fraccionamientos (Bajo Demanda)	Los fraccionadores cumplen con los requisitos en la normatividad aplicable
	2.2	Ejecución de 10 expedientes de recursos de inconformidad contra actos emanados de las autoridades municipales (Bajo Demanda)	Sumatoria de expedientes	Reporte de los recursos de inconformidad resueltos y la resolución	Los ciudadanos presentan recursos de inconformidad procedentes
	2.3	Elaboración de 1 reconocimiento de una colonia	Sumatoria de reconocimientos	Acta de Sesión de Cabildo	El asentamiento humano cuenta con el número de habitantes para ser reconocido como colonia
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Elaboración de 250 sesiones de mediación para la solución de conflictos (Bajo Demanda)	Sumatoria de sesiones	Reportes de sesiones de mediación para la solución de conflictos	Existen conflictos entre particulares que atender
	3.2	Elaboración de 24 capacitaciones en materia de solución de conflictos a autoridades municipales	Sumatoria capacitaciones	Reporte de capacitaciones en materia de solución de conflictos a autoridades municipales y listas de asistencia	Las Autoridades Auxiliares acuden a los cursos de capacitación
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	Elaboración 5 Dictámenes para la actualización de reglamentos	Sumatoria de dictámenes	Acta de la sesión de cabildo	El cabildo aprueba la actualización del Reglamento
	4.2	Elaboración de 5 difusiones a actualizaciones de reglamentos	Sumatoria de difusiones	Reglamentos Publicados en el Periódico Oficial del Estado	La Secretaría de Gobernación del estado de Puebla, aprueba la publicación de los reglamentos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	Realización de 11 reportes de seguimiento a los procedimientos de carácter laboral. (Bajo demanda)	Sumatoria de reportes	Reporte del seguimiento a los procedimientos de carácter laboral	Se cuenta con procedimientos de carácter laboral para atender
	5.2	Conclusión de 3 resoluciones de carácter laboral a través de convenio o cumplimiento total del laudo. (Bajo Demanda)	Sumatoria de acuerdos	Acuerdo de archivo del expediente concluido	El tribunal dicte el laudo y la parte actora celebre convenio con el ayuntamiento

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 9,426,005.42	\$ -	\$ -	\$ -



Ficha Técnica del Programa presupuestario
FIN

Reporte: **Mayo**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la defensa de los intereses jurídicos del Ayuntamiento en riesgo mediante la representación Jurídica.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.6 Estado de derecho y certeza para la ciudadanía
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de reportes de requerimiento judiciales y/o administrativos en los que el Ayuntamiento es parte.	Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el Porcentaje de reportes de requerimiento judiciales y/o administrativos que son atendidos, en los que el Ayuntamiento es parte.	Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Reportes	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección Jurídica	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de reportes de requerimientos judiciales y/o administrativos en los que el Ayuntamiento es parte Atendidos
			Denominador (Variable 2)	Número de reportes de requerimientos judiciales y/o administrativos en los que el Ayuntamiento es parte. Recibidos
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reportes de requerimientos judiciales y/o administrativos en los que el Ayuntamiento es parte			
Denominador (Variable 2)	Reportes de requerimientos judiciales y/o administrativos en los que el Ayuntamiento es parte			



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)			1			1			1			1	4
Realizada (B)													
Avance %= [(A)/(B)]*100													
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico							Cumplimiento del indicador
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

Eloy Teiles Alvarado
Síndico Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Isela Bermejo Alvarado
Tesorera Municipal
TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ise Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Reusa
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal
CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizo
H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario
PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSi)

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A

Definición de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	30	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	41	221	27	N/A	N/A	
Realizada	30	62		N/A		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] 8



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Regularización de bienes de dominio público y privado del Municipio para brindar certeza jurídica.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.6 Estado de derecho y certeza para la ciudadanía
Unidad responsable:	Sindicatura Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de expedientes integrados sobre futuras vialidades y donaciones a favor del municipio.	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el Porcentaje de expedientes integrados realizados sobre futuras vialidades y donaciones a favor del municipio, contra los programados	Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Expediente	Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Dirección de lo Contencioso, Patrimonio Municipal y Regularización de Asentamientos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2) * 100$	Algoritmo	Número de expedientes integrados sobre futuras vialidades y donaciones a favor del municipio. Realizado
			Total de expedientes integrados sobre futuras vialidades y donaciones a favor del municipio. Programado
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Expedientes de regularización de bienes de dominio público y privado del Municipio para brindar certeza jurídica.		
Numerador (Variable 2)	Expedientes de regularización de bienes de dominio público y privado del Municipio para brindar certeza jurídica.		



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Actividades												Meta acumulada		
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1.- Gestión de reconocimiento de 10 futuras vialidades. (Bajo Demanda)	Sumatoria de reconocimientos	Progr.			3				4				3			10
		Real.														
2.-Gestión de 1 escritura de donación a favor del ayuntamiento (Bajo Demanda)	Sumatoria de escrituras	Progr.				1										1
		Real.														

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eloy Torres Aguilar
Síndico Municipal
Elaboró
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Isaac Hernández Alvarado
Reservista Municipal
TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ise Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal
CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Revisó
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	N/A	N/A	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	12	N/A	El indicador es de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A		N/A		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada			1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	12
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización	Avance >= 100%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110% - 120%	En riesgo	Avance < 80% y > 110%	Crítico	Cumplimiento del indicador	
------------------------------	----------------	-----------	-------------------------------	-----------	-----------------------	---------	----------------------------	--






Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Promoción de la solución de conflictos entre particulares a través de la mediación.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.6 Estado de derecho y certeza para la ciudadanía
Unidad responsable:	Sindicatura Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de actividades de promoción de la solución de conflictos a través de la mediación	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de actividades de promoción de la solución de conflictos a través de la mediación realizadas contra las programadas.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Actividad	Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Centro Municipal de Mediación
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Número de actividades de promoción de la solución de conflictos a través de la mediación. Realizada
			Número de actividades de promoción de la solución de conflictos a través de la mediación. Programada
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de actividades de promoción de la solución de conflictos a través de la mediación.		
Numerador (Variable 2)	Reporte de actividades de promoción de la solución de conflictos a través de la mediación		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] 8



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 3

Reporte:

Mayo

Actividades															
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Elaboración de 250 sesiones de mediación para la solución de conflictos (Bajo Demanda)	Sumatoria de sesiones	Progr.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	30	250
		Real.													
2.- Elaboración de 24 capacitaciones en materia de solución de conflictos a autoridades municipales.	Sumatoria capacitaciones	Progr.	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	24
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eloy Torres Aguilar
Síndico Municipal

SECRETARÍA MUNICIPAL
N. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Itzel Hernández Acosta
Tesorera Municipal

TESORERÍA
N. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ise Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas

Revisó
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

CONTRALORÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente

Autorizó
N. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 4

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada					2			2				1	5
Realizada													
Avance %													
Parámetros de semaforización	Avance 90-100%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Elaboración 5 Dictámenes para la actualización de reglamentos	Sumatoria de dictámenes	Progr.			2		2			1			5	
		Real.												
2.- Elaboración de 5 difusiones a actualizaciones de reglamentos	Sumatoria de difusiones	Progr.				2			2			1	5	
		Real.												

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación

Eloy Telles Aguilar
Síndico Municipal
Elaboró

SINDICATURA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores COMPONENTE 5

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada													
Realizada													4
Avance %													
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance 40% a 70%	Critico							Cumplimiento del indicador

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-Realización de 11 reportes de seguimiento a los procedimientos de carácter laboral. (Bajo demanda)	Sumatoria de reportes	Progr.			1			3	1	1	1	1	1	1
		Real.												
2.- Conclusión de 3 resoluciones de carácter laboral a través de convenio o cumplimiento total del laudo. (Bajo Demanda)	Sumatoria de acuerdos	Progr.												3
		Real.												

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eloy Telles Aguilar
 Síndico Municipal
 Elaboró
 AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
 2021-2024

Itze Hernández Abacado
 Tesorera Municipal
 TESORERÍA
 AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
 2021-2024

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
 Directora de Planeación y Políticas Públicas
 Revisó
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
 AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
 2021-2024

Heraclio Hernández Ramírez
 Contralor Municipal
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
 2021-2024

Juan Francisco García Martínez
 Presidente Municipal Suplente
 Autorizó
 AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
 2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.1 Administración Pública Municipal Eficiente y Austera
Clave del Programa presupuestario:	0007
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Antecedentes:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su artículo 134 que los recursos deberán administrarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, entre ellos, asegurar la atención de las necesidades de la población de manera equilibrada, íntegra y conforme a los principios del federalismo y justicia social. Por lo anterior, la planeación y la coordinación entre los distintos órdenes de Gobierno es fundamental para converger las aspiraciones y demandas de los diferentes sectores que brinden soluciones en beneficio de la comunidad. Por lo que es indispensable fortalecer las capacidades institucionales y modelos de gestión para lograr administraciones públicas modernas y eficientes, que sean cercanas a la ciudadanía y que permitan impulsar el desarrollo integral del municipio con lazos debidamente articulados que garanticen la realización de acciones y programas que promuevan el fortalecimiento municipal, orientados a mejorar las condiciones de vida de la población.

Definición del Problema:

El problema que se identifica corresponde a la ausencia de coordinación financiera de las Unidades Administrativas pertenecientes al Honorable Ayuntamiento, dichas Unidades deben utilizar eficientemente los recursos financieros, humanos y materiales disponibles de manera austera y mesurada, fortaleciendo las finanzas públicas del municipio.

Justificación del Pp

El Programa Presupuestario 2.1 Administración Pública Municipal Eficiente y Austera (E) pretende generar una administración pública incluyente, austera con sentido humano, eficiente y atención a la Infraestructura tecnológica del Ayuntamiento para su correcta operación.

Estado actual del problema

A pesar de los grandes avances en la coordinación de las Entidades y Dependencia del Honorable Ayuntamiento para minimizar las fallas en el uso de los recursos públicos de la administración pública, aún persisten fallas ocasionales en el manejo de dichos recursos, lo que es preocupante ya que ocasiona que estos recursos sean mal utilizados afectando principalmente a finanzas pública y por ende a la población del municipio.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.1 Administración Pública Municipal Eficiente y Austera
Clave del Programa presupuestario:	0007
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal

Población Objetivo	Unidades administrativas existentes por forma orgánica en el Municipio de Atlixco	Quantificación:	113
		Criterios de Focalización	Dependencias y entidades de la administración Pública
Población atendida (beneficiarios)	Unidades administrativas del Municipio de Atlixco con gasto presupuestado.	Quantificación:	65
		Criterios de Focalización	Dependencias y entidades de la administración Pública


Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
Elaboro

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024


Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024


Ilse Crislina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Reviso

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024


Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

CONTADORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024


Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

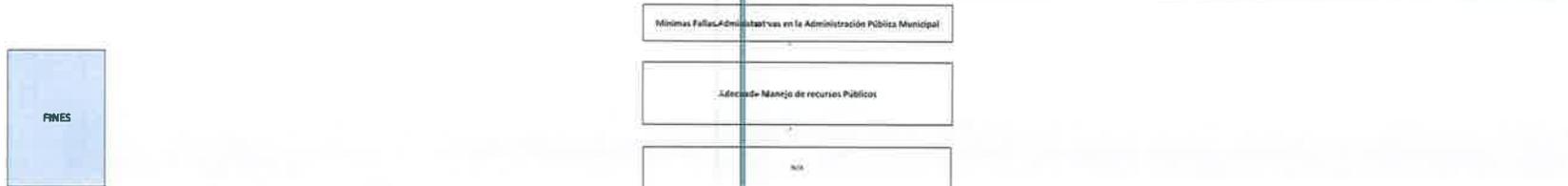
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlaxco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.1 Administración Pública Municipal Eficiente y Austera
Clave del Programa presupuestario:	0007
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal

Árbol de Objetivos

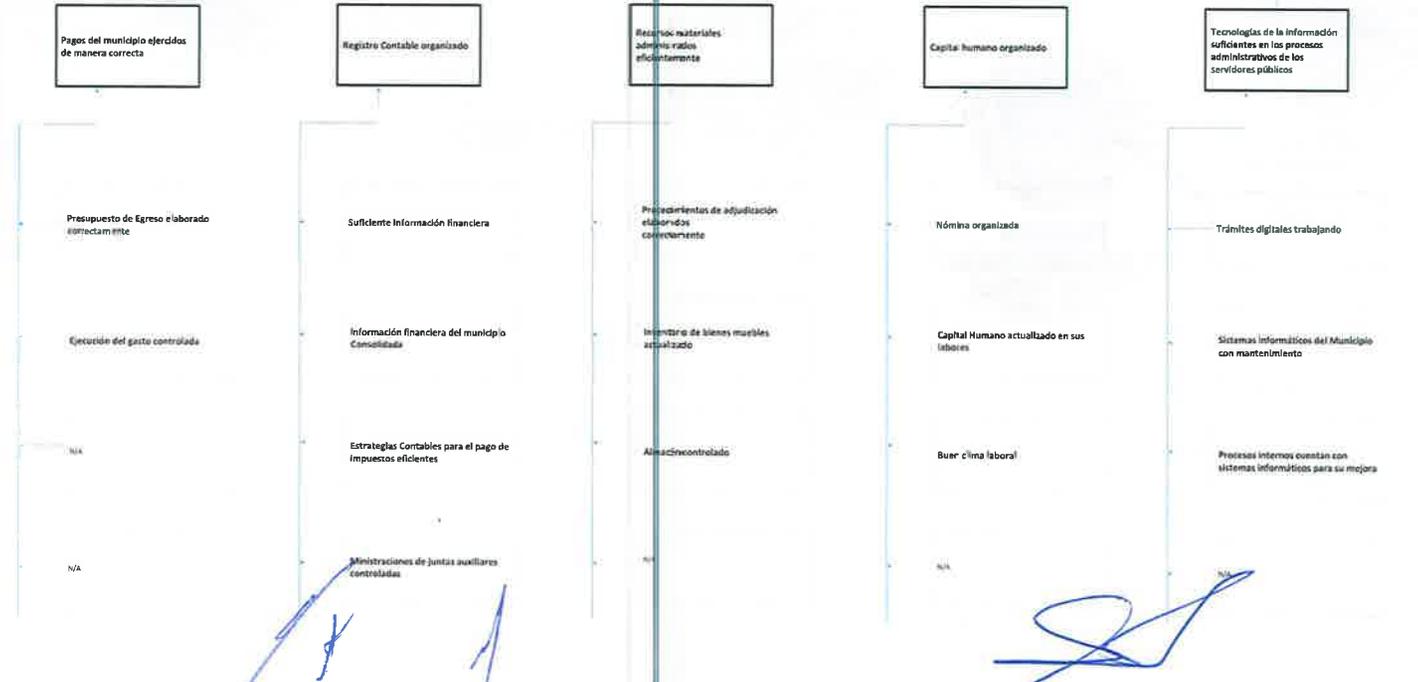


FINES

OBJETIVO

Las Unidades Administrativas de la Administración Pública Municipal administran los Recursos financieros, humanos y materiales de manera eficiente y austera

MEDIOS





Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.1 Administración Pública Municipal Eficiente y Austera
Clave del Programa presupuestario:	0007
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a minimizar las fallas en el uso de los recursos públicos de la administración pública municipal.	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 13 Acción por el Clima	Potenciar la igualdad entre mujeres, hombres y personas de la diversidad sexual del Municipio cerrando las brechas históricas de desigualdad con un enfoque de justicia social y humanismo no tolerando cualquier tipo de violencia de género en todas sus modalidades.
Propósito	Las Unidades Administrativas de la Administración Pública Municipal cuentan con una Administración de recursos financieros, humanos y materiales con una aplicación eficiente y austera.	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 13 Acción por el Clima	La población del Municipio de Atlixco contará con instituciones que eviten la discriminación por razones de género en cualquier diversidad.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.1 Administración Pública Municipal Eficiente y Austera
Clave del Programa presupuestario:	0007
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a minimizar las fallas en el uso de los recursos públicos de la administración pública municipal.	Varación porcentual de presupuesto municipal devengado	Comportamiento presupuestal del sistema contable NSARCII	Las unidades administrativas se apegan a su planeación y devengan sus gasto presupuestado / Se realizan ampliaciones con base a necesidades de gasto
PROPÓSITO	Las Unidades Administrativas de la Administración Pública Municipal cuentan con una Administración de recursos financieros, humanos y materiales con una aplicación eficiente y austera.	Porcentaje de devengo del presupuesto anual del municipio.	Comportamiento presupuestal del sistema contable NSARCII	Las unidades administrativas se apegan a su planeación y devengan sus gasto presupuestado
COMPONENTES	1 Orientación a las Unidades administrativas en materia financiera.	Porcentaje de unidades administrativas orientadas.	Informe de la orientación de las unidades administrativas	Las unidades administrativas demandan orientación
	2 Registro contable, realizado	Porcentaje de estados financieros emitidos y presentados a la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública del Municipio de Atlixco.	Estados Financieros.	De acuerdo a lo establecido en el calendario de obligaciones de la Auditoría Superior del Estado
	3 Recursos materiales, administrados.	Porcentaje de recursos materiales, administrados.	Reportes de requisiciones suministradas por el área de Recursos Materiales.	Los proveedores entregan en tiempo y forma la documentación necesario
	4 Gestión del Capital humano a través de la atención de las necesidades del personal.	Porcentaje de acciones de atención al capital humano	Reporte de las acciones realizadas	El Sistema de pago funciona correctamente.
	5 Atención a la Infraestructura tecnológica del Ayuntamiento para su correcta operación	Porcentaje de reportes de acciones para eficientar la infraestructura tecnológica	Reporte de acciones realizadas para eficientar la infraestructura tecnológica	Se cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Distribución de 1 tríptico informativo sobre el presupuesto de egresos	Sumatoria de trípticos	Reporte de la distribución del tríptico informativo sobre el presupuesto de egresos	Se presentan las condiciones sanitarias para la distribución del tríptico.
	1.2 Realización de 10 sesiones de asesorías con las unidades administrativas en tema de presupuesto y ejecución del gasto.(bajo demanda)	Sumatoria de Sesiones	Formato de asesoría	Las Unidades Administrativas solicitan asesorías.
	2.1 Elaboración de 12 Estados Financieros del Municipio.	Sumatoria de estados financieros	Estados Financieros.	De acuerdo a lo establecido en el calendario de obligaciones de la Auditoría Superior del Estado



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.1 Administración Pública Municipal Eficiente y Austera
Clave del Programa presupuestario:	0007
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal

5.3	Realización de 2 reportes de los servicios implementados para la infraestructura tecnológica del H. Ayuntamiento.	Sumatoria de reportes	Reportes de los servicios implementados para la infraestructura tecnológica del H. Ayuntamiento.	Se cuenta con renovaciones y/o solicitudes de servicios digitales
-----	---	-----------------------	--	---

Costo Total del Programa	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
\$	328,973,765.05	\$	\$	\$

Fuente de Financiamiento									
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar: 1.1 Recursos Fiscales;	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	2.1 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:	Especificar:
\$		62,918,484.40	\$		222,141,509.24	\$		43,913,771.41	\$

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.5. Asuntos financieros y hacendarios	1.5.1 Asuntos Financieros	No aplica

**TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2024-2024**

**TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2024-2024**

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSISTENTE
ATLIXCO, PUEBLA.
2024-2024**

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE
H. AYUNTAMIENTO CONSISTENTE
ATLIXCO, PUEBLA.
2024-2024**

**CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSISTENTE
ATLIXCO, PUEBLA.
2024-2024**



Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	\$ 680,979,362.43	N/A	El indicador es de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A		N/A		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)													
Realizada (B)												\$ 680,979,362.43	\$ 680,979,362.43
Avance % = [(A)/(B)]*100													
Parámetros de semaforización	Avance >= 110%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110% - 120%	En riesgo	Avance < 80% y > 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador						
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
Elaboro

**TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024**

Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
Revisó

**TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024**

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO,
PUEBLA.
2021-2024**

Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal
Revisó

**CONTRALORÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO,
PUEBLA.
2021-2024**

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizó

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO,
PUEBLA.
2021-2024**



Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)													
Realizada (B)												\$628,640,260.00	\$628,640,260.00
Avance % = [(A) / (B)] * 100													
Parámetros de semaforización	Avance >= 110%	Aceptable	Avance 80 - 89% y 110% - 120%	En riesgo	Avance < 80% y > 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador						
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
Ejido

TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal

TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ise Chistina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Bevise

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
DE POLÍTICAS PÚBLICAS
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

CONTRALORIA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal suplente
Autorizo

M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada													10
Realizada													
Avance %													
Parámetros de semaforización:	Avance 0-100%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y <100%	Crítico							Cumplimiento del indicador

Actividades															
Resumen Narrativo	Nombre del indicador		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Distribución de 1 triplico informativo sobre el presupuesto de egresos	Sumatoria de triplicos	Progr.				1									1
		Real.													
2.- Realización de 10 sesiones de asesorías con las unidades administrativas en tema de presupuesto y ejecución del gasto.(bajo demanda)	Sumatoria de Sesiones	Progr.		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		10
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Herminio Hernández Alvarado
 Tesorero Municipal
 Atlixco, Puebla
 2021-2024

Herminio Hernández Alvarado
 Tesorero Municipal
 Atlixco, Puebla
 2021-2024

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
 Directora de Planeación y Políticas Públicas
 Atlixco, Puebla
 2021-2024

Heracio Hernández Ramírez
 Contralor Municipal
 Atlixco, Puebla
 2021-2024

Francisco García Martínez
 Presidente Municipal Suplente
 Atlixco, Puebla
 2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores COMPONENTE 2

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Elaboración de 12 Estados Financieros del Municipio.	Sumatoria de estados financieros	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.												
2.- Integración de 1 Cuenta Pública	Sumatoria de cuentas públicas	Progr.				1								1
		Real.												
3.- Realización de 12 cálculos de impuestos concernientes a la Administración Pública Municipal (Retenciones de ISR, ISPT).	Sumatoria de cálculo	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.												
4.- Realización de 12 entregas de recursos a las Juntas Auxiliares del Municipio.	Sumatoria de entregas	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.												

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


Heracleo Hernandez Alvarado
 Tesorera Municipal
TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE ATlixco, PUEBLA.
 2021-2024


Heracleo Hernandez Alvarado
 Tesorera Municipal
TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE ATlixco, PUEBLA.
 2021-2024


María Elena Rodríguez Cajero
 Directora de Planeación y Políticas Públicas
 Revisó
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
 M. AYUNTAMIENTO DE ATlixco, PUEBLA.
 2021-2024


Heracleo Hernandez Ramirez
 Corralor Municipal


Juan Francisco Garcia Martinez
 Presidente Municipal Suplente
 Autorizó
M. AYUNTAMIENTO DE ATlixco, PUEBLA.
 2021-2024


CONTRALORÍA MUNICIPAL
 M. AYUNTAMIENTO DE ATlixco, PUEBLA.
 2021-2024



COMPONENTE 3

Metas	Programación de Metas subanuales												Meta acumulada
	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													
Avance %													
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico							Cumplimiento del indicador

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Gestión de 200 procedimientos de adjudicación (bajo demanda).	Sumatoria de procedimientos	Progr. 70	11	11	12	12	12	12	12	12	12	12	12	200
		Real.												
2.- Realización de 88 mantenimientos y/o reparaciones a bienes muebles e inmuebles del H. Ayuntamiento de Atlixco (Bajo demanda)	Sumatoria de mantenimientos y/o reparaciones	Progr.				11	11	11	11	11	11	11	11	88
		Real.												
3.- Realización de 12 reportes de inventarios de almacén.	Sumatoria de reportes	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.												

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación

Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
Elaboró:

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Ilsa Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Heracleo Hernández Ramírez
Contralor Municipal

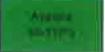
CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Juan Francisco García Martínez
Ayudante Municipal Suplente
Aprobó

SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores COMPONENTE 4

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	27
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización		Aceptable	 Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	 Avance 100% y 120%	Critico						Cumplimiento del indicador	
------------------------------	---	-----------	---	-----------	--	---------	--	--	--	--	--	----------------------------	--

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Elaborar 25 nóminas del Municipio de Atlixco.	Sumatoria de nóminas	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
		Real.												
2.- Elaboración de 1 Plan Anual de Capacitación.	Sumatoria de planes	Progr.		1										1
		Real.												
3.- Elaboración de 1 evaluación del clima laboral del personal.	Sumatoria de evaluaciones	Progr.					1							1
		Real.												

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



**TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024**



**TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024**



**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024**



**Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal**



**Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizo
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024**



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 5

Reporte: Mayo

Metas	Programación de Metas subanuales												Meta acumulada		
	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre					
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Programada			1			1									
Realizada									1					1	4
Avance %															

Parámetros de semaforización	Avance 0-100%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance 0-80% y >120%	Crítico		Cumplimiento del indicador	
------------------------------	---------------	-----------	-----------------------------	-----------	----------------------	---------	--	----------------------------	--

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Realizar 12 reportes de los mantenimientos preventivos y/o correctivos realizados a equipos informáticos	Sumatoria de reportes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Real.														
2.- Realizar 4 reportes de actualizaciones a sistemas informáticos	Sumatoria de reportes	Progr.			1			1			1			1	4
	Real.														
3.- Realizar 2 reportes de los servicios implementados para la infraestructura tecnológica del H. Ayuntamiento.	Sumatoria de reportes	Progr.						1						1	2
	Real.														

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Héctor Hernández Alvarado
Tesorero Municipal
TESORERÍA
AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Héctor Hernández Alvarado
Tesorero Municipal
TESORERÍA
AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Ise Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.2 Recaudación eficiente
Clave del Programa presupuestario:	0008
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su artículo 134 que los recursos deberán administrarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, entre ellos, asegurar la atención de las necesidades de la población de manera equilibrada, íntegra y conforme a los principios del federalismo y justicia social. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), los ingresos tributarios de México representaron el 16.2% como proporción del PIB, indicador que se encuentra muy lejos del promedio de los países miembros de la OCDE, el cual es de 34.2%. Por su parte, los Gobiernos Estatales y Municipales reportaron el 0.66% y 0.25% respectivamente. Por otra parte, la OCDE señala que en la estructura tributaria, el Gobierno Federal generó el 93.4% de los ingresos globales, dejando en 4.8% a los Gobiernos Estatales y solo el 1.8% a los Gobiernos Locales. Ante el acelerado crecimiento de la población y de sus necesidades, la generación de Ingresos Públicos se convirtió un tema prioritario para cualquier orden de gobierno, ya que a través de la suficiencia de los recursos públicos, es posible la materialización de distintos programas que impacten positivamente a la ciudadanía. Por este motivo, el municipio de Atlixco, Puebla debe contribuir con la recaudación eficiente mediante la elaboración de un esquema de tributación municipal humanista que considere las condiciones socioeconómicas de los contribuyentes, es así como desde la perspectiva del desarrollo administrativo planteamos acciones para el uso eficiente de los recursos materiales, humanos y financieros; contemplamos acciones de resguardo y preservación del patrimonio cultural, promoviendo el desarrollo cultural; siempre tomando en cuenta nuestro compromiso con la ciudadanía y con el medio ambiente para generar proyectos que preserven y cuiden nuestra riqueza natural desde una perspectiva de desarrollo sustentable.

Justificación del Pp

El programa busca reducir la insuficiencia de los recursos para realizar programas de impacto socioeconómico en el municipio de Atlixco, Puebla, mediante la creación, a todos los niveles, de instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas y que incentiven la recaudación de ingresos propios que permitan un equilibrio entre los recursos y así contar con finanzas sostenibles para la planeación y realización de proyectos en beneficio de todos los habitantes del municipio de Atlixco, Puebla.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.2 Recaudación eficiente
Clave del Programa presupuestario:	0008
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

N/A

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Unidades administrativas y órganos desconcentrados de Municipio de Atlixco	Cuantificación:	124
		Criterios de Focalización	Dependencias y entidades de la administración Pública
Población Objetivo	Unidades administrativas existentes por forma orgánica en el Municipio de Atlixco	Cuantificación:	113
		Criterios de Focalización	Dependencias y entidades de la administración Pública
Población atendida (beneficiarios)	Unidades administrativas del Municipio de Atlixco con funciones recaudatorias	Cuantificación:	20
		Criterios de Focalización	Dependencias y entidades de la administración Pública


Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
Elaboró


Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal

TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Ilsa Cristina Rodríguez Cnoro
Directora de Planeación y Políticas Públicas

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal


M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizó

PRESENCIA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.2 Recaudación eficiente
Clave del Programa presupuestario:	0008
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal

Análisis de Objetivos

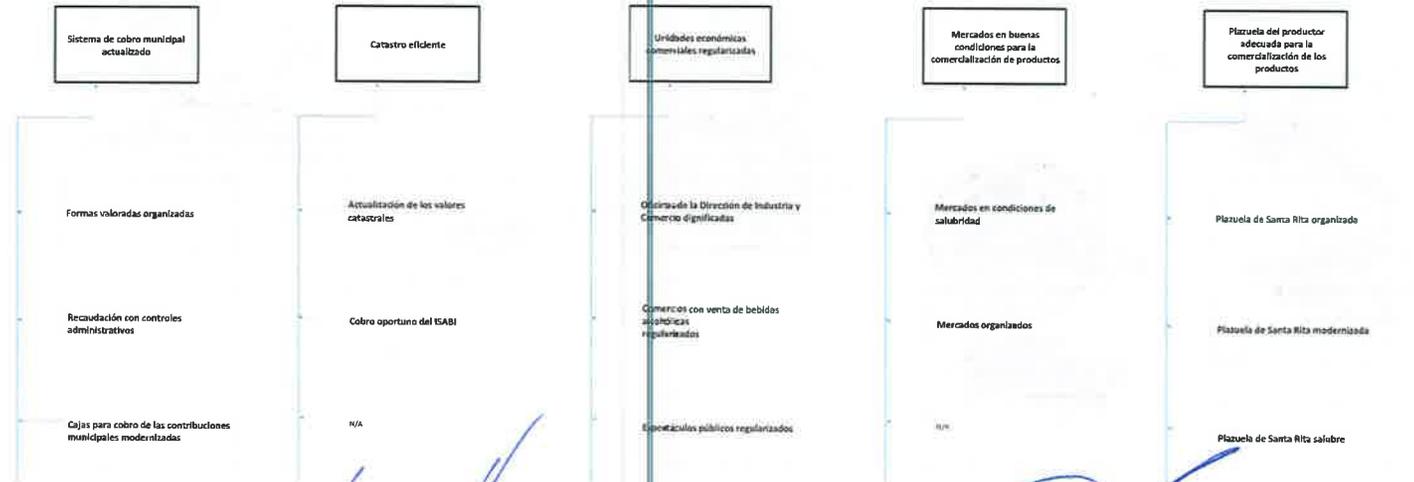
FINES

- Recaudación eficiente de recursos públicos municipales
- Tributación municipal humanizada considerando las condiciones socioeconómicas de los contribuyentes
- N/A

OBJETIVO

Las Unidades Administrativas de la Administración Pública Municipal recaudadoras cuentan con sistemas de recaudación eficiente

MEDIOS





Ficha Técnica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.2 Recaudación eficiente
Clave del Programa presupuestario:	0008
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal

Alineación a Plan Municipal de Desarrollo

Eje	2.1 Administración Pública Municipal Eficiente y austera
Objetivo	1. Contribuir con la recaudación eficiente del municipio de Atlixco mediante la elaboración de un esquema de tributación municipal humanista que considere las condiciones socioeconómicas de los contribuyentes.
Estrategias	1. Las Unidades Administrativas de la Administración Pública Municipal recaudadoras cuentan con sistemas de tributación eficientes.
Líneas de Acción	<p>2.2.1 Diseñar e implementar mecanismos de recaudación que consideren las condiciones socioeconómicas de los contribuyentes que permitan elevar los ingresos fiscales del municipio.</p> <p>2.2.2 Establecer convenios de colaboración con la banca comercial para la recepción electrónica de los pagos de las contribuciones establecidas en las leyes de ingresos vigentes.</p> <p>2.2.3 Modernizar las cajas de cobro de las contribuciones Municipales.</p> <p>2.2.4 Crear la Dirección de Catastro municipal.</p> <p>2.2.5 Modernizar el Catastro Municipal.</p> <p>2.2.6 Actualizar las zonas de valores catastrales.</p> <p>2.2.7 Regularizar los giros comerciales y registros de los comerciantes de los mercados municipales.</p> <p>2.2.8 Generar el Comité de áreas recaudadoras del municipio para elaborar estrategias humanistas de contribución hacia el municipio.</p> <p>2.2.9 Dar mantenimiento a los mercados del municipio en coordinación con las instancias municipales competentes.</p> <p>2.2.10 Impulsar la Plazuela de Santa Rita mediante el mantenimiento de sus áreas.</p> <p>2.2.11 Fomentar el cumplimiento a la normativa comercial vigente en el municipio, promoviendo el crecimiento comercial de manera ordenada con enfoque humanista.</p> <p>2.2.12 Implementar un nuevo modelo de verificación comercial, que permita una respuesta más ágil a las necesidades de Inspección y aplicación de la normativa.</p> <p>2.2.13 Implementar un modelo de recuperación de cartera vencida sobre los adeudos por concepto de cédulas de empadronamiento, licencias de funcionamiento y comerciantes empadronados.</p> <p>2.2.14 "Cero Tolerancia" a la venta de bebidas alcohólicas y tabaco a menores de edad en comercios del Municipio.</p> <p>2.2.15 Fomentar los espacios "libres de humo de tabaco", incrementando el número de comercios que prohíban fumar o destinen áreas ventiladas para fumadores en comercios del municipio</p>



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.2 Recaudación eficiente
Clave del Programa presupuestario:	0008
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 5. Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción
Temática	5.3 GOBIERNO EFICIENTE
Objetivo	1. Administrar de manera eficiente los recursos públicos disponibles para alcanzar las metas económicas, sociales y fiscales.
Estrategias	1. Promover una cultura de eficiencia y mejora continua, para lograr un adecuado ejercicio de los recursos públicos.
Líneas de Acción	<p>1. Impulsar la recaudación de los ingresos públicos mediante esquemas de tributación eficientes que promuevan el cumplimiento voluntario y oportuno de obligaciones, y minimicen la evasión fiscal.</p> <p>2. Fortalecer los instrumentos y mecanismos normativos de captación y ejercicio de los recursos públicos.</p> <p>3. Mejorar la distribución del gasto público, a través de una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados, asegurando que los recursos se asignen prioritariamente a programas de mayor beneficio a la población.</p> <p>8. Proporcionar seguridad jurídica y transparencia a las transacciones inmobiliarias y los derechos que recaen sobre ella.</p>
Indicadores	Barómetro de Información Presupuestal Estatal (Índice de Información Presupuestal) Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Barómetro de Información Presupuestal Estatal 99.1 (2019); 100 (2021), Meta 2024 100


Hazel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Hazel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Dirección y Políticas Públicas
Revisó
**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS**
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal
CONTRALORÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Sobiente
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.2 Recaudación eficiente
Clave del Programa presupuestario:	0008
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Elaboración de 12 reportes de ingresos	Sumatoria de reportes	Reporte mensual de Ingresos	Se presentan las condiciones climatológicas necesarias
	1.2	Realización de 12 arqueos de cajas	Sumatoria de arqueos	Arqueo mensual de cajas	Se presentan las condiciones climatológicas necesarias
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Realización de 248 cobros al ISABI (Bajo demanda).	Sumatoria de cobros	Formatos de traslados de dominio, listado de formatos	Los ciudadanos presentan solicitudes de cobro al ISABI.
	2.2	Actualización de 1 zona de valor catastral	Sumatoria de zonas	Avalúos catastrales por zona y reporte de la zona catastral	Se cuenta con los insumos necesarios para la actualización.
	2.3	Digitalización de 2000 expedientes de cuentas prediales	Sumatoria de expedientes	Reporte y muestreo de la digitalización de los expedientes de cuentas prediales	Se cuenta con los insumos necesarios para la actualización.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Ejecución de de 12 operativos de verificación a comercios con venta de bebidas alcohólicas	Sumatoria de operativos	Reporte de los operativos de verificación a comercios con venta de bebidas alcohólicas	Los comercios colaboran con los operativos.
	3.2	Ejecución 3 operativos de verificación y regulación de espectáculos públicos	Sumatoria de operativos	Reporte de los operativos de verificación y regulación de espectáculos públicos	Se realizan espectáculos públicos
	3.3	Ejecución de 2 operativos de regulación a comercios de alto impacto	Sumatoria de operativos	Reporte de los operativos de regulación a comercios de alto impacto	Existen comercios de alto impacto.
	3.4	Realización de 2 acciones de mantenimiento y equipamiento para el funcionamiento de la Dirección	Sumatoria de acciones	Reporte de acciones de mantenimiento y equipamiento para el funcionamiento de la Dirección	Los comercios colaboran.
	3.5	Realización de 1 acción en cumplimiento a la ley general de salud	Sumatoria de acciones	Reporte de acción en cumplimiento a la ley general de salud	Existe disponibilidad del Centro de Salud para proporcionar las platicas de manejo de alimento

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.2 Recaudación eficiente
Clave del Programa presupuestario:	0008
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal

Costo Total del Programa	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido:
\$	4,218,717.22	\$	- \$	- \$

Fuente de Financiamiento								
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar: 1.1 Recursos Fiscales;	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	Especificar:	Especificar:	Especificar:
\$		2,361,720.00	\$		1,856,997.22	\$		- \$

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.5. Asuntos financieros y hacendarios	1.5.2 Asuntos Hacendarios	No aplica


Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
Elaboro




Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal




Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Reviso




Heracleo Hernández Ramírez
Contralor Municipal




Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizo



Ficha Técnica del Programa presupuestario
FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)												\$628,640,260.00	\$628,640,260.00
Realizada (B)													
Avance %= [(A)/ (B)]*100													

Parámetros de semaforización	Avance >= 120%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador
------------------------------	----------------	-----------	-----------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

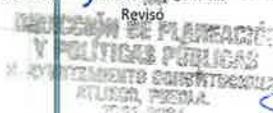

Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
Elabora




Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal



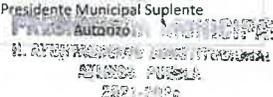

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Reviso




Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal




Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente



Ficha Técnica del Programa presupuestario
PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)													\$131,354,267.00	\$131,354,267.00
Realizada (B)														
Avance % = [(A)/(B)]*100														

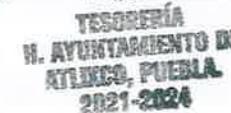
Parámetros de semaforización	Avance 90-100%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critic							Cumplimiento del Indicador	
------------------------------	-------------------	------------	------------------------------------	-----------	------------------------	--------	--	--	--	--	--	--	----------------------------	--

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


Hazel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
Elaboro


TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Hazel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal


TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas


DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal


CONTRALORÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente


PRESIDENCIA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Elaboración de 12 reportes de recaudación	Sumatoria de reportes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.													
2.- Realización de 12 arquezos de cajas	Sumatoria de arquezos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
Elaboró

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Rose Cristina Rodríguez Calero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
E INICIATIVAS COMUNITARIAS
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal




Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Atlixco, Puebla
2021-2024

MUNICIPAL
PRESIDENTE SUPLENTE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Realización de 248 cobros al ISABI (Bajo demanda).	Sumatoria de cobros	Progr.	15	19	18	21	24	20	20	30	20	21	20	20	248
		Real.													
2.- Actualización de 1 zona de valor catastral (Bajo Demanda)	Sumatoria de zonas	Progr.						1							1
		Real.													
3.- Digitalización de 2000 expedientes de cuentas prediales	Sumatoria de expedientes	Progr.				250	250	250	250	250	250	250	250		2000
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


Iratze Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
Atlixco, Puebla
2021-2024


Iratze Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
Atlixco, Puebla
2021-2024


Ilsa Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal


Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
Atlixco, Puebla
2021-2024

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 3

Reporte:

Mayo

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Ejecución de 12 operativos de verificación a comercios con venta de bebidas alcohólicas	Sumatoria de operativos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.													
2.- Ejecución de 3 operativos de verificación y regulación de espectáculos públicos	Sumatoria de operativos	Progr.			1		1			1					3
		Real.													
3.- Ejecución de 2 operativos de regulación a comercios de alto impacto	Sumatoria de operativos	Progr.				1				1					2
		Real.													
4.- Realización de 2 acciones de mantenimiento y equipamiento para el funcionamiento de la Dirección	Sumatoria de acciones	Progr.					1			1					2
		Real.													
5.- Realización de 1 acción en cumplimiento a la ley general de salud	Sumatoria de acciones	Progr.				1									1
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


Isela Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
Elaboró

**TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024**


Isela Hernández Alvarado
Tesorera Municipal

**TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024**


Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA**


Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

**CONTRALORIA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA**


Juan Francisco García Martínez
Residente Municipal Suplente

**RESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 4

Reporte:

Mayo

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Realización de 8 acciones de mercados saludables, desazolves	Sumatoria de acciones	Progr.		1	1	1	1	1	1	1	1				8
		Real.													
2.- Realización de 1 acción de señaletica completa, para identificación de puestos, información a visistantes y rutas de evacuación de los mercados	Sumatoria de acciones	Progr.					1								1
		Real.													
3.-Realización de 4 acciones de mantenimiento y equipamiento para el buen funcionamiento en los mercados	Sumatoria de acciones	Progr.		1		1		1		1					4
		Real.													
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación															


Itzel Hernández Alvarado
Escriba de Planeación y Políticas Públicas
Ejército


TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Ise Cristina Rodríguez Cordero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Reusó


DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Heracleo Hernández Ramírez
Contralor Municipal


CONTRALORÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autotitulado
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Realizar 3 acciones de promoción y regulación para la venta por temporada en Plazuela Santa Rita	Sumatoria de acciones	Progr.		1			1						1		3
		Real.													
2.- Realizar 1 acción de mantenimiento mayor en la Plazuela Santa Rita	Sumatoria de acciones	Progr.										1			1
		Real.													
3.- Realizar 11 acciones saludables en la Plazuela Santa Rita	Sumatoria de acciones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		11
		Real.													
4.- Realizar 3 acciones de equipamiento y mantenimiento en las oficinas, áreas verdes y naves de venta en general, de la Plazuela Santa Rita	Sumatoria de acciones	Progr.					1		1			1			3
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
Elaboró

Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
TEGNERIA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
AGOSTO PUEBLA
2021-2024



1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.3 Obras Públicas de calidad
Clave del Programa presupuestario:	0009
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Antecedentes:

El Desarrollo Social en México presenta la complejidad de los distintos ángulos desde los cuales debe ser observado para entenderlo de manera integral. Si bien hay retos comunes de largo plazo y de alcance nacional, lo cierto es que la marginación entre las entidades federativas y los municipios que las componen presenta desafíos diferentes que llevan a plantear la necesidad de priorizar y actuar de acuerdo con las particularidades, de cada entidad federativa y más aún en cada uno de sus municipios. Un factor determinante para el desarrollo social es la reducción de la marginación siendo este un fenómeno multidimensional que comprende aspectos relacionados con las condiciones de vida que vulneran la dignidad de la población. En este sentido, y con el firme objetivo de reducir los índices de marginación en el municipio, es necesario ampliar los programas de política social y en especial dar mayor atención a obras de infraestructura básica que permitan mejorar la dotación de servicios, asimismo mantener e incrementar las acciones referentes a infraestructura educativa, de salud y de acceso a calidad y espacios de la vivienda; así como contribuir con otras instancias a la ejecución de obras y acciones que permitan atender al campo poblano para promover la seguridad alimentaria. Por otra parte, la cobertura de drenaje, servicio sanitario y energía eléctrica se encuentra en un grado bastante elevado. Debe resaltarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades de los Municipios.

Definición del problema:

La insuficiencia de obras públicas del municipio provoca la marginación de sus habitantes sobre todo los que se encuentran lejos de la cabecera municipal incluso dependiendo de otros municipios por la desconexión y marginación debido a la falta de obras que faciliten sus vidas.

Justificación del Pp

A través del Programa 2.3 Obras Públicas de calidad (K), se busca atender a aquellos habitantes con un grado alto de marginación, a través estudios y proyectos en materia de infraestructura; se desarrollen obras con un impacto social y cuya cobertura genere y se propicien las condiciones para un mayor desarrollo e incremento en la calidad de vida de la población del Municipio.

Se ha generado la necesidad de ejecutar obra pública en los rubros de rehabilitación, conservación, mantenimiento, construcción y ampliaciones de infraestructura social básica. Como parte del proceso para proporcionar dichos servicios, es necesario elaborar estudios, dictámenes, calculos estructurales y en su caso proyectos ejecutivos para dicha modernización. Lo anterior, en los sectores público, educativo, artístico, cultural, deportivo. Priorizando a la población en situación de pobreza, pobreza moderada y pobreza extrema.

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), es la instancia de planeación mediante la cual se lleva la parte de Obra del Municipio y de los servicios básicos. así mismo se prioriza la obra al sector en situación de marginación.



1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.3 Obras Públicas de calidad
Clave del Programa presupuestario:	0009
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Experiencias de atención

Según los datos del CONEVAL el porcentaje de población del Municipio de Atlixco con carencia por acceso a servicios Básicos en la Vivienda ha disminuido en un 7.4% desde 2010. De la misma manera, la carencia por calidad y espacios en la vivienda ha venido disminuyendo 4.6%. La población ocupada del municipio de Atlixco está principalmente enfocada en el comercio y servicios, rebasando en su conjunto más del 57%. Sabemos que hay un enfoque especial de comercio y servicio turístico, siendo uno de los principales motores económicos, sociales e incluso culturales. Referente a las carencias sociales el municipio podemos observar que la población ha aumentado la carencia por acceso a la alimentación la cual es la más lacerante ya que es una de las características de la pobreza extrema, esta carencia ha crecido 7.9% en una década. Las condiciones de vivienda, o algunos de los servicios que se ofrecen a la población, tienen un grado de cobertura considerablemente alto en la región y en el municipio, la gran diferencia radica en el porcentaje de cobertura de agua entubada dentro de la vivienda, donde Atlixco posee casi 17% mayor cobertura que el resto de la región; en términos de viviendas particulares habitadas, Atlixco cuenta con el 60% del total regional.

Aunado a lo anterior, LA colaboración entre los órdenes de gobierno es fundamental para elevar el desarrollo, sobre todo las gestiones realizadas ante el gobierno federal, en este sentido, el pueblo de Atlixco reconoce el apoyo y la presencia del presidente de la república, el licenciado Andrés Manuel López obrador quien, en beneficio de 139 familias, ha tenido a bien aprobar la cantidad de 4 millones 888 mil 950 pesos con 64 centavos para ampliar las redes de distribución eléctrica.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Debido a que el programa aborda los temas de inversión, productividad, competitividad, y cohesión social, se pretende que con la ejecución del programa actual, se amplie la cobertura hasta alcanzar a la población de con rezago social del municipio, ya que los beneficios de la inversión en infraestructura de impacto social, así como vial no se limitan sólo a las áreas en las que se ejecuta, sino que su impacto se puede ver a nivel regional. Por la naturaleza del programa, la población objetivo son todas las juntas auxiliares que integran al municipio de Atlixco, las cuales cuentan con determinadas características socioeconómicas y que son identificadas a través de mediciones de fuentes oficiales como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO); así como las mediciones de pobreza publicadas por el Consejo Nacional para la Evaluación de las Políticas Públicas (CONEVAL), lo que permite dar una mejor atención a las zonas de atención prioritaria del municipio de Atlixco, Puebla.

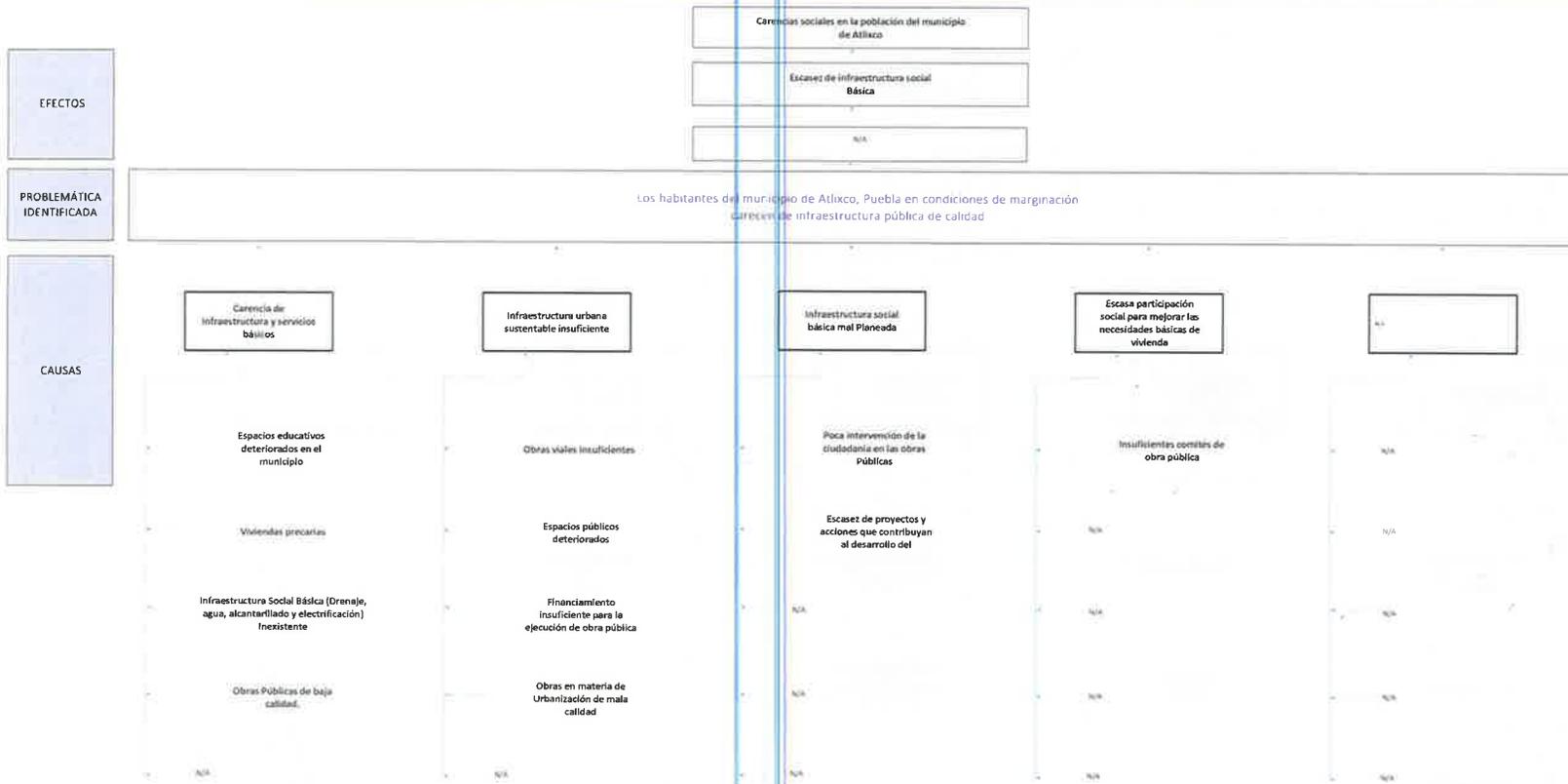


2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio	Atlixco
Ejercicio fiscal	2024
Nombre del Programa presupuestario	2.3 Obras Públicas de calidad
Clave del Programa presupuestario	0009
Dependencia o Entidad responsable del Pp	Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Árbol del Problema:





2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.3 Obras Públicas de calidad
Nivel del Programa presupuestario:	0009
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Obras Públicas de alta calidad	Obras en materia de Urbanización de buena calidad	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Estrategia para la selección de alternativas:

Elaborar un manual de procedimientos para la selección de alternativas de inversión de capital que permita a los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios...

Los mecanismos para los lineamientos del Fondo Federal de Inversión de Capital y de Bienestar Federal y publicadas para cada ejercicio fiscal en el Diario Oficial de la Federación...

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

José Francisco Rojas
 Secretario de Obras y Servicios Públicos

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Concepción Rodríguez Cepeda
 Directora de Obras y Servicios Públicos

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ariadna Camarillo
 Presidente Municipal

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Heracio Hernández Román
 Contralor Municipal

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.3 Obras Públicas de calidad
Clave del Programa presupuestario:	0009
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Nivel de objetivo de la MTR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a disminuir la pobreza en el municipio de Atlixco, Puebla mediante la creación de infraestructura Pública.	9. Industria, innovación e industria	<p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos</p> <p>9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas</p> <p>9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares</p>	NO



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.3 Obras Públicas de calidad
Clave del Programa presupuestario:	0009
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Líneas de Acción	<p>2.3.1 Ejecutar obra pública en los rubros de rehabilitación, conservación, mantenimiento, construcción y ampliaciones de infraestructura social básica.</p> <p>2.3.2 Ejecutar obra pública para el desarrollo integral con miras al bienestar del sector educativo de la sociedad.</p> <p>2.3.3 Elaborar estudios, dictámenes, cálculos estructurales, y en su caso proyectos ejecutivos para la construcción, ampliación y modernización de la infraestructura pública.</p> <p>2.3.4 Ampliar, rehabilitar y modernizar la infraestructura destinada a las actividades físicas, artísticas, culturales y deportivas, para el fomento y el rescate de los valores de la sociedad.</p> <p>2.3.5 Implementar convenios para la ejecución de obra pública en general con la administración pública del Estado y/o la Federación.</p> <p>2.3.6 Gestionar el proyecto para la construcción y creación de un "Museo del ferrocarril" en la antigua estación de ferrocarriles.</p> <p>2.3.7 Gestionar la construcción de un "Mirador de Cristal" en el cerro de San Miguel.</p> <p>2.3.8 Gestionar y elaborar un proyecto para un centro deportivo de basquetbol y fútbol rápido en la colonia San Alfonso.</p> <p>2.3.9 Gestionar el desarrollo de un proyecto de "Parque para Mascotas".</p> <p>2.3.10 Elaborar proyectos que mejoren las viviendas de las personas de escasos recursos.</p> <p>2.3.11 Elaborar Obras Públicas que mejoren las vías de comunicación del municipio que permitan una movilidad accesible.</p> <p>2.3.12 Generar comités de participación social en las obras de alto impacto.</p> <p>2.3.13 Construir la alberca municipal semi olímpica en la Unidad Deportiva la Carolina.</p> <p>2.3.14 Elaborar y ejecutar un proyecto de figuras monumentales en los arcos del acueducto de sor Juana Inés de la Cruz.</p> <p>2.3.15 Gestionar un programa de bacheo y mantenimiento de las principales avenidas del municipio.</p> <p>2.3.16 Supervisión y control de obra pública con estricto apego en calidad, tiempo y transparencia para una mejor rendición de cuentas.</p>
------------------	--

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 2. SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL Y DESARROLLO INTEGRAL
Temática	2.3 INFRAESTRUCTURA
Objetivo	2.3 Incrementar y mejorar la infraestructura del estado.
Estrategias	2.3 Mejorar la infraestructura del estado impactando en una adecuada movilidad y contribuyendo a fortalecer un desarrollo resiliente.



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.3 Obras Públicas de calidad
Clave del Programa presupuestario:	0009
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a disminuir la pobreza en el municipio de Atlixco, Puebla mediante la creación de Infraestructura Pública.	Porcentaje de personas en situación de pobreza beneficiadas con Infraestructura Pública, de la población de Atlixco.	Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social emitido por la Secretaría de Bienestar Federal, respecto al año caído Reporte de acciones de la MIDS realizadas por el Municipio	La Secretaría de Bienestar Federal emite informe respecto al año caído
PROPÓSITO	Los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla en condiciones de pobreza cuentan con Infraestructura Social Básica y Educativa.	Porcentaje de personas beneficiadas que presenten carencias por acceso a Infraestructura Social Básica y Educativa.	Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social emitido por la Secretaría de Bienestar Federal, respecto al año caído Reporte de acciones de la MIDS realizadas por el Municipio	La Secretaría de Bienestar Federal emite informe respecto al año caído
COMPONENTES	1 Infraestructura Social Básica y Educativa para abatir la pobreza, otorgados.	Porcentaje de obras de infraestructura social básica y educativa realizadas.	Oficios de Inicio de Obra y/o Contrato de Obra	Las obras proyectadas se priorizan en el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Atlixco (COPLADEMUN)
	2 Infraestructura en Urbanización y Movilidad sustentable para Atlixco, ejecutadas	Porcentaje de Urbanización con sustentabilidad impulsada	Oficios de Inicio de Obra y/o Contrato de Obra	Las acciones de urbanización se sustentan en los acuerdos establecidos al interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Atlixco.
	3 Planeaciones de inversión para el desarrollo social del Municipio de Atlixco, ejecutadas.	Porcentaje de obras del fondo de aportaciones para la infraestructura social básica municipal.	Informe trimestral de la planeación de proyectos en la plataforma Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	Existe la información disponible y correspondiente en el Fondo de infraestructura social Municipal de planeación y procesos.
	4 Mecanismos de participación social para mejorar las necesidades básicas de vivienda, implementados	Porcentaje de acciones realizadas para mejorar las necesidades básicas de vivienda y de servicios municipales realizadas.	Acuses de entrega de Actas de comités, actas de sesiones, convocatorias.	La ciudadanía y los sectores público, privado, social y académico participan activamente en la implementación de los mecanismos implementados.
1.1	Inicio de 14 obras educativas en el municipio de Atlixco	Sumatoria de obra	Oficios de Inicio de Obra y/o Contrato de Obra	Las ministraciones llegan en el tiempo estipulado en el calendario del Diario Oficial de la Federación del Fondo 33



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.3 Obras Públicas de calidad
Clave del Programa presupuestario:	0009
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos

ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	Conformación de 90 comités de obra y de la Contraloría Social, Bajo demanda,	Sumatoria de Comité	Actas de comités de obras públicas.	Los recursos adicionales federales y/o estatales ingresen al ayuntamiento.
	4.2	Organización de 4 sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), para análisis, selección, seguimiento y evaluación de acciones y obras.	Sumatoria de Sesión	Actas y reporte de la Sesión de COPLADEMUN.	Los invitados participan activamente en las sesiones.

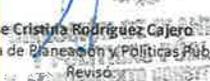
	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 177,077,777.10	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente de Financiamiento									
1.5 Recursos Federales;	Participaciones \$	Especificar:	2.1 Recursos Federales;	Especificar:	2.1 Recursos Federales;	Especificar:	1. No Etiquetado:	Otro	Especificar:
			FORTAMUN		FISM				Otros recursos
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 1,446,688.00	\$	\$ 62,292,920.10	\$	\$ 103,621,315.00	\$			\$ 9,716,854.00

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.1 Urbanización	No aplica


 José Gerardo Sánchez Rojas
 Secretario de Obras y Servicios Públicos
 Elaboró:
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA
 2024-2024


 Juan Francisco García Martínez
 Tesorero Municipal
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA
 2024-2024


 Ise Cristina Rodríguez Cajero
 Directora de Planeación y Políticas Públicas
 Revisó:
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA
 2024-2024


 Heraclio Hernández Ramírez
 Contralor Municipal
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA
 2024-2024


 Ariadna Ayala Camarillo
 Presidente Municipal
 Autorizó:
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA
 2024-2024

Ficha Técnica del Programa presupuestario
FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a disminuir la pobreza en el municipio de Atlixco, Puebla mediante la creación de Infraestructura Pública.
Dato: de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	2.3 Obras Públicas de calidad
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Contribuir a disminuir la pobreza en el municipio de Atlixco, Puebla mediante la creación de Infraestructura Pública.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de personas en situación de pobreza beneficiadas con Infraestructura Pública, de la población de Atlixco.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de personas en situación de pobreza beneficiadas con Infraestructura Pública, de la población de Atlixco respecto al año anterior inmediato	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Persona beneficiada	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Número de personas con carencia en servicios básicos, calidad y espacios en la vivienda beneficiadas en 2024
			Número de personas con carencia en servicios básicos, calidad y espacios en la vivienda en 2023
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social emitido por la Secretaría de Bienestar Federal, respecto al año caído Reporte de acciones de la MIDS realizadas por el Municipio		
Denominador (Variable 2)	Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social emitido por la Secretaría de Bienestar Federal, respecto al año caído Reporte de acciones de la MIDS realizadas por el Municipio		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	7219	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	7600	7000	8100	N/A	N/A	
Realizada	7219	6352		N/A		

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla en condiciones de pobreza cuentan con Infraestructura Social Básica y Educativa.
Dato: de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	2.3 Obras Públicas de calidad
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas beneficiadas que presenten carencias por acceso a infraestructura Social Básica y Educativa.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el Porcentaje de personas beneficiadas que presenten carencias por acceso a infraestructura Social Básica y Educativa.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Personas beneficiadas	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo:	Numerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)
		Medios de verificación de las variables	
Numerador (Variable 1)	Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social emitido por la Secretaría de Bienestar Federal, respecto al año caído Reporte de acciones de la MIDS realizadas por el Municipio		
Denominador (Variable 2)	Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social emitido por la Secretaría de Bienestar Federal, respecto al año caído Reporte de acciones de la MIDS realizadas por el Municipio		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	5006	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	5200	5000	8100	N/A	N/A	
Realizada	5006	6101		N/A		

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Infraestructura Social Básica y Educativa para abatir la pobreza, otorgados.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	2.3 Obras Públicas de calidad
Unidad responsable:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de obras de infraestructura social básica y educativa realizadas.	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el Porcentaje de obras de infraestructura social básica y educativa realizadas respecto a lo programado	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Obra	Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Obras
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Número de obras de infraestructura realizadas
			Número de obras de infraestructura programadas
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Oficios de Inicio de Obra y/o Contrato de Obra		
Numerador (Variable 2)	Oficios de Inicio de Obra y/o Contrato de Obra		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor:	Año	Periodicidad:	Mensual		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	36	N/A	El indicador es de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A		N/A		

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Infraestructura en Urbanización y Movilidad sustentable para Atlixco, ejecutadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	2.3 Obras Públicas de calidad
Unidad responsable:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de urbanización con sustentabilidad impulsada	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el Porcentaje de urbanización con sustentabilidad impulsada	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Obra	Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Obras Pública
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Número de obras de urbanización realizadas
			Número de obras de urbanización programadas
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Oficios de Inicio de Obra y/o Contrato de Obra		
Numerador (Variable 2)	Oficios de Inicio de Obra y/o Contrato de Obra		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	74	N/A	El indicador es de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A		N/A		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada		22	13	11	11			9		8			74
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización		Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo		Crítico	Cumplimiento del indicador
------------------------------	--	-----------	-----------------------------	-----------	--	---------	----------------------------

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Planeaciones de inversión para el desarrollo social del Municipio de Atlixco, ejecutadas.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	2.3 Obras Públicas de calidad
Unidad responsable:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de obras del fondo de aportaciones para la infraestructura social básica municipal.	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el Porcentaje de obras del fondo de aportaciones para la infraestructura social básica municipal ejecutada respecto a las programadas	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acción	Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Secretaría de Obra y Servicios Públicos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Número de acciones de planeación ejecutadas Número de acciones de planeación programadas
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Informe trimestral de la planeación de proyectos en la plataforma Matriz de Inversión para el Desarrollo Social		
Numerador (Variable 2)	Informe trimestral de la planeación de proyectos en la plataforma Matriz de Inversión para el Desarrollo Social		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	4	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	4	4	4	N/A	N/A	
Realizada	4	4		N/A		

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Mecanismos de participación social para mejorar las necesidades básicas de vivienda, implementados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	2.3 Obras Públicas de calidad
Unidad responsable:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para mejorar las necesidades básicas de vivienda y de servicios municipales realizadas.	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de acciones realizadas para mejorar las necesidades básicas de vivienda y de servicios municipales realizadas respecto a lo programado	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acción	Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Coordinación de Participación Ciudadana
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(V1/V2) * 100$	Algoritmo	Número de acciones realizadas para mejorar las necesidades básicas de vivienda realizadas
			Número de acciones realizadas para mejorar las necesidades básicas de vivienda programadas
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Acuses de entrega da Actas de comités, actas de sesiones, convocatorias.		
Numerador (Variable 2)	Acuses de entrega da Actas de comités, actas de sesiones, convocatorias.		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DE FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	122	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulado	Observaciones y/o comentarios	
Programada	89	94	94	N/A	N/A	
Realizada	122	97		N/A		



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.4 Servicios Públicos de Calidad
Clave del Programa presupuestario:	0010
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El crecimiento poblacional en el municipio de atlixco ha generado paralelamente un aumento en el numero de zonas habitacionales, calles y lugares en lo que se necesita de los servicios públicos, aunado a las zonas establecidas, por lo que se ha generado la necesidad de ejecutar obra pública en los rubros de rehabilitación, conservación, mantenimiento, construcción y ampliaciones de infraestructura social básica. Como parte del proceso para proporcionar dichos servicios, es necesario elaborar estudios, dictámenes, calculos estructurales y en sucaso proyectos ejecutivos para dicha modernización. Lo anterior, en los sectores público, educativo, artístico, cultural, deportivo. Priorizando a la población en situación de pobreza, pobreza moderada y pobreza extrema. El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), es la instancia de planeación mediante la cual se lleva la parte de Obra del Municipio y de los servicios básicos. así mismo se prioriza la obra al sector en situación de marginación.

Justificación del Pp

El programa presupuestario Servicios Públicos de Calidad, contribuye a la disminución de las carencias sociales del municipio de Atlixco, Puebla mediante la creación de infraestructura Social Básica, y de esta manera, se benefician los Atlixquen que cuentan con condiciones de marginación

Estado actual del problema

Actualmente, los habitantes del municipio de Atlixco, Puebla en condiciones de marginación no cuentan con servicios públicos de calidad que contribuyan a la mejora de la imagen urbana y los espacios públicos de convivencia social, entre los que se encuentran:

- Falta de Servicio de Relleno sanitario para el Municipio de Atlixco
- Falta de Servicio de Panteones municipales
- Falta de Servicio de Alumbrado público para el Municipio
- Falta de Servicios de Imagen Urbana
- Falta de Servicio de barrido, recolección y disposición de residuos sólidos urbanos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.4 Servicios Públicos de Calidad
Clave del Programa presupuestario:	0010
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Población Objetivo	Población de 127,314 habitantes	Cuantificación:	127,314 habitantes
		Criterios de Focalización	Demanda de servicios públicos tales como limpia, alumbrado público, rastro municipal, relleno sanitario, panteón municipal e imagen urbana.
Población atendida (beneficiarios)	127,314.00 habitantes	Cuantificación:	127,314 habitantes
		Criterios de Focalización	Demanda de servicios públicos tales como limpia, alumbrado público, rastro municipal, relleno sanitario, panteón municipal e imagen urbana.

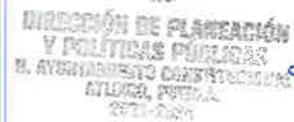

 José Saracho Sánchez
 Secretario de Obras y Servicios Públicos
 Atlixco


 Miguel Hernández Alvarado
 Presidencia Municipal

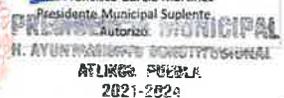

 SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA
 2021-2024

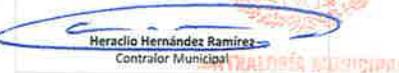

 AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
 2021-2024


 Ilse Cristina Rodríguez Cajero
 Directora de Planeación y Políticas Públicas
 Revisó


 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA
 2021-2024


 Juan Francisco García Martínez
 Presidente Municipal Suplente
 Autorizó


 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA
 2021-2024


 Heraclio Hernández Ramírez
 Contralor Municipal


 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA
 2021-2024

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

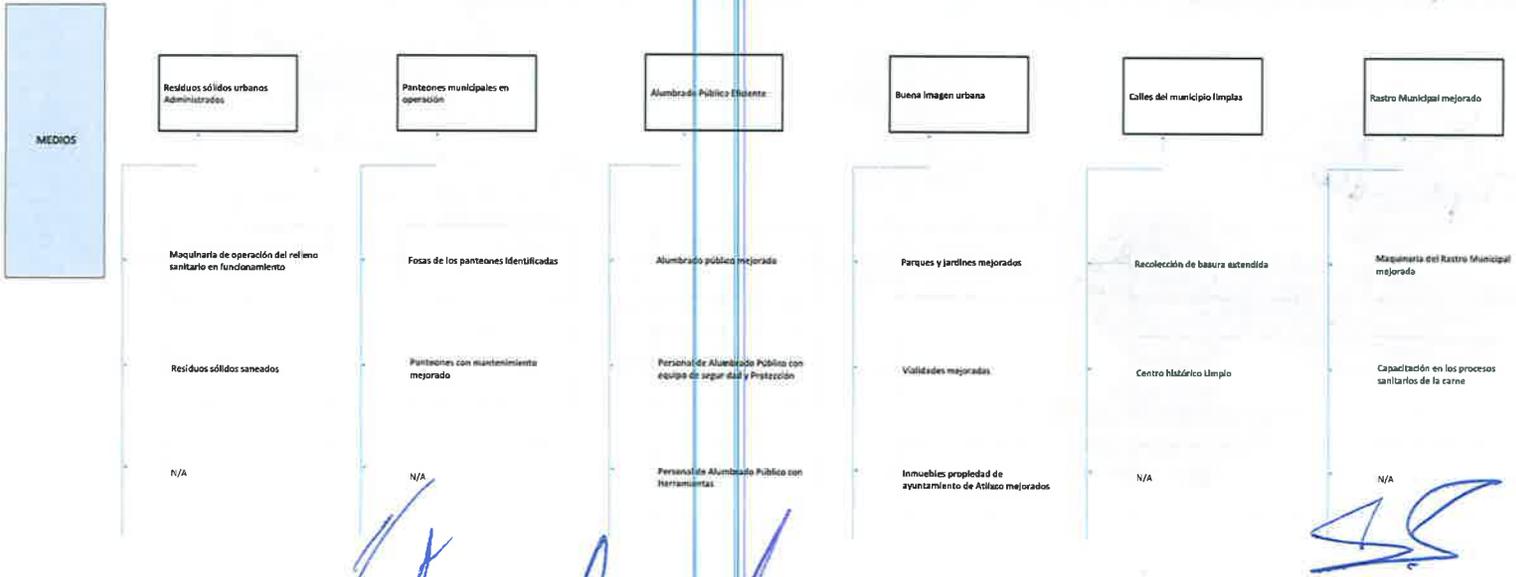
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio Fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.4 Servicios Públicos de Calidad
Clave del Programa presupuestario:	0010
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Árbol de Objetivos



OBJETIVO Los habitantes del municipio de Atlixco, Puebla en condiciones de marginación cuentan con servicios públicos de calidad que contribuyan a la mejora de la Imagen urbana y los espacios públicos de convivencia social



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.4 Servicios Públicos de Calidad
Clave del Programa presupuestario:	0010
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de la ciudad de Atlixco mediante la mejora de la operatividad de los servicios públicos	6. Agua limpia y Saneamiento 7. Energía Asequible y no Contaminante 16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos 6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua 6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda 6.6 De aquí a 2030, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	No

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.4 Servicios Públicos de Calidad
Clave del Programa presupuestario:	0010
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Líneas de Acción	<p>2.4.1 Efectuar un programa para la rehabilitación y mantenimiento de los espacios deportivos.</p> <p>2.4.2 Desarrollar e implementar la aplicación REDCOLECTA para la recolección de basura.</p> <p>2.4.3 Llevar a cabo la disposición final de los residuos sólidos urbanos en lugares destinados para su manejo final.</p> <p>2.4.4 Implementar un programa de mantenimiento, rehabilitación a las áreas verdes, parques y jardines del municipio.</p> <p>2.4.5 Elaborar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo del alumbrado público.</p> <p>2.4.6 supervisar que los servicios públicos de calidad se brinden con oportunidad y eficacia.</p> <p>2.4.7 Perfeccionar los sistemas de atención al público para ofrecer servicios públicos de acuerdo con la demanda.</p> <p>2.4.8 Unificar con el Gobierno federal y estatal el proyecto de una nueva celda de relleno sanitario cumpliendo la norma NOM-083 de SEMARNAT en conjunción con los gobiernos municipales participantes.</p> <p>2.4.9 Operar eficazmente los panteones municipales.</p> <p>2.4.10 Ejecutar acciones de mantenimiento y rehabilitación en los panteones para su uso digno.</p> <p>2.4.11 Mejorar las condiciones del rastro municipal.</p> <p>2.4.12 Dar mantenimiento a los inmuebles propiedad del Ayuntamiento.</p> <p>2.4.13 Dar servicios de barrido al polígono del centro histórico de la ciudad de Atlixco, Puebla.</p> <p>2.4.14 Poner en práctica un programa de instalación de mobiliario urbano en espacios públicos y zonas con gran afluencia de personas.</p>
------------------	---

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 2. SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL Y DESARROLLO INTEGRAL
Temática	2.3 INFRAESTRUCTURA
Objetivo	2.3 Incrementar y mejorar la Infraestructura del estado.
Estrategias	2.3 Mejorar la Infraestructura del estado Impactando en una adecuada movilidad y contribuyendo a fortalecer un desarrollo resiliente.
Líneas de Acción	<p>11. Consolidar la Infraestructura gubernamental, mediante su mejoramiento y ampliación, para brindar mejores servicios a la ciudadanía.</p> <p>12. Desarrollar Infraestructura de alto impacto que posicione al estado a nivel nacional.</p> <p>13. Generar vínculos para incrementar la inversión en obra pública para el beneficio de la población</p>
Indicadores	N/A

José Gerardo Sánchez Pérez
 Secretario de Obras y Servicios Públicos
 ATLIXCO, PUEBLA.
 2024-2024

H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
 2024-2024

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
 Directora de Planeación y Políticas Públicas
 PUEBLA

Heraclio Hernández Ramírez
 Contralor Municipal

Juan Francisco García Martínez
 Presidente Municipal (Suplente)
 ATLIXCO, PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.4 Servicios Públicos de Calidad
Clave del Programa presupuestario:	0010
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Gestión de 4 mantenimientos preventivos y correctivos para la maquinaria de operación y báscula de pesaje del relleno sanitario	Sumatoria de mantenimientos	Reporte de los mantenimientos preventivos y correctivos para la maquinaria de operación y báscula de pesaje del relleno sanitario	Se presenta Inflación económica en el país
	1.2	Elaboración de 12 Reportes mensuales de toneladas ingresadas en Relleno sanitario	Sumatoria de reportes	Reporte mensual de toneladas ingresadas al Relleno Sanitario	El cumplimiento de la normativa vigente aplicable permite la operación del relleno sanitario
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Elaboración de 12 reportes de identificación de fosas de los panteones municipales para su regularización	Sumatoria de reportes	Reporte mensual de actividades realizadas para la identificación de fosas de los panteones municipales para su regularización	Se presentan condiciones sanitarias necesarias en la operación del panteón
	2.2	Ejecución de 24 acciones de mantenimiento y rehabilitación de los panteones municipales para su dignificación	Sumatoria de acciones	Reporte mensual de actividades realizadas para el mantenimiento y rehabilitación de los panteones municipales para su dignificación	Se cuenta con los insumos suficientes para realizar las acciones de mantenimiento y rehabilitación
	2.3	Realización de 7 actividades de temporada fomentando el rescate de las tradiciones y la cultura	Sumatoria de actividades	Reporte de actividades realizadas de temporada fomentando el rescate de las tradiciones y la cultura	Se cuenta con los insumos suficientes para realizar las acciones de rescate de las tradiciones y la cultura
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Elaboración de 12 reportes de mantenimiento correctivo del servicio de alumbrado público	Sumatoria de reportes	Reportes de mantenimiento correctivo del servicio de alumbrado público	Se cuenta con los insumos para realizar el mantenimiento correctivo de las luminarias
	3.2	Elaboración de 12 reportes de instalación nuevas de servicios de alumbrado	Sumatoria de reportes	Reporte de la instalación del servicio de alumbrado público	Se cuenta con los insumos para realizar la instalación del servicio de alumbrado público
	3.3	Gestión de 1 solicitud de herramienta menor y kit de seguridad para los trabajos de mantenimiento de luminarias	Sumatoria de solicitudes	Reporte de adquisición de la herramienta menor y kit de seguridad para los trabajos de mantenimiento de luminarias	Los proveedores de los kits entregan en tiempo y forma el material

Ficha Técnica del Programa presupuestario FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a mejorar las condiciones de la ciudad de Atlixco mediante la mejora de la operatividad de los servicios públicos
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	2.4 Servicios Públicos de Calidad
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Variación porcentual anual del promedio de recolección de residuos sólidos	Tipo de Indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide la variación porcentual anual del promedio de recolección de residuos sólidos respecto al año inmediato anterior	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Toneladas	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección de Servicios Públicos
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$((VI/V2)-1)*100$	Algoritmo	Número de toneladas recolectadas en 2024
			Número de toneladas recolectadas en 2023
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Informe anual de toneladas recolectadas.		
Denominador (Variable 2)	Informe anual toneladas recolectadas.		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	43208	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	43108	45263	43800	N/A	N/A	
Realizada	43208	45263		N/A		

Ficha Técnica del Programa presupuestario
FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)													43800	43800
Realizada (B)														
Avance % = [(A) / (B)] * 100														
Parámetros de semaforización	Avance >= 110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110% - 120%	En riesgo	Avance < 80% y > 120%	Critico							Cumplimiento del indicador	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														


José Gerardo Sánchez Rojas
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Atlixco


Irene Hernández Alvarado
Tesorera Municipal

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS**
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Prescribió

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ficha Técnica del Programa presupuestario
PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)												1	1
Realizada (B)													
Avance %= [(A)/ (B)]*100													
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

José Gerardo Sánchez Rojas
Secretario de Obras y Servicios Públicos

SECRETARÍA DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Izabel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal

TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ilse Gristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

CONTRALORÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente

PRÉSIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Actividades															
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Gestión de 4 mantenimientos preventivos y correctivos para la maquinaria de operación y báscula de pesaje del relleno sanitario.	Sumatoria de mantenimientos	Progr.			1				1			1		1	4
		Real.													
2.- Elaboración de 12 Reportes mensuales de toneladas ingresadas en Relleno sanitario.	Sumatoria de reportes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

José Gerardo Sánchez Rojas
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Elaboró

**SECRETARÍA DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS**
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal

TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS**
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

CONTRALORIA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente

AUTORIZACIÓN MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Elaboración de 12 reportes de identificación de fosas de los panteones municipales para su regularización.	Sumatoria de reportes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.												
2.- Ejecución de 24 acciones de mantenimiento y rehabilitación de los panteones municipales para su dignificación.	Sumatoria de acciones	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Real.												
3.- Realización de 7 actividades de temporada fomentando el rescate de las tradiciones y la cultura.	Sumatoria de actividades	Progr.					1					4	2	7
		Real.												

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación


José Gerardo Sánchez Rojas
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Elaboro
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Iratze Hernández Barredo
Tesorera Municipal
TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Reviso
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal
CONTRALORÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizo
PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Elaboración de 12 reportes de mantenimiento correctivo del servicio de alumbrado público.	Sumatoria de reportes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.													
2.- Elaboración de 12 reportes de instalación nuevas de servicios de alumbrado.	Sumatoria de reportes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.													
3.- Gestión de 1 solicitud de herramienta menor y kit de seguridad para los trabajos de mantenimiento de luminarias.	Sumatoria de solicitudes	Progr.				1									1
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


José Bernardo Sánchez Rojas
 Secretario de Obras y Servicios Públicos
 Elaboró


SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
 II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA.
 2021-2024


José Hernández Alvarado
 Tesorero Municipal


TESORERÍA
 II. AYUNTAMIENTO DE
 ATLIXCO, PUEBLA.
 2021-2024


Ilse Cristina Rodríguez Cajero
 Directora de Planeación y Políticas Públicas
 Revisó


DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
 II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA.
 2021-2024


Heracio Hernández Ramírez
 Contralor Municipal


CONTRALORÍA MUNICIPAL
 II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA.
 2021-2024


Juan Francisco García Martínez
 Presidente Municipal Suplente


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA.
 2021-2024

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada	121	124	122	149	136	124	124	124	124	124	124	124	124	1520
Realizada														
Avance %														
Parámetros de semaforización		Avance >= 100%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110% - 120%	En riesgo	Avance < 80% y > 120%	Critico						Cumplimiento del indicador	

Actividades															
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Realización de 800 mantenimientos en áreas verdes, parques y jardines.	Sumatoria de mantenimiento	Progr.	65	65	65	80	70	65	65	65	65	65	65	65	800
		Real.													
2.- Realización de 500 acciones de reparación y mantenimiento en vialidades del municipio	Sumatoria de acciones	Progr.	40	40	40	50	50	40	40	40	40	40	40	40	500
		Real.													
3.- Realización de 220 mantenimientos a inmuebles propiedad del ayuntamiento de Atlixco	Sumatoria de mantenimientos	Progr.	16	19	17	19	16	19	19	19	19	19	19	19	220
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


 José Gerardo Sánchez Rojas
 Secretario de Obras y Servicios Públicos
 ATlixco, Puebl.
 2021-2024


 Itzel Hernández Alvarado
 Tesorera Municipal
 TESORERÍA
 M. AYUNTAMIENTO
 ATlixco, Puebl.


 Ilse Cristina Rodríguez Cajero
 Directora de Planeación y Políticas Públicas
 Atlixco, Puebl.


 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
 Y POLÍTICAS PÚBLICAS
 M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA.
 2021-2024


 Juan Francisco García Martínez
 Presidente Municipal Suplente
 Autorizó


 Horacio Hernández Ramírez
 Contralor Municipal

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Provisión de 372 servicios de recolección y disposición de residuos sólidos urbanos en el municipio.	Sumatoria de servicios	Progr.	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	372
		Real.													
2.- Provisión de 432 servicios de barrido en el polígono del Centro Histórico	Sumatoria de servicios	Progr.	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	432
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


José Gerardo Sánchez Rojas
Secretaría de Obras y Servicios Públicos
Elaboro


SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

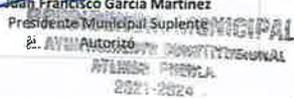

Itzel Hernández Aguilar
Tesorera Municipal


TESORERÍA
AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA


Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Reviso


DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizo


PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal


CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realización de 12 mantenimientos de las diferentes maquinarias para el funcionamiento del rastro municipal.	Sumatoria de mantenimiento	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.												
2.- Gestión de 1 capacitación para personal y Médico Veterinario Zootecnista del rastro municipal sobre el proceso sanitario de la carne	Sumatoria de capacitación	Progr.					1							1
		Real.												
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														


José Gerardo Sánchez Rojas
Secretario de Obras y Servicios Públicos
621-0000
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal
CONTRALORÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
AUTORIZO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El Estado Libre y Soberano de Puebla es referente nacional tanto en lo ambiental como en lo urbano, por su biodiversidad y por contar con ciudades que son referencia regional en lo económico y social. Su clima es variado, a partir de territorios montañosos del norte y el este donde encontramos bosque y selva verde con elevado régimen de lluvias, los territorios montañosos del sur están marcados por la naturaleza silvestre, bajo régimen pluvial y con suelos pobres en nutrientes; la falta de formación de suelo es parte de su identidad, los valles orientales son muy diversos, no todos apropiados para cultivos de alto rendimiento, el clima es seco y el régimen de lluvias es de baja precipitación, la vegetación es variable, y los valles centro occidentales son fértiles y con buen régimen pluvial, y es precisamente en esta última categoría donde se encuentra el Municipio de Atlixco ubicado al oeste de la capital del estado, Atlixco es el puente que conecta Puebla capital y los municipios del oeste, sus campos de cultivos y viveros son reconocidos a nivel nacional con lo que se ha ganado el apodo de "Atlixco de las flores", haciendo que se constituya una economía comercial y turística generando una gran riqueza que otorga una ventaja geográfica a sus habitantes dentro del valle poblano.

Por lo mismo Programas de Desarrollo Urbano ha surgido, lo que le permiten tener una planeación para su ordenamiento territorial y asentamientos humanos, poniendo énfasis en la protección de las áreas naturales y procurando el menor impacto ambiental posible, dichos programas están apoyados en estudios referentes al ordenamiento ecológico, demográficos, planes de manejo sobre Áreas Naturales Protegidas, culturales y económicos.

Es de resaltar la política actual preocupada por el crecimiento acelerado y la degradación de los ecosistemas, por lo que se consideran los ordenamientos jurídicos a nivel federal: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, - Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, - Ley de Planeación, - La Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, - Ley de Responsabilidad Ambiental, - Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, - Ley General de Vida Silvestre y a nivel local: Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, - Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, - Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Puebla, - Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla. - Ley de Atención y Prevención de la Contaminación Visual y Auditiva para el Estado de Puebla - Ley sobre Protección y Conservación de Poblaciones Típicas y Bellezas Naturales del Estado de Puebla

Definición del Problema:

El principal problema urbano es el crecimiento desordenado, el cual se ha llevado a cabo sin respetar los Planes de Desarrollo Urbano vigentes, lo que conlleva que el Ayuntamiento tengan que hacer esfuerzos de ajuste a su programación de políticas, estrategias y acciones.

También se han establecido asentamientos humanos en zonas de alto riesgo, lo que hace que estén en vulnerabilidad y alta amenaza, tanto natural como antropogénica, poniendo en riesgos vida y bienes de los que habitan dichos lugares. El crecimiento urbano ha sido a costa de los ecosistemas que son muy sensibles y que son de fácil fragmentación tanto en sus cadenas alimenticias como de su propia reproducción. La planeación vigente en varias está rebasada por los gestores inmobiliarios legales e ilegales, al igual no están a tono con los nuevos instrumentos de gestión, sin olvidar que los cambios de los usos de suelo de agrícola y natural a urbano han sido de manera súbita en estos últimos años. Además de la instalación de espectaculares que lastiman contaminando el inmejorable paisaje urbano rural de nuestro Municipio.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

Evolución del problema

La desactualización de las políticas públicas, así como planes de manejo junto con otros instrumentos de planeación estatal y municipal en materia de orden territorial, están provocando que las políticas y gestión urbana ambiental imperante por parte de las instituciones internacionales, nacionales y estatales sean ineficaces y que no exista una coordinación de estrategias y acciones entre los diferentes niveles de gobierno, lo que hace que la planeación y gestión urbana sea inocuo para el ordenamiento territorial del municipio de Atlixco, Puebla. El valor que tiene para la sociedad, el capital natural y la visión utilitaria del entorno, ha ocasionado que bosques, selvas y otros ecosistemas naturales hayan sido transformados intensamente a tierras ganaderas, agrícolas y zonas urbanas, además de contaminar visualmente, provocando que los ríos, suelos y el aire, se encuentren contaminados por enormes cantidades de desechos sólidos, líquidos o gaseosos, los cuales son depositados directamente en el suelo o el agua, además de que la quema de combustibles fósiles emiten grandes cantidades de gases tóxicos a la atmósfera. Todo ello ha provocado, además de la degradación ambiental, afectaciones importantes a la población humana (SEMARNAT, 2013) y por consiguiente el cambio climático. La población humana y el crecimiento urbano siguen siendo los agentes de presión más importante sobre los ecosistemas, pero también es el elemento capaz de implementar las posibles soluciones al deterioro y las acciones de conservación de la biodiversidad y de los servicios ambientales (SEMARNAT, 2013).

A través de la Secretaría de Desarrollo Urbano Medio Ambiente y Movilidad y en apego a la agenda 2030, así como a los lineamientos internacionales, se lleva a cabo el programa "Atlixco verde", continuando con las labores de reforestación en 15 puntos del municipio con la siembra de mil 170 árboles y plantas de diferentes especies, se resolvieron 3 mil 763 trámites y se encuentra en la etapa final para consolidar la actualización del programa de desarrollo urbano de Atlixco, que permitirá ser un referente en la construcción de ciudades y comunidades sostenibles.

Experiencias de atención

En 2020, la población en Atlixco fue de 141,793 habitantes (47.2% hombres y 52.8% mujeres), en comparación con 2010, la población en Atlixco creció un 11.6% (Censo de Población y Vivienda 2020 - Cuestionario Básico), lo cual nos indica que deben formularse políticas que atiendan el crecimiento poblacional sin descuidar al medio ambiente. Si atendemos al origen de las iniciativas sobre el ordenamiento y gestión del territorio, la conservación y manejo de recursos naturales para la disminución de riesgo a desastres, en el municipio de Atlixco, a partir de 2022 se implementó el programa "Atlixco verde: reforestación urbana en calles y espacios públicos", además de un programa de ordenamiento ecológico con el objetivo de generar más espacios verdes para las y los atlixquenses, así como crear conciencia de la importancia del cuidado y preservación del medio ambiente, los cuales han contribuido a mejorar el ordenamiento territorial y urbano del municipio, optimizando el uso del territorio con un enfoque sostenible y ecológico.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

Población atendida (beneficiarios) +Población centralizada en el municipio + La población beneficiada por el programa presupuestario en el ejercicio fiscal vigente. Correspondiente al Reconocimiento de vialidades, se han reconocido 56 vialidades de la colonia Los Ángeles y de la junta auxiliar; Xtepec-Metepec.	Cuantificación:	+20,000 personas aproximadamente +2,240 habitantes aproximadamente
	Criterios de Focalización	Equilibrio Ecológico

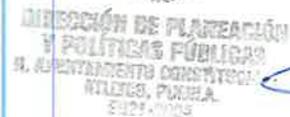
Lizbeth Elena Amador Coronado
Secretaría de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Movilidad



Heracio Hernández Alvarado
Tesorero Municipal

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

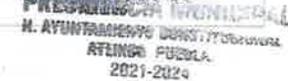
Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas



Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal



Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente

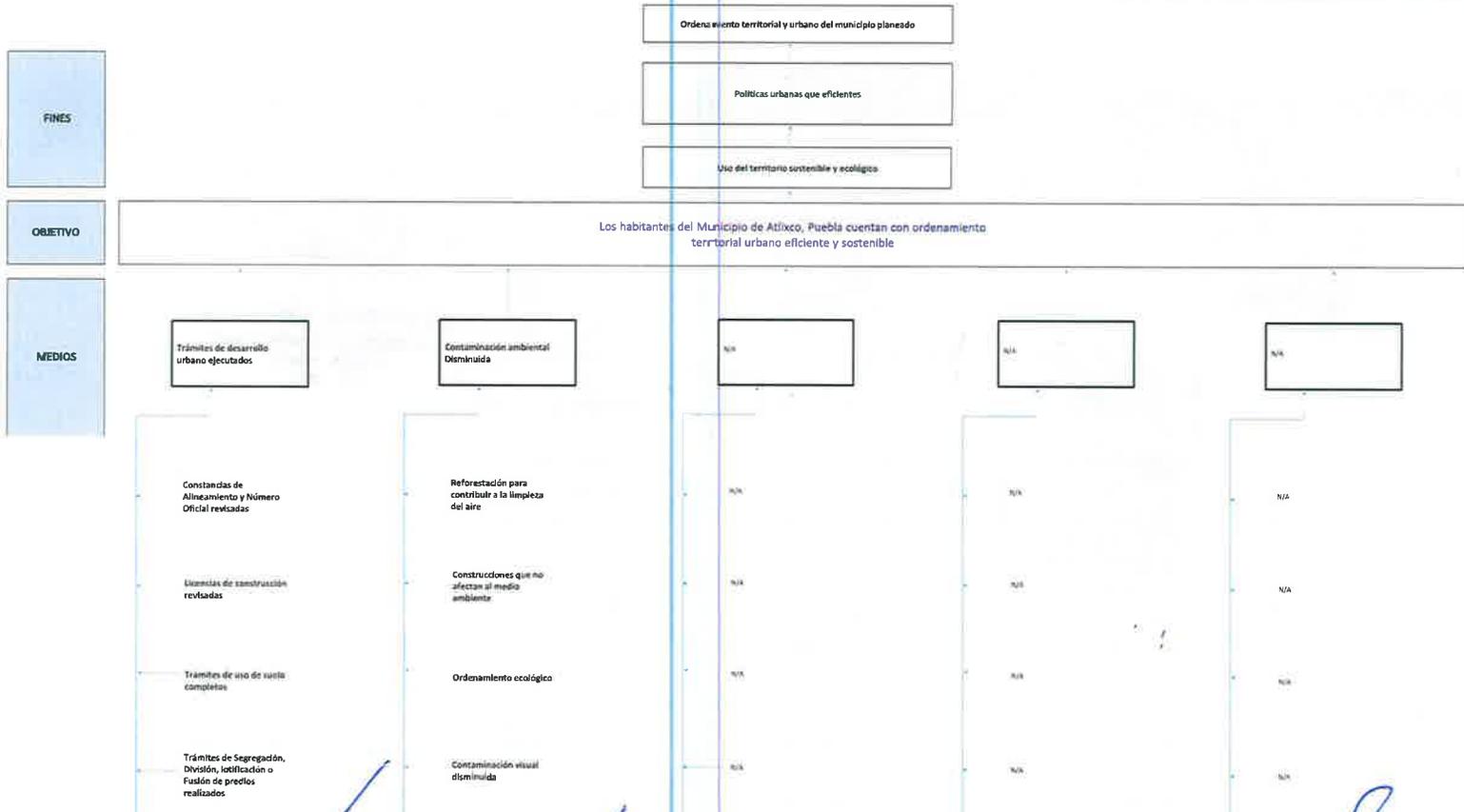


2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

Árbol de Objetivos



Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a mejorar el ordenamiento territorial en el municipio con base en la normativa vigente y aplicable.	<p>11. Ciudades y Comunidades Sostenibles</p> <p>13. Acción por el Clima</p> <p>15. Vida de Ecosistemas Terrestres</p>	<p>11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad</p> <p>11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo</p> <p>11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad</p> <p>11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional</p> <p>11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que</p>	No

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

Líneas de Acción	<p>2.5.1 Realizar las gestiones necesarias para la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del municipio de Atlixco.</p> <p>2.5.2 Coadyuvar con la Sindicatura Municipal a regularizar los asentamientos humanos del municipio.</p> <p>2.5.3 Optimizar los trámites de desarrollo urbano del municipio, creando expedientes únicos y no unitarios por cada trámite.</p> <p>2.5.4 Impulsar la adecuación de la infraestructura urbana que considere los criterios de accesibilidad universal.</p> <p>2.5.5 Coadyuvar en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Secretaría de Cultura, en la conservación del patrimonio inmobiliario del municipio.</p> <p>2.5.6 Implementar el programa Atlixco verde: reforestación urbana en calles y espacios públicos.</p> <p>2.5.7 Implementar un programa ordenamiento ecológico.</p> <p>2.5.8 Desarrollar un programa que coadyuve a eliminar los distintos tipos de contaminación en el municipio de Atlixco Puebla.</p> <p>2.5.9 Elaborar un proyecto de movilidad sustentable y accesible en el municipio de Atlixco, Puebla.</p> <p>2.5.10 Coadyuvar en la elaboración de un programa de reacción complementario al Programa Municipal de Desarrollo Urbano para garantizar la integridad física de la población y el bienestar social.</p>
------------------	---

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	E e 2. SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL Y DESARROLLO INTEGRAL
Temática	2.2 ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Objetivo	1. Planificar y regular el uso del suelo y los recursos naturales
Estrategias	1. Aplicar políticas de gestión del territorio, para lograr el uso eficiente, sostenible y equilibrado del suelo.
Líneas de Acción	<p>1. Aplicar instrumentos de ordenamiento territorial dirigidos a regular los asentamientos humanos en las regiones al interior del estado.</p> <p>2. Impulsar el ordenamiento territorial para la gestión sostenible.</p> <p>3. Desarrollar mecanismos de planeación ecológica y territorial que propicien el desarrollo económico sostenible.</p> <p>4. Instrumentar mecanismos que favorezcan el acceso equitativo a los recursos naturales.</p> <p>5. Eficientar la aplicación del ordenamiento jurídico en materia de medio ambiente y de ordenamiento territorial, contribuyendo al logro de un desarrollo sostenible.</p>
Indicadores	<p>Porcentaje de regiones del estado de Puebla que cuentan con Programas de Ordenamiento Ecológico Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial.</p> <p>18.18 (2020); 27.27 (2022); Meta 2024 31.81</p>



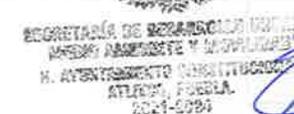
Lizbeth Elena Andrade Soriano
Secretaría de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Movilidad



Ilse Cristina Rodríguez Cojero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó



Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizó



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Ficha Técnica del Programa presupuestario

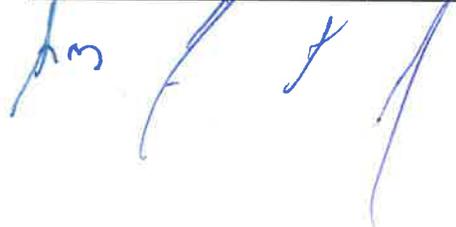
4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

Componente	Actividad	Indicador	Descripción	Condición
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.2	Emisión de 345 licencias de construcción y/o regularización de obra (Bajo Demanda).	Sumatoria de licencias	Reporte y una cuarta parte de muestreo de las licencias de construcción o regularización de obra. Los contribuyentes cumplen con los requisitos y realizan el pago del tramite.
	1.3	Emisión de 480 constancias, factibilidad y licencias de uso de suelo (Bajo Demanda).	Sumatoria de constancias	Reporte y una cuarta parte de muestreo de las constancias, factibilidad y licencias de uso de suelo. Los trámites cumplen con la tabla de compatibilidades de usos y destinos del suelo con base a la normativa aplicable y vigente.
	1.4	Emisión de 234 permisos de segregación, división, lotificación o fusión de predios (Bajo Demanda).	Sumatoria de permisos	Reporte y una cuarta parte de muestreo de los permisos de segregación, división, lotificación o fusión de predios. Los trámites cumplen con la tabla de compatibilidades de usos y destinos del suelo con base a la normativa aplicable y vigente.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Realización de 1 reporte de acciones de reforestación urbana en calles y espacios públicos.	Sumatoria de reportes	Programa y reporte de acciones de reforestación urbana en calles y espacios públicos. Se presentan las condiciones climáticas favorables para realizar la reforestación.
	2.2	Realización de 1 campaña de educación ambiental en instituciones educativas	Sumatoria de campañas	Reporte de la campaña. Existe colaboración y apertura por parte de las instituciones educativas del Municipio de Atlixco.
	2.3	Realización de 1 Programa de Ordenamiento Ecológico.	Sumatoria de programas	Programa de ordenamiento ecológico publicado en el POE. La Federación y el Estado autorizan el Programa de ordenamiento ecológico y los municipios participan en la creación.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Elaboración de 8 dictámenes de factibilidad para el reconocimiento de vialidades (Bajo Demanda).	Sumatoria de dictámenes	Dictamen de factibilidad para el reconocimiento de vialidades. Los ciudadanos solicitan reconocimientos de vialidades del municipio

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -




Ficha Técnica del Programa presupuestario
FIN

Reporte:

Mayo

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco					
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a mejorar el ordenamiento territorial en el municipio con base en la normativa vigente y aplicable.					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas regularizadas en el municipio (Bajo Demanda).			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de viviendas regularizadas en el municipio respecto al año anterior			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Vivienda			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Movilidad	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de viviendas regularizadas ante el municipio		
			Denominador (Variable 2)	Total de viviendas particulares habitadas		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Reporte de viviendas regularizadas con soporte documental de los permisos, licencias o constancias emitidas con comprobante de pago					
Denominador (Variable 2)	Reporte de viviendas regularizadas con soporte documental de los permisos, licencias o constancias emitidas con comprobante de pago					
Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	345	N/A	El indicador es de nueva creación	
Realizada	N/A			N/A		

Ficha Técnica del Programa presupuestario
PROPÓSITO

Reporte:

Mayo

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla cuentan con ordenamiento territorial urbano eficiente y sostenible
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Variación porcentual de viviendas regularizadas.	Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide la variación porcentual de viviendas regularizadas respecto al año 2021	Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje	Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:	Dirección de Desarrollo Urbano, Ecología y Movilidad	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$((v1/v2)-1)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de viviendas regularizadas en 2024
			Denominador (Variable 2)	Número de viviendas regularizadas en 2021
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte de la variación porcentual de viviendas regularizadas respecto al año 2021			
Denominador (Variable 2)	Reporte de la variación porcentual de viviendas regularizadas respecto al año 2021			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	20.63%	N/A	El indicador es de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A		N/A		

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores COMPONENTE 1

Reporte:

Mayo

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		Atlixco												
Resumen Narrativo de la MIR:		Trámites de desarrollo urbano para el ordenamiento territorial, emitidos												
Datos de identificación del Programa Institucional														
Programa Presupuestario:		2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad												
Unidad responsable:		Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad												
Datos de identificación del Indicador														
Nombre del indicador:		Porcentaje de trámites en materia de Desarrollo Urbano emitidos			Tipo de Indicador:		Gestión							
Descripción ¿qué mide el indicador?		Mide el porcentaje de trámites en materia de Desarrollo Urbano emitidos respecto al año inmediato anterior			Dimensión del indicador:		Eficacia							
Unidad de medida:		Trámite			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:		Jefatura de Licencias							
Método de cálculo o Fórmula del indicador:		(VI/V2)*100		Algoritmo		Número de trámites de desarrollo urbano para el ordenamiento territorial, emitidos								
						Número de trámites de desarrollo urbano para el ordenamiento territorial, recibidos								
Medio de verificación de las variables														
Numerador (Variable 1)		Reporte de tramites en materia de Desarrollo Urbano y una cuarta parte de cada actividad relativa al componente 1.												
Numerador (Variable 2)		Reporte de tramites en materia de Desarrollo Urbano y una cuarta parte de cada actividad relativa al componente 1.												
Características del indicador		Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal							
		X	X	X	X	X	N/A							
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO		EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.		EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.								
		LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA		LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO		N/A								
Determinación de Metas														
Línea base		Valor	Año	Periodicidad:		Mensual								
		3397	2022	Sentido del indicador:		Ascendente	Comportamiento del indicador:							
				Metas Anuales										
Ejercicio fiscal:		2022	2023	2024	Observaciones y/o comentarios									
Programada		1800	2200	3099	N/A									
Realizada		3397	3178	N/A	N/A									
Programación de Metas subanuales														
Metas		1er Trimestre			2do Trimestre		3ro Trimestre		4to Trimestre			Meta acumulada		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct		Nov	Dic
Programada		284	284	284	284	236	257	236	257	236	252	230	259	3099
Realizada														
Avance %														
Parámetros de semaforización		Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador						

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		Atlixco												
Resumen Narrativo de la MIR:		Acciones para disminuir el Impacto Ambiental, implementadas.												
Datos de Identificación del Programa Institucional														
Programa Presupuestario:		2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad												
Unidad responsable:		Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad												
Datos de Identificación del Indicador														
Nombre del indicador:		Porcentaje de acciones que mitigen el impacto ambiental en el Municipio de Atlixco			Tipo de indicador:	Gestión								
Descripción ¿qué mide el indicador?:		Mide el porcentaje de acciones que mitigen el impacto ambiental en el Municipio de Atlixco con respecto a lo programado			Dimensión del indicador:	Eficacia								
Unidad de medida:		Acción			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Jefatura de Ecología								
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		$(V1/V2)*100$		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones que mitigen el impacto ambiental del municipio de Atlixco ejecutadas								
					Denominador (Variable 2)	Número de acciones que mitigen el impacto ambiental del municipio de Atlixco programadas								
Medio de verificación de las variables														
Numerador (Variable 1)		Reporte de acciones que mitigen el impacto ambiental en el Municipio de Atlixco												
Numerador (Variable 2)		Reporte de acciones que mitigen el impacto ambiental en el Municipio de Atlixco												
Características del Indicador														
		Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal							
		X	X	X	X	X	N/A							
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A							
Determinación de Metas														
Línea base		Valor	Año	Periodicidad:	Anual									
		N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular							
Metas Anuales														
Ejercicio fiscal:		2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios								
Programada		N/A	N/A	3	N/A	El indicador es de nueva creación								
Realizada		N/A	N/A	N/A	N/A									
Programación de Metas subanuales														
Metas		1er Trimestre			2do Trimestre		3ro Trimestre		4to Trimestre			Meta acumulada		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct		Nov	Dic
Programada														
Realizada													3	3
Avance %														
Parámetros de semaforización		Avance <= 10%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <30% y >120%	Crítico							Cumplimiento del indicador

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones para mejorar la Movilidad urbana, implementadas.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Unidad responsable:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de reportes de acciones para la mejora de la movilidad urbana, (bajo demanda)		Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de reportes de acciones para la mejora de la movilidad urbana, (bajo demanda)		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Reporte		Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Jefatura de Movilidad y Control Urbano
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de reportes de acciones a favor de la Movilidad Urbana realizadas
			Denominador (Variable 2)	Número de reportes de acciones a favor de la Movilidad Urbana programadas
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte de las acciones para la mejora de la movilidad urbana			
Numerador (Variable 2)	Reporte de las acciones para la mejora de la movilidad urbana			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	1	N/A	El indicador es de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A		N/A		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre		3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Programada												1	1
Realizada													
Avance %													
Parámetros de semaforización	Avance 0-10%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico							Cumplimiento del indicador



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	3.1 Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario
Clave del Programa presupuestario:	0012
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Con la Primera Revolución Industrial en el siglo XVIII, con la introducción de cambios tecnológicos y de procesos, el sistema de producción artesanal se convirtió en un sistema de producción industrial. Incrementar la competitividad de los sectores económicos a través de la innovación permite a una región, estado o país añadir valor a su producción para competir en el mercado. En el contexto actual, existen tecnologías clave con el potencial de generar un efecto multiplicador en la productividad de gran número de sectores.

Atlixco tiene la categoría de puebla mágico y se caracteriza por ser un estado que presenta retos para un desarrollo económico equitativo, como la dispersión poblacional, las condiciones orográficas y, en consecuencia, problemas de conectividad interna. Por lo mismo, el mejor desempeño económico se ve reflejado en las áreas urbanas y particularmente donde, a lo largo del tiempo, se han ido estableciendo sectores productivos, a pesar de que la población cuenta con el talento y la capacidad potencial para generar proyectos económicos que generen alto valor en un marco amplio de responsabilidad social. De esta manera, el emprendimiento se perfila como una alternativa viable para impulsar el desarrollo económico local y regional, requiriendo del gobierno la adopción de las buenas prácticas, que han demostrado detonar proyectos de alto impacto económico con una profunda generación de empleos y con mejores perspectivas. Además, es importante señalar que la actividad económica se concentra en las microempresas, con una participación de estadentro del universo de las unidades económicas que funcionan en todo el territorio del municipio.

Justificación del Pp

El nivel de participación de este tipo de empresas en la economía municipal aun es muy bajo, sufren una problemática compleja, relacionada con las limitaciones para operar y para ser productivas, así como para sobrevivir en el corto y mediano plazo. Por ello, la profesionalización y el apoyo de las micro, pequeñas y medianas empresas resultan factores que el gobierno debe respaldar, sobre todo tomando en cuenta que las MIPyMES sostienen a una parte importante de fuentes de empleo para la población ocupada.

De esta manera se transitará a potenciar las vocaciones regionales e insertar a los productos locales en las cadenas globales de valor. A lo largo de la historia, la innovación y el desarrollo de nuevos productos y tecnologías han sido fundamentales para el crecimiento y la transformación, de la economía y la calidad de vida de las personas.

Estado actual del problema

En México, de acuerdo con el Índice Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2018, elaborado por el Centro de Análisis para la Investigación en Innovación, A.C.; mismo que cubre las 32 entidades federativas y considera 75 indicadores, el Estado de Puebla ocupó la posición número 14, quedando prácticamente a la mitad de la clasificación de las entidades en el país. Dicha posición en el ranking nacional, representa áreas de oportunidad que están siendo desaprovechadas para el incremento de la competitividad del estado en la atracción y retención de inversiones y el crecimiento económico local; así como para que las empresas poblanas compitan en nuevos mercados de productos de alto valor agregado.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	3.1 Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario
Clave del Programa presupuestario:	0012
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Experiencias de atención

La construcción de nuestro icónico "mirador de cristal", ubicado en el Cerro de San Miguel en Atlixco, pueblo mágico, ha sido todo un éxito, gracias a la preferencia de los visitantes y atlixquenses, quienes lucen fotos espectaculares por la vista y el paisaje natural, tanto de día como de noche, recordemos que el mirador, los andadores, la plazuela de la danza y la ermita que se encuentra en la punta del cerro cuentan con nueva e innovadora iluminación. Todo lo anterior en colaboración con el Gobierno del Estado de Puebla.

A través de la Dirección de Cultura y Turismo, destacó que el nuevo atractivo está cumpliendo con su objetivo, pues con el impulso de este proyecto, se refuerza la vocación turística y se detona la economía en beneficio de miles de familias que actualmente viven de esta actividad, el Mirador de Cristal fue inaugurado el 25 de agosto de este año y hasta el momento ha sido visitado por 111 mil 639 personas y contando.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Conforme a lo establecido en la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2013, la población objetivo se refiere a aquella que un programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Los criterios de focalización son el conjunto de reglas e instrumentos que permiten identificar a las personas o grupos poblacionales que padecen determinada problemática. Su focalización se realiza por criterios como género, edad, grupo étnico, rural, urbano, localidad, entre otros. Para este programa presupuestario, por su naturaleza, el objetivo de su existencia es por una problemática general en la que se ve afectada toda la población del municipio, sin distinción de género, edad, etnia, orientación sexual.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	3.1 Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario
Clave del Programa presupuestario:	0012
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Población atendida (beneficiarios) Agropecuario: Productores del Municipio de Atlixco con escasos recursos económicos de las localidades con vocación agropecuaria con mediana y alta marginación. Incubación de negocios: Emprendedores con carencias de conocimientos, habilidades y relaciones de la cabecera municipal que no cuenta con recursos económicos para profesionalizar su negocio Turismo: Emprendedores con carencias de conocimientos, habilidades y relaciones de la cabecera municipal	Cuantificación: Agropecuario: 750 productores Incubación de negocios: 700 emprendedores Turismo: 250 prestadores de servicio turístico
	Criterios de Focalización Agropecuario: Criterio: Vulnerabilidad Incubación de negocios: Criterio: Carencia de conocimientos y habilidades Turismo: Criterio: Personal sin capacitación.

Jorge Gutiérrez Ramos
 Secretario de Desarrollo Económico y Turismo
 Elaboró

Heráclio Hernández Ramírez
 Contralor Municipal

TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Ilse Cristina Rodríguez Cojedo
 Directora de Planeación y Políticas Públicas
 Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Heráclio Hernández Ramírez
 Contralor Municipal

CONTRALORÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Juan Francisco García Martínez
 Presidente Municipal Suplente
 Autorizó

PRESEDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

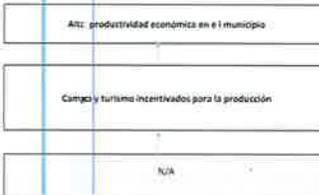
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	3.1 Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario
Clave del Programa presupuestario:	0012
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Árbol de Objetivos

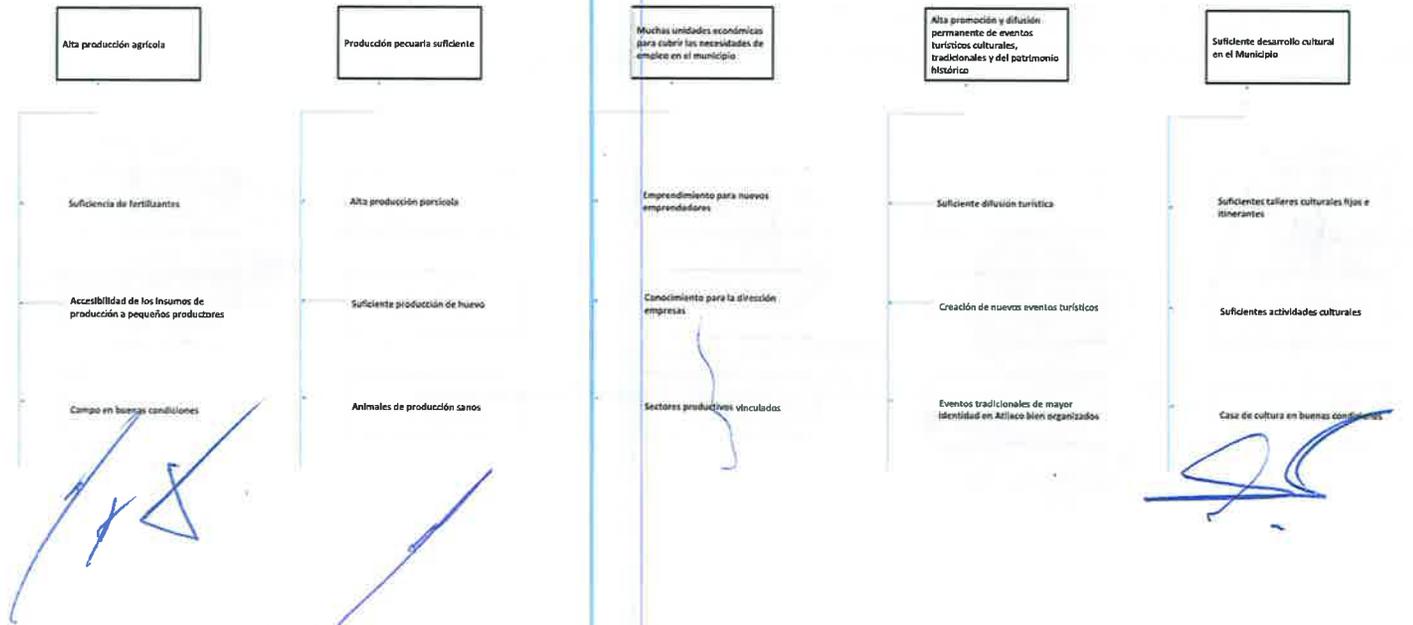
FINES



OBJETIVO

Las empresas del municipio de Atlixco, Puebla cuentan con apoyos para la mejora de su productividad

MEDIOS





Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	3.1 Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario
Clave del Programa presupuestario:	0012
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad	
	Objetivos	Metas		
Fin	Contribuir a la mejora del desarrollo económico del municipio de Atlixco mediante la derrama económica en los sectores productivos.	<ul style="list-style-type: none"> 1. Fin de la Pobreza 2. Hambre Cero 3. Agua Limpia y Saneamiento 4. Educación de Calidad 8. Trabajo decente y Crecimiento Económico 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles 12. Producción y Consumo Responsable 15. Vida de Ecosistemas Terrestres 	<p>2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas</p> <p>2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo</p> <p>2.5 De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e</p>	<p>Potenciar la igualdad entre mujeres, hombres y personas de la diversidad sexual del Municipio cerrando las brechas históricas de desigualdad con un enfoque de justicia social y humanismo no tolerando cualquier tipo de violencia de género en todas sus modalidades.</p>

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	3.1 Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario
Clave del Programa presupuestario:	0012
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Líneas de Acción	<p>3.1.1 Crear e implementar la primera incubadora municipal de negocios como un instrumento de apoyo a los emprendedores.</p> <p>3.1.2 Generar un ecosistema que permita la sinergia entre empresarios, universidades, gobierno y emprendedores, mediante la elaboración de networking.</p> <p>3.1.3 Coadyuvar con instancias públicas y privadas en la capacitación y adiestramiento del emprendedor.</p> <p>3.1.4 Fomentar el establecimiento, ampliación y desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas.</p> <p>3.1.5 Gestionar créditos accesibles de la banca de desarrollo para comerciantes del municipio.</p> <p>3.1.6 Implementar el programa "Abre tu negocio en 7 días" disminuyendo los trámites administrativos para dar apertura a tu negocio.</p> <p>3.1.7 Realizar una feria anual del emprendedor para impulsar los productos, bienes y servicios que ofrecen las pequeñas y medianas empresas.</p> <p>3.1.8 Realizar y promover eventos artísticos y culturales en la explanada del cerro de San Miguel para fomentar el turismo, preferentemente los fines de semana.</p> <p>3.1.9 Implementar un sistema de "Kioscos Turísticos Digitales" en puntos estratégicos del municipio.</p> <p>3.1.10 Fortalecer las rutas turísticas del municipio a través de la realización de campañas de promoción y difusión de Atlixco Pueblo Mágico a través de medios tradicionales, electrónicos y Kioscos Turísticos Digitales.</p> <p>3.1.11 Fortalecer la feria de la Nochebuena.</p> <p>3.1.12 Promover la creación de rutas turísticas en colaboración con la iniciativa privada para detonar nuevos polos de desarrollo turístico en Atlixco y la región.</p> <p>3.1.13 Elevar la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos, obteniendo herramientas adecuadas y asistencia para lograr certificaciones y distintivos de calidad turística.</p> <p>3.1.14 Conservar la denominación de Atlixco Pueblo Mágico a partir del cumplimiento de los lineamientos, evaluaciones y actividades que se soliciten, en colaboración con SECTUR Estatal.</p> <p>3.1.15 Realizar acciones que permitan el rescate, conservación y preservación de las principales tradiciones histórico-culturales de Atlixco Pueblo Mágico.</p> <p>3.1.16 Impulsar el desarrollo de eventos artístico-culturales con la participación de artistas locales, abonando al fortalecimiento del tejido social.</p> <p>3.1.17 Desarrollar la cultura de la inclusión en todo el sector turístico tanto para visitantes como para la ciudadanía que requiere un empleo, derivado de la propuesta del Reglamento de Espacios Turísticos del Municipio.</p> <p>3.1.18 Desarrollar un nuevo modelo de iluminación navideña que proponga una mayor derrama económica en las épocas decembrinas.</p> <p>3.1.19 Realizar talleres de arcos fijos e itinerantes para las juntas auxiliares y las colonias del municipio de Atlixco.</p> <p>3.1.20 Gestionar con los Gobiernos Federal y Estatal, insumos, equipo e infraestructura en favor de los productores agropecuarios.</p> <p>3.1.21 Apoyar con equipo y maquinaria menor a los pequeños productores para mejorar las cadenas productivas del municipio.</p> <p>3.1.22 Realizar jornadas zoonosanitarias para garantizar la inocuidad de los productos pecuarios.</p> <p>3.1.23 Desarrollar capacidades en productores agropecuarios en técnicas y alternativas para mejorar la producción.</p> <p>3.1.24 Colaborar con instituciones académicas y de investigación para impulsar acciones en mejora de la productividad agropecuaria del municipio.</p> <p>3.1.25 Fomentar la participación de los productores agrícolas en el cuidado de suelo, agua y aire para evitar una mayor contaminación de los campos de producción.</p>
------------------	--

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 3. FORTALECIMIENTO DEL CAMPO E IMPULSO A LA ECONOMÍA JUSTA Y SOCIAL
Temática	3.2 DESARROLLO ECONÓMICO
Objetivo	3.2 Mejorar las condiciones económicas y sociales en el estado.
Estrategias	3.2 Fomentar la productividad y la competitividad en el sector económico como pilares para el desarrollo en las diversas regiones del estado.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	3.1 Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario
Clave del Programa presupuestario:	0012
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la mejora del desarrollo económico del municipio de Atlixco mediante la derrama económica en los sectores productivos.	Variación porcentual de la derrama económica del municipio.	Reporte de la derrama económica del municipio.	El municipio de Atlixco, cuenta con atractivos y productos turísticos en las condiciones óptimas para su visita.
PROPÓSITO	Las empresas del municipio de Atlixco, Puebla cuentan con apoyos para la mejora de su productividad.	Variación porcentual del número de unidades económicas del municipio.	Estadísticas del censo económico de INEGI, reporte de unidades económicas apoyadas y de manera supletoria el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).	El número de empresas del municipio se mantiene estable
COMPONENTES	1 Técnicas de producción agrícola alternas, implementadas	Porcentaje de acciones realizadas en técnicas de producción agrícola alterna	Reporte de acciones de producción agrícola	Los productores del municipio participan en las acciones implementadas
	2 Acciones que mejoran la producción pecuaria, implementadas	Porcentaje de acciones que mejoran la producción pecuaria	Reporte de las acciones que mejoran la producción pecuaria	Los productores del municipio participan en las acciones implementadas
	3 Acciones que apoyan a los negocios de reciente creación, realizadas	Porcentaje de las acciones que apoyan a los negocios de reciente creación	Reporte de las Acciones que apoyan a los negocios de reciente creación, realizadas	Los emprendedores participan en las acciones de la Incubadora Municipal de Negocios
	4 Acciones para incrementar la llegada de personas que visitan el municipio, realizadas	Porcentaje de las acciones para incrementar las personas que visitan el Municipio	Reporte de las Acciones para incrementar la llegada de personas que visitan el municipio	Las personas se interesan en visitar el Municipio de Atlixco Pueblo Mágico
	5 Actividades para el impulso del desarrollo cultural en el municipio, realizadas	Porcentaje de acciones realizadas para el impulso del desarrollo cultural	Reporte de la Actividades para el impulso del desarrollo cultural en el municipio	El público en general participa en las actividades culturales y artísticas
1.1	Provisión de 1 apoyo de equipo menor a pequeños productores	Sumatoria de Apoyos	Reporte del apoyo de equipo menor a pequeños productores y listas de beneficiarios	Los productores del municipio participan en los apoyos otorgados
1.2	Realización de 24 talleres de innovación agroecológicas	Sumatoria de Talleres	Reporte del taller de innovación agroecológica y listas de asistencia	Los productores del municipio participan en los talleres impartidos

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	3.1 Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario
Clave del Programa presupuestario:	0012
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	3.4	Elaboración de 1 acción de difusión y promoción para la obtención de Cédula de Empadronamiento	Sumatoria de Acciones	Reporte de la acción de difusión y promoción para la obtención de Cédula de Empadronamiento	Los empresarios se interesan en cumplir la normativa municipal
	4.1	Realización de 12 acciones de promoción y difusión de temporadas y productos turísticos, a través de medios tradicionales, electrónicos y kioscos turísticos digitales y la operación de los mismos	Sumatoria de Acciones	Reporte de acciones de promoción y difusión de temporadas y productos turísticos, a través de medios tradicionales, electrónicos y kioscos turísticos digitales y la operación de los mismos	Los atractivos turísticos cuentan con las condiciones necesarias para su visita.
	4.2	Realización de 17 eventos de mayor impacto turístico cultural	Sumatoria de Eventos	Reporte de los eventos de mayor impacto turístico cultural	Las personas se interesan en asistir a los eventos que se realizan en el municipio.
	4.3	Realización de 1 gestión para la realización del Desfile de Reyes 2025	Sumatoria de Gestiones	Acuse del oficio de Gestión para la realización del Desfile de Reyes 2025	Se presenta una contingencia sanitaria o la baja participación de la ciudadanía en el evento.
	4.4	Elaboración de 4 acciones de promoción y difusión en eventos turísticos nacionales e internacionales	Sumatoria de Acciones	Reporte de las acciones de promoción y difusión en eventos turísticos nacionales e internacionales	Se realizan los eventos turísticos nacionales e internacionales
	4.5	Realización de 5 capacitaciones para prestadores de servicios turísticos para mejorar la calidad del servicio	Sumatoria de Capacitaciones	Reporte de las capacitaciones para prestadores de servicios turísticos para mejorar la calidad del servicio y lista de asistencia	Los prestadores de servicio turístico desean profesionalizarse
	4.6	Elaboración de 1 Reglamento de Turismo Municipal	Sumatoria de Reglamentos	Publicación del Reglamento de Turismo Municipal	El congreso emite un reglamento general para los municipios.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	Realización de 26 actividades culturales con presentación de artistas locales y foráneos para impulsar el desarrollo artístico-cultural del municipio	Sumatoria de Actividades	Reporte de las actividades culturales con presentación de artistas locales y foráneos para impulsar el desarrollo artístico-cultural del municipio	El público en general participa en las actividades culturales y artísticas
	5.2	Elaboración de 10 talleres fijos e itinerantes en las juntas auxiliares, colonias y las Casas de Cultura del municipio	Sumatoria de Talleres	Reporte de los talleres fijos e itinerantes en las juntas auxiliares, colonias y las Casas de Cultura del municipio, y listas de asistencia	Los ciudadanos participan de manera activa en los talleres fijos o itinerantes

Ficha Técnica del Programa presupuestario
FIN

Reporte:

Mayo

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la mejora del desarrollo económico del municipio de Atlixco mediante la derrama económica en los sectores productivos.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	3.1 Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Variación porcentual de la derrama económica del municipio.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide la variación porcentual de la derrama económica del municipio respecto al año inmediato anterior.	Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Millón de Pesos	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$((V1/V2)-1)*100$	Algoritmo	
		Numerador (Variable 1)	Derrama Económica en 2024
		Denominador (Variable 2)	Derrama Económica en 2023
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de la derrama económica del municipio.		
Denominador (Variable 2)	Reporte de la derrama económica del municipio.		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	\$ 527 173,603.00	N/A	El indicador es de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A		N/A		

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Las empresas del municipio de Atlixco, Puebla cuentan con apoyos para la mejora de su productividad.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	3.1 Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Variación porcentual del número de unidades económicas del municipio	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide la variación porcentual del número de unidades económicas del municipio respecto al año inmediato anterior.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Unidad Económica	Unidad Responsable del indicador de PROPOSITO:	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$((v1/v2)-1)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Estadísticas del censo económico de INEGI, reporte de unidades económicas apoyadas y de manera supletoria el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).		
Denominador (Variable 2)	Estadísticas del censo económico de INEGI, reporte de unidades económicas apoyadas y de manera supletoria el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	7338	2019	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	7346	8764	8772	N/A	N/A	
Realizada	7346	8771		N/A		

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Técnicas de producción agrícola alternas, implementadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	3.1 Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario
Unidad responsable:	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Datos de Identificación del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas en técnicas de producción agrícola alterna	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de acciones realizadas en técnicas de producción agrícola alterna	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acción	Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Dirección de Desarrollo Económico y Fomento al Sector Agropecuario
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2) * 100$	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas
		Denominador (Variable 2)	Número de acciones programadas
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de acciones de producción agrícola		
Numerador (Variable 2)	Reporte de acciones de producción agrícola		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	31	N/A	El indicador es de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A		N/A		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre				2do Trimestre		3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada						16							
Realizada												15	31
Avance %													
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador						

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		Atlixco				
Resumen Narrativo de la MIR:		Acciones que mejoran la producción pecuaria, implementadas				
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:		3.1 Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario				
Unidad responsable:		Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo				
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones que mejoran la producción pecuaria			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de acciones que mejoran la producción pecuaria respecto al año inmediato anterior.			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Acciones			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Desarrollo Económico y Fomento al Sector Agropecuario	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas	
				Denominador (Variable 2)	Número de acciones programadas	
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Reporte de las acciones que mejoran la producción pecuaria					
Numerador (Variable 2)	Reporte de las acciones que mejoran la producción pecuaria					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A
Determinación de Metas						
Línea base	Valor:	Año	Periodicidad:	Semestral		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	10	N/A	El indicador es de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A		N/A		

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores COMPONENTE 3

Reporte:

Mayo

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco												
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones que apoyan a los negocios de reciente creación, realizadas												
Datos de Identificación del Programa Institucional													
Programa Presupuestario:	3.1 Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario												
Unidad responsable:	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo												
Datos de Identificación del Indicador													
Nombre del indicador:	Porcentaje de las acciones que apoyan a los negocios de reciente creación						Tipo de indicador:		Gestión				
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de las acciones que apoyan a los negocios de reciente creación respecto al año inmediato anterior						Dimensión del indicador:		Eficiencia				
Unidad de medida:	Acción						Unidad Responsable del Indicador del Componente 3:		Incubadora Municipal de Negocios				
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(v1/v2)*100						Algoritmo	Numerador (Variable 1)		Número de acciones realizadas			
								Denominador (Variable 2)		Número de acciones programadas			
Medio de verificación de las variables													
Numerador (Variable 1)	Reporte de las Acciones que apoyan a los negocios de reciente creación, realizadas												
Numerador (Variable 2)	Reporte de las Acciones que apoyan a los negocios de reciente creación, realizadas												
Características del Indicador	Claridad	Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal			
	X	X		X		X		X		N/A			
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO		EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.		EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.		LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA		LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO		N/A		
Determinación de Metas													
Línea base	Valor	Año		Periodicidad:		Semestral							
	N/A	N/A		Sentido del indicador:		Descendente		Comportamiento del indicador:		Ascendente			
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2022	2023		2024		Acumulada		Observaciones y/o comentarios					
Programada	N/A	N/A		15		N/A		El indicador es de nueva creación					
Realizada	N/A	N/A		N/A		N/A							
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada						7						8	15
Realizada													
Avance %													
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable		Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo		Avance <80% y >120%	Crítico		Cumplimiento del indicador			

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco											
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones para incrementar la llegada de personas que visitan el municipio, realizadas											
Datos de Identificación del Programa Institucional												
Programa Presupuestario:	3.1 Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario											
Unidad responsable:	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo											
Datos de Identificación del Indicador												
Nombre del indicador:	Porcentaje de las acciones para incrementar las personas que visitan el Municipio			Tipo de Indicador:	Gestión							
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de las acciones para incrementar las personas que visitan el municipio respecto al año inmediato anterior			Dimensión del indicador:	Eficiencia							
Unidad de medida:	Acciones			Unidad Responsable del Indicador del Componente 4:	Dirección de Turismo y Cultura							
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas							
				Denominador (Variable 2)	Número de acciones programadas							
Medio de verificación de las variables												
Numerador (Variable 1)	Reporte de las Acciones para incrementar la llegada de personas que visitan el municipio											
Numerador (Variable 2)	Reporte de las Acciones para incrementar la llegada de personas que visitan el municipio											
Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal						
	X	X	X	X	X	N/A						
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A						
Determinación de Metas												
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral								
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente						
Metas Anuales												
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios							
Programada	N/A	N/A	40	N/A	El indicador es de nueva creación							
Realizada	N/A	N/A		N/A								
Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre		3ro Trimestre		4to Trimestre		Meta acumulada		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep		Oct	Nov
Programada						17						
Realizada												23
Avance %												
Parámetros de semaforización	Avance < 50% y < 100%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance < 2% y > 120%	Critico						Cumplimiento del Indicador

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 5

Reporte: **Mayo**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco				
Resumen Narrativo de la MIR:	Actividades para el impulso del desarrollo cultural en el municipio, realizadas				
Datos de Identificación del Programa Institucional					
Programa Presupuestario:	3.1 Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario				
Unidad responsable:	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo				

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para el impulso del desarrollo cultural			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de acciones realizadas para el impulso del desarrollo cultural respecto al año inmediato anterior			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Acción			Unidad Responsable del Indicador del Componente 5:	Jefatura de Cultura y Tradiciones	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas		
			Denominador (Variable 2)	Número de acciones programadas		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Reporte de la Actividades para el impulso del desarrollo cultural en el municipio					
Numerador (Variable 2)	Reporte de la Actividades para el impulso del desarrollo cultural en el municipio					

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	48	N/A	El indicador es de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A		N/A		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada						26						22	48
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador
------------------------------	----------------	-----------	---------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------



1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	4.1 Bienestar incluyente para el Desarrollo de Atlixco
Clave del Programa presupuestario:	0013
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Bienestar

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

En el municipio de Atlixco se cuenta con una población de 141,793 personas de acuerdo con el Censo de población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2020, de los cuales el 47.20 % son hombre y el 52.8 % son mujeres. De los cuales el 61.3% se encuentra en situación de pobreza, de estos, el 50.6% presenta pobreza moderada y el 10.7% pobreza extrema. Por otra parte, el 23.3% de la población presenta vulnerabilidad de una o más carencias sociales (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación). Asimismo, el 6.7% de la población presenta vulnerabilidad por ingreso, la cual se entiende como la población que su ingreso no le alcanza para comprar la canasta básica para su alimentación. Por el contrario, la población considerada como no pobre y no vulnerable representa el 8.7% del total, es decir, presentan condiciones favorables para su desarrollo. De forma general, el porcentaje de la población con al menos una carencia social es del 84.6%, mientras que el porcentaje de la población con tres o más carencias sociales es del 32.0%. En lo referente a educación, el 21.8% de la población presenta rezago educativo; siendo esta la población de 3 a 15 años que no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal; la población que nació antes de 1982 y no cuenta con primaria completa; así como la población que nació a partir de 1982 y no cuenta con secundaria completa. Por otro lado, el 37.7% de las personas presentan carencia por acceso a los servicios de salud, es decir, no cuentan con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución, ya sea pública o privada.

Justificación del Pp

La pobreza es un fenómeno multidimensional que comprende aspectos relacionados con las condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades e imposibilitan su plena integración social. El espacio de los derechos sociales permite conocer cuántas y cuáles son las carencias que padecen las personas.

Los indicadores de carencias sociales empleados para la medición de la pobreza identifican elementos esenciales del derecho, sin los cuales las personas no podrían ejercer los derechos sociales definidos en el artículo 36 de la LGDS. Se estima que una persona está imposibilitada para ejercer uno o más derechos cuando presenta carencia en al menos uno de los seis indicadores señalados en el artículo 36 de la LGDS: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

Con respecto a los derechos sociales, en la Metodología para la Medición de la Pobreza en México publicada por CONEVAL, se estima que una persona está imposibilitada para ejercer uno o más derechos cuando presenta carencia en al menos uno de los seis indicadores señalados en el artículo 36 de la LGDS: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.



1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	4.1 Bienestar incluyente para el Desarrollo de Atlixco
Clave del Programa presupuestario:	0013
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Bienestar

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Conforme a lo establecido en la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2013, la población objetivo se refiere a aquella que un programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Los criterios de focalización son el conjunto de reglas e instrumentos que permiten identificar a las personas o grupos poblacionales que padecen determinada problemática. Su focalización se realiza por criterios como género, edad, grupo étnico, rural, urbano, localidad, entre otros. Para este programa presupuestario, por su naturaleza, el objetivo de su existencia es por una problemática general en la que se ve afectada toda la población del municipio, sin distinción de género, edad, etnia, orientación sexual

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Población total del municipio en situación de pobreza y marginación.	Cuantificación:	89,798.98
		Criterios de Focalización	Territorio, Pobreza, Marginación.
Población Objetivo	Población del municipio en situación vulnerable por encontrarse en pobreza extrema.	Cuantificación:	15,674.53
		Criterios de Focalización	Territorio, Vulnerabilidad, Pobreza Extrema.
Población atendida (beneficiarios)	Habitantes de zonas marginadas del Municipio de Atlixco	Cuantificación:	6,238
		Criterios de Focalización	Territorio, Marginación.

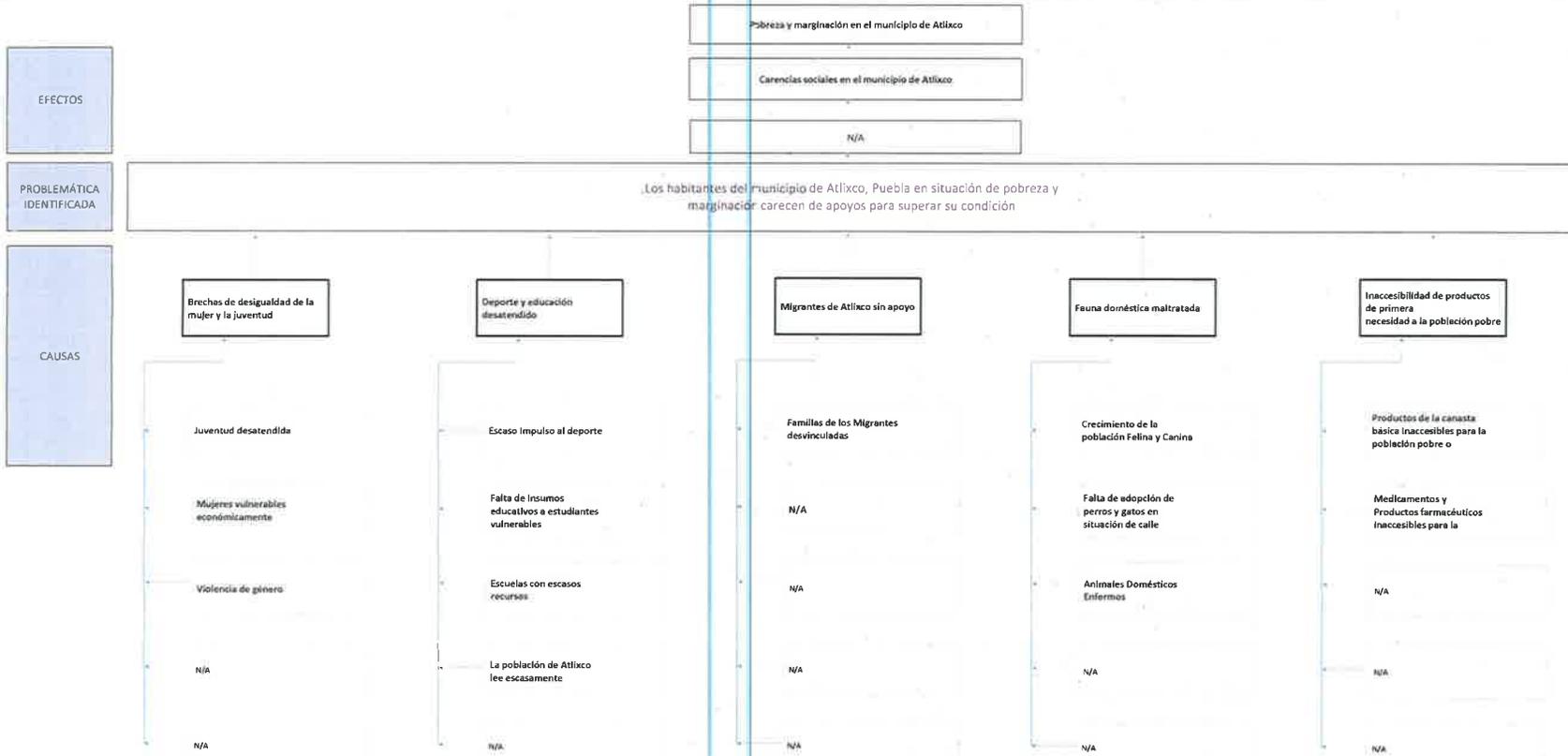


2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	4.1 Bienestar incluyente para el Desarrollo de Atlixco
Clave del Programa presupuestario:	0013
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Bienestar

Árbol del Problema



[Handwritten signatures and marks in blue ink]

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	4.1 Bienestar incluyente para el Desarrollo de Atlixco
Clave del Programa presupuestario:	0013
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Bienestar

Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituyen la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado. Qué guardar relación con el árbol del objetivo, con el árbol de Programación y con el árbol de ejecución programática.
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Se realizarán diferentes difusiones:

- Redes sociales
- Se asistió a jornadas
- Perifoneo
- Implementación de dos unidades móviles para uso de bandas
- Rutas móviles diseñadas para atender a la comunidades con mayor necesidad


Eloy Flores Aguilar
Secretario del Bienestar
Elaboró


SECRETARÍA DEL BIENESTAR
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024


Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal


SECRETARÍA
II. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024


DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024


Heracio Hernández Camtruz
Contralor Municipal


CONTROLORÍA MUNICIPAL
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024


Ariadna Ayala Camarillo
Presidenta Municipal
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024


MUNICIPAL
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	4.1 Bienestar incluyente para el Desarrollo de Atlixco
Clave del Programa presupuestario:	0013
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Bienestar

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a disminuir la pobreza y marginación mediante la implementación de Políticas Públicas que permitan superar las carencias más sensibles de la población.	<ul style="list-style-type: none"> 1. Fin de la Pobreza 2. Hambre Cero 4. Educación de Calidad 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles 12. Producción y Consumo Responsables 	<p>1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales</p> <p>1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables</p> <p>1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación</p> <p>De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad</p>	Potenciar la igualdad entre mujeres, hombres y personas de la diversidad sexual del Municipio cerrando las brechas históricas de desigualdad con un enfoque de justicia social y humanismo no tolerando cualquier tipo de violencia de género en todas sus modalidades.



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	4.1 Bienestar incluyente para el Desarrollo de Atlixco
Clave del Programa presupuestario:	0013
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Bienestar

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	4.1 Bienestar incluyente para el Desarrollo de Atlixco
Objetivo	4.1 Contribuir a la disminución de la pobreza y marginación mediante la implementación de Políticas Públicas que permitan superar las carencias más sensibles de la población.
Estrategias	4.1 Los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla en situación de pobreza y marginación contarán con apoyos para superar su condición.
Líneas de Acción	<p>4.1.1 Realizar capacitaciones a los servidores públicos para un ejercicio con perspectiva de género.</p> <p>4.1.2 Ejecutar talleres y foros enfocados en la erradicación de la violencia de género.</p> <p>4.1.3 Crear el Centro Especializado para la Atención de la Mujer.</p> <p>4.1.4 Conmemorar las fechas significativas relacionadas a conmemorar los derechos de las mujeres.</p> <p>4.1.5 Dar seguimiento a los casos de violencia contra las mujeres que detecte la "Patrulla Naranja" en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>4.1.6 Promover la realización de ferias del empleo, enfocadas en mujeres y jóvenes.</p> <p>4.1.7 Impulsar a jóvenes emprendedores a través de pláticas especializadas.</p> <p>4.1.8 Promover la realización de los juegos paralímpicos municipales.</p> <p>4.1.9 Realizar eventos deportivos públicos para promover la cultura del deporte en el municipio.</p> <p>4.1.10 Mejorar la operación de las escuelas municipales de iniciación deportiva, mediante la implementación de Centros de Iniciación Deportiva del municipio en las disciplinas de fútbol, basquetbol, karate, atletismo, box y beisbol.</p> <p>4.1.11 Otorgar incentivos y becas a deportistas de alto rendimiento.</p> <p>4.1.12 Realizar ceremonias cívicas que fomenten valores entre la población que permitan crear identidad nacional en el municipio de Atlixco.</p> <p>4.1.13 Realizar campañas enfocadas en la promoción permanente de la lectura.</p> <p>4.1.14 Establecer espacios educativos informales al interior de la Biblioteca Pública Municipal.</p> <p>4.1.15 Brindar un esquema integral de talleres y actividades que fomenten la cultura y la educación.</p> <p>4.1.16 Convocar en el Modelo de Naciones Unidas en Materia de migración.</p> <p>4.1.17 Gestionar la creación de una comunidad de apoyo al migrante en redes sociales, mediante la cual se proporcione asesoría.</p> <p>4.1.18 Realizar campañas de esterilización canina y felina.</p> <p>4.1.19 Crear el Centro municipal de Adopción y Bienestar Animal.</p> <p>4.1.20 Ofrecer servicios médico veterinarios a bajo costo.</p> <p>4.1.21 Realizar campañas en contra del maltrato animal concientizando a las personas de la importancia del cuidado de sus mascotas.</p> <p>4.1.22 Crear la "Tienda de Abasto Popular" para contribuir a abatir la carencia de alimentos a las personas con mayor grado de pobreza en el municipio por medio de la entrega de alimentos a bajo costo.</p> <p>4.1.23 Impulsar la producción de traspatio para fortalecer la seguridad alimentaria en las comunidades marginadas.</p> <p>4.1.24 Habilitar una farmacia de bajo costo para el aprovisionamiento de medicamentos a la población de Atlixco</p>

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	4.1 Bienestar incluyente para el Desarrollo de Atlixco
Clave del Programa presupuestario:	0013
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Bienestar

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a disminuir la pobreza y marginación mediante la implementación de Políticas Públicas que permitan superar las carencias más sensibles de la población.	Porcentaje de personas beneficiadas con carencias sociales de la población de Atlixco.	Reporte de beneficiarios con el análisis del cumplimiento del Indicador, Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social emitidos por la Secretaría de Bienestar Federal, y muestreo.	Participación de la población sobre los Programas de la Secretaría de Bienestar Municipal
PROPÓSITO	Los habitantes del municipio de Atlixco, Puebla en situación de pobreza y marginación cuentan con apoyos para superar su condición.	Porcentaje de las personas beneficiadas en pobreza extrema.	Reporte de beneficiarios con el análisis del cumplimiento del Indicador, Informes anuales sobre pobreza extrema emitidos por la Secretaría de Bienestar Federal, y muestreo.	Participación de la población sobre los Programas de la Secretaría de Bienestar Municipal
COMPONENTES	1 Atención para la disminución de la Brecha de desigualdad de género.	Porcentaje de acciones en materia de equidad de género realizadas	Reporte de las acciones de manera mensual.	La ciudadanía se interesa en los temas de género
	2 Acciones en favor al deporte, educación y juventud implementadas	Porcentaje de acciones en favor del deporte, la educación y juventud implementadas	Reporte de las acciones realizadas mensualmente	La ciudadanía asiste a las actividades propuestas en materia de deporte, juventud y educación.
	3 Asesorías al migrantes para diversos tramites en materia de migración.	Porcentaje de asesorías a ciudadanos realizadas en materia de migración	Reporte mensual con lista de asistencia	Los migrantes requieren las asesorías en materia de migración
	4 Servicios destinados al bienestar de la fauna doméstica.	Porcentaje de acciones de concientización de bienestar animal.	Reporte mensual con lista de asistencia	Los ciudadanos asisten a las campañas de concientización
	5 Administración de la Tienda de Abasto Popular y Farmacia Municipal para apoyar la economía familiar.	Porcentaje de reportes para el abastecimiento de la Tienda de abasto popular y farmacia municipal	Reporte anual de abastecimiento de la Tienda de abasto popular y farmacia municipal	Se cuenta con demanda de productos de la Tienda de abasto popular y farmacia municipal
	6 Promoción de la Lectura en la población para su desarrollo educativo.	Porcentaje de acciones de fomento a la lectura realizadas	Reporte anual de acciones de fomento a la lectura realizadas	Se cuenta con participación ciudadana en el fomento a la lectura realizadas
	7 Servicio de la Alberca Semiolímpica para promover la práctica e incremento de la actividad física, deportiva o recreativa	Porcentaje de reportes para la operación de la Alberca Semiolímpica	Reporte anual de la operación de la Alberca Semiolímpica	Se cuenta con la participación de la ciudadanía en el uso de la Alberca Semiolímpica
1.1 Realización de 52 acciones en materia de perspectiva de género	Sumatoria de Acciones	Reporte de las acciones de manera mensual.	La ciudadanía se interesa en los temas de género	

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	4.1 Bienestar incluyente para el Desarrollo de Atlixco
Clave del Programa presupuestario:	0013
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Bienestar

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.2	Provisión de 255 asesorías a Ciudadanos en materia de migración (Bajo Demanda)	Sumatoria de Asesorías	Reporte de asesorías a Ciudadanos en materia de migración con lista de asistencia	Los migrantes requieren las asesorías
	3.3	Realización de 6 pláticas en instituciones educativas en materia de migración	Sumatoria de Pláticas	Reporte de pláticas en instituciones educativas en materia de migración con lista de asistencia	Las instituciones solicitan las pláticas
	3.4	Realización de 4 capacitaciones a ciudadanos para trámites migratorios	Sumatoria de Capacitaciones	Reporte de las capacitaciones y lista de asistencia	Los migrantes requieren las capacitaciones
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	Realización de 12 Campañas de esterilización canina y felina	Sumatoria de Campaña	Reporte de las Campañas de esterilización canina y felina y lista de beneficiarios	Los ciudadanos asisten a esterilizar a sus mascotas
	4.2	Realización de 7 Campañas de concientización "No al maltrato animal"	Sumatoria de Campaña	Reporte de las campañas de concientización "No al maltrato animal" y lista de asistencia	Los ciudadanos asisten a las campañas de concientización
	4.3	Realización de 516 Consultas veterinarias gratuitas (Bajo Demanda)	Sumatoria de Consulta	Reporte de las Consultas veterinarias gratuitas y lista de beneficiarios	Los beneficiarios requieren la consulta veterinaria.
	4.4	Realización de 3 Ferias de adopción canina	Sumatoria de Feria	Reporte de Ferias de adopción canina	La ciudadanía este interesada en la adopción canina
	4.5	Realización de 1 "Carrera del perro"	Sumatoria de Carrera	Reporte de la carrera del perro.	Existe participación de la ciudadanía en la carrera
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	Realización de 36 abastecimientos de productos básicos para el funcionamiento de la Tienda de Abasto Popular y Farmacia Municipal. (Bajo demanda)	Sumatoria de Abastecimientos	Reporte de abastecimientos de productos básicos para el funcionamiento de la Tienda de Abasto Popular y Farmacia Municipal	Se cuenta con demanda de productos de la Tienda de abasto popular y farmacia municipal
	5.2	Elaboración de 12 reportes de almacén de la Tienda de Abasto Popular y Farmacia Municipal	Sumatoria de Reportes	Reportes del almacén de la Tienda de Abasto Popular y Farmacia Municipal	Se presenta factor ambiental en las instalaciones.
	6.1	Establecimiento de 1 espacio educativo no escolarizado al interior de la biblioteca pública	Sumatoria de Espacios	Informe del establecimiento sobre el espacio educativo al interior de la biblioteca pública	Se cuenta con participación de la ciudadanía

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	4.1 Bienestar incluyente para el Desarrollo de Atlixco
Clave del Programa presupuestario:	0013
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Bienestar

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.4. Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	2.4.1 Deporte y Recreación	No aplica


 Joy Telles Aguilar
 Secretario del Bienestar
 Habero
SECRETARÍA DEL BIENESTAR
 EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA.
 2021-2024


 Juan Francisco García Martínez
 Tesorero Municipal
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
 2021-2024


 Ilse Cristina Rodríguez Cajero
 Directora de Planeación y Políticas
 Públicas
 Revisó
SECRETARÍA DEL BIENESTAR
 ATLIXCO, PUEBLA.
 2021-2024


 Heracio Hernández Ramírez
 Contralor Municipal
CONTRALORÍA MUNICIPAL
 EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA.
 2021-2024


 Ariadna Ayala Camacho
 Presidenta Municipal
 Autorizó
MUNICIPIO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
 2021-2024



FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a disminuir la pobreza y marginación mediante la implementación de Políticas Públicas que permitan superar las carencias más sensibles de la población.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	4.1 Bienestar incluyente para el Desarrollo de Atlixco
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Bienestar

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas beneficiadas con carencias sociales de la población de Atlixco.	Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de personas beneficiadas con carencias sociales de la población de Atlixco respecto al año inmediato anterior	Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Persona	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría del Bienestar	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas beneficiadas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en 2024
			Denominador (Variable 2)	Número de personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en 2021
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte de beneficiarios con el análisis del cumplimiento del Indicador, Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social emitidos por la Secretaría de Bienestar Federal, y muestreo.			
Denominador (Variable 2)	Reporte de beneficiarios con el análisis del cumplimiento del Indicador, Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social emitidos por la Secretaría de Bienestar Federal, y muestreo.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	8553	2022	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	8000	15000	4000	N/A		
Realizada	8553	6238			N/A	

**Ficha Técnica del Programa presupuestario
PROPÓSITO**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco	
Resumen Narrativo de la MIR:	Los habitantes del municipio de Atlixco, Puebla en situación de pobreza y marginación cuentan con apoyos para superar su condición.	
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	4.1 Bienestar incluyente para el Desarrollo de Atlixco Secretaría del Bienestar	

Nombre del indicador:	Porcentaje de las personas beneficiadas en pobreza extrema		Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de las personas beneficiadas en pobreza extrema respecto al año inmediato anterior		Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Persona		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Secretaría del Bienestar	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas en pobreza extrema beneficiadas en 2024	
			Denominador (Variable 2)	Total de personas en pobreza extrema en 2020	
Numerador (Variable 1)	Medios de verificación de las variables				
Denominador (Variable 2)	Reporte de beneficiarios con el análisis del cumplimiento del Indicador, Informes anuales sobre pobreza extrema emitidos por la Secretaría de Bienestar Federal, y muestreo.				

Características del indicador	Ciudad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	2099	2022	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Ejercicio fiscal:	2022	2023	Metas Anuales	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	2000	5200		1600	N/A	
Realizada	2099	1259			N/A	N/A

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco					
Resumen Narrativo de la MIR:	Atención para la disminución de la Brecha de desigualdad de género.					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	4.1 Bienestar incluyente para el Desarrollo de Atlixco					
Unidad responsable:	Secretaría del Bienestar					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones en materia de equidad de género realizadas			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de acciones en materia de equidad de género realizadas respecto a lo programado			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Acción			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Centro Especializado para la Atención de la Mujer	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones en materia de perspectiva de género realizadas		
			Denominador (Variable 2)	Número de acciones en materia de perspectiva de género programadas		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Reporte de las acciones de manera mensual.					
Numerador (Variable 2)	Reporte de las acciones de manera mensual.					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	98	2022	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	98	52	52	N/A	N/A	
Realizada	98	52		N/A		

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco					
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones en favor al deporte, educación y juventud implementadas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	4.1 Bienestar incluyente para el Desarrollo de Atlixco					
Unidad responsable:	Secretaría del Bienestar					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones en favor del deporte, la educación y juventud implementadas			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de acciones en favor del deporte, la educación y juventud implementadas respecto a lo programado			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Acción			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Jefatura de Educación, Juventud y Deporte	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(v1/v2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Numero de acciones en favor del deporte, educación y juventud realizadas		
			Denominador (Variable 2)	Numero de acciones en favor del deporte, educación y juventud programadas		
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 2)	Porcentaje de acciones en favor del deporte, la educación y juventud implementadas					
	Porcentaje de acciones en favor del deporte, la educación y juventud programadas					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A



Reporte:	Agosto
Fecha de modificación:	15 de agosto de 2024

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

5. Realización de 5 Actividades enfocadas a la Juventud	Sumatoria de Actividades	Progr.			1					1	1	1		1		5
		Real.														
6. Realización de 4 premiaciones de Ligas Deportivas del Ayuntamiento	Sumatoria de Premiaciones	Progr.							1	1			1	1		4
		Real.														
7. Realización de 17 Ceremonias Cívicas (Bajo Demanda)	Sumatoria de Ceremonias	Progr.		2	2	2		3		3			4		1	17
		Real.														
8. Realización de 12 informes del mantenimiento de Unidades Deportivas	Sumatoria de Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.														

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


SECRETARÍA DEL BIENESTAR
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA
 2021-2024


Juan Francisco García Martínez
 H. AYUNTAMIENTO DE
 ATLIXCO, PUEBLA.
 2021-2024


Ilse Cristina Rodríguez Cajero
 Directora de Planeación y Políticas Públicas
 Y POLÍTICAS PÚBLICAS
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA.
 2021-2024


Heracio Hernández Ramírez
 Contralor Municipal
CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA.
 2021-2024


Ariadna Ayala Camarillo
 Presidenta Municipal
 Autorizó
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA.
 2021-2024

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Asesorías al migrantes para diversos tramites en materia de migración.
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional
Unidad responsable:	4.1 Bienestar incluyente para el Desarrollo de Atlixco Secretaría del Bienestar

Nombre del indicador:		Porcentaje de asesorías a ciudadanos realizadas en materia de migración		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:		Mide el porcentaje de asesorías a ciudadanos realizadas en materia de migración respecto a lo solicitado		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:		Asesoría		Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Jefatura de Apoyo al Migrante
Método de cálculo o Fórmula del indicador:		(V1/V2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de asesorías en materia de migración brindadas
Numerador (Variable 1)		Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 2)		Reporte mensual con lista de asistencia			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual
	187	2022	Sentido del indicador:	Ascendente
Metas Anuales				
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Comportamiento del indicador: Regular
Programada	180	255	255	Observaciones y/o comentarios
Realizada	187	716	N/A	

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	16	20	27	21	25	20	29	18	28	19	15	17	255
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110% - 120%	En riesgo	Crítico
------------------------------	------------	-------------------------------	-----------	---------

Cumplimiento del indicador	
----------------------------	--

[Handwritten signatures and marks]

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco												
Resumen Narrativo de la MIR:	Servicios destinados al bienestar de la fauna doméstica.												
Datos de Identificación del Programa Institucional													
Programa Presupuestario:	4.1 Bienestar Incluyente para el Desarrollo de Atlixco												
Unidad responsable:	Secretaría del Bienestar												
Datos de Identificación del Indicador													
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de concientización de bienestar animal respecto					Tipo de indicador:	Gestión						
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de acciones de concientización de bienestar animal respecto a lo programado					Dimensión del indicador:	Eficacia						
Unidad de medida:	Acción					Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Jefatura de Bienestar Animal						
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2)*100		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones de concientización de bienestar animal. Realizado								
				Denominador (Variable 2)	Número de acciones de concientización de bienestar animal. Programado								
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables												
Numerador (Variable 2)	Reporte mensual con lista de asistencia												
	Reporte mensual con lista de asistencia												
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal							
	X	X	X	X	X	N/A							
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO		EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO		N/A					
Determinación de Metas													
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual									
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente				Comportamiento del indicador:	Regular				
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada									
Programada	N/A	N/A	539	N/A									
Realizada	N/A	N/A		N/A									
	El indicador es de nueva creación												
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre		3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Programada	44	45	46	45	45	45	45	45	45	44	46	44	539
Realizada													
Avance %													
Parámetros de semaforización	Aceptable		Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Crítico								
											Cumplimiento del indicador		

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 5

Reporte:	Agosto
Fecha de modificación:	15 de agosto de 2024

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco													
Resumen Narrativo de la MIR:	Administración de la Tienda de Abasto Popular y Farmacia Municipal para apoyar la economía familiar.													
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional													
Unidad responsable:	4.1 Bienestar incluyente para el Desarrollo de Atlixco Secretaría del Bienestar													
Datos de Identificación del Indicador														
Nombre del indicador:	Porcentaje de reportes para el abastecimiento de la Tienda de abasto popular y farmacia municipal				Tipo de indicador:	Gestión								
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de reportes para el abastecimiento de la Tienda de abasto popular y farmacia municipal respecto a lo programado				Dimensión del indicador:	Eficacia								
Unidad de medida:	Reporte				Unidad Responsable del indicador del Componente S:	Tienda de Abasto Popular y Farmacia Municipal								
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de reportes para el abastecimientos de la Tienda de abasto popular y farmacia municipal. Realizado									
Numerador (Variable 1)			Denominador (Variable 2)	Número de reportes para el abastecimientos de la Tienda de abasto popular y farmacia municipal. Programado										
Numerador (Variable 2)	Medio de verificación de las variables													
Características del indicador	Reporte anual de abastecimiento de la Tienda de abasto popular y farmacia municipal													
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Reporte anual de abastecimiento de la Tienda de abasto popular y farmacia municipal													
	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal								
	X	X	X	X	X	N/A								
	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A								
Determinación de Metas														
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual										
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular								
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Metas Anuales										
Programada	N/A	N/A	1	Acumulada	Observaciones y/o comentarios									
Realizada	N/A	N/A		N/A	El indicador es de nueva creación									
	N/A	N/A		N/A										
Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre		3ro Trimestre		4to Trimestre		Meta acumulada				
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep		Oct	Nov	Dic	
Programada														
Realizada													1	1
Avance %														
Parámetros de semaforización	Aceptable		Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Crítico									
Cumplimiento del indicador														

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		Atlixco					
Resumen Narrativo de la MIR:		Promoción de la Lectura en la población para su desarrollo educativo.					
Programa Presupuestario:		Datos de Identificación del Programa Institucional					
Unidad responsable:		4.1 Bienestar incluyente para el Desarrollo de Atlixco					
		Secretaría del Bienestar					
Nombre del indicador:		Datos de Identificación del Indicador					
Descripción ¿qué mide el indicador?:		Porcentaje de acciones para el fomento a la lectura realizadas		Tipo de indicador:			
Unidad de medida:		Mide el porcentaje de acciones para el fomento a la lectura realizadas respecto a lo programado		Dimensión del indicador:			
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		Acciones		Unidad Responsable del indicador del Componente 6:			
Numerador (Variable 1):		Numerador (Variable 1)		Número de acciones para el fomento a la lectura realizado			
Numerador (Variable 2):		Denominador (Variable 2)		Número de acciones para el fomento a la lectura, programado			
		Medio de verificación de las variables					
		Reporte anual de acciones para el fomento a la lectura					
		Reporte anual de acciones para el fomento a la lectura					
Características del indicador		Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		X	X	X	X	X	N/A
		EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A
Línea base		Valor	Año	Determinación de Metas			
		N/A	N/A	Periodicidad:	Anual		
Ejercicio fiscal:		2022	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Programada		N/A	N/A	Metas Anuales			
Realizada		N/A	N/A	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
				14	N/A	El indicador es de nueva creación	
					N/A		

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 7

Reporte:	Agosto
Fecha de modificación:	15 de agosto de 2024

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco		
Resumen Narrativo de la MIR:	Servicio de la Alberca Semiolímpica para promover la práctica e incremento de la actividad física, deportiva o recreativa		
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional		
Unidad responsable:	4.1 Bienestar incluyente para el Desarrollo de Atlixco Secretaría del Bienestar		

Nombre del indicador:	Porcentaje de reportes para la operación de la Alberca Semiolímpica		
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de reportes para la operación de la Alberca Semiolímpica respecto a lo programado		
Unidad de medida:	Reporte		
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Número de reportes de la operación de la Alberca Semiolímpica, realizados
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables		
Numerador (Variable 2)	Reporte anual de la operación de la Alberca Semiolímpica		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual	
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Regular
Ejercicio fiscal:	2022	2023	Metas Anuales		
Programada	N/A	N/A	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Realizada	N/A	N/A	1	N/A	

Metas	Programación de Metas subanuales												
	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
Programada	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Realizada													1
Avance %													

Parámetros de semaforización	Avance > 110%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110% - 120%	En riesgo	Avance < 80% y > 120%	Critico	Cumplimiento del indicador
------------------------------	---------------	------------	-------------------------------	-----------	-----------------------	---------	----------------------------

[Handwritten signature and date]



1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	4.2 Desarrollo Integral para la Familia Atlixquense
Clave del Programa presupuestario:	0014
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIF - CRI

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

La asistencia social es un derecho de todos los mexicanos y corresponde al Estado y los Municipios el garantizar su cumplimiento a través de instrumentos como la Ley General de Salud y la Ley de Asistencia Social¹. Esta última confiere al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), la facultad de coordinar el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada, y fijar las bases sobre las cuales se sustentará la coordinación y concertación de acciones del mismo, integrado, entre otras instancias, por los Sistemas Estatales y Municipales DIF. A través de estos Organismos, el SNDIF se coordina para la operación de programas, entrega de bienes y prestación de servicios, así como la realización de acciones en materia de asistencia social.

A partir de la descentralización de los programas alimentarios, en 2001 el SNDIF convocó a los Sistemas Estatales DIF para desarrollar un proyecto de coordinación de los programas alimentarios, a través de Comisiones de Trabajo. El resultado fue el desarrollo de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) que reúne una nueva estructura de cuatro programas con actividades de focalización, orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad. El principal objetivo de la Estrategia fue, hasta 2007, el de contribuir a mejorar el estado de nutrición de los sujetos de asistencia social el cual ha evolucionado de acuerdo con el contexto actual de salud y nutrición.

Para 2022, se actualizó la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), considerando en enfoque de la atención alimentaria, así como de desarrollo comunitario favoreciendo de forma gradual, la acción conjunta a favor del bienestar de la población en condiciones de vulnerabilidad.

Por todo lo anterior, el Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia ha llevado a cabo la ejecución de los programas alimentarios descritos en la EIASADC, de conformidad con la normatividad aplicable.

Definición

Contribuir a superar las carencias de los grupos vulnerables del municipio mediante la entrega de apoyos que atiendan sus necesidades básicas.

Justificación del Pp

El DIF municipal ejecuta los programas alimentarios con la finalidad de contribuir a un estado nutricional adecuado y al desarrollo comunitario de la población en condiciones de vulnerabilidad, mediante el impulso de comunidades autogestivas, organizadas y con participación activa, así como el consumo de una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, fortalecida por la educación nutricional y el aseguramiento de la calidad alimentaria para mejorar su bienestar (EIASADC 2021). A través de dichos programas se entregan despensas o raciones a la población con carencia por acceso a la alimentación en municipios y localidades preferentemente de alto y muy alto grado de marginación. Derivado del alto porcentaje de población que presenta carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, de acuerdo a lo señalado por el CONEVAL en el , el Programa Presupuestario se crea con el objetivo de contribuir a un estado nutricional adecuado de niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricional, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación.



1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	4.2 Desarrollo Integral para la Familia Atlixquense
Clave del Programa presupuestario:	0014
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIF - CRI

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Conforme a lo establecido en la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2013, la población objetivo se refiere a aquella que un programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Los criterios de focalización son el conjunto de reglas e instrumentos que permiten identificar a las personas o grupos poblacionales que padecen determinada problemática. Su focalización se realiza por criterios como género, edad, grupo étnico, rural, urbano, localidad, entre otros. Para este programa presupuestario, por su naturaleza, el objetivo de su existencia es por una problemática general en la que se ve afectada toda la población del municipio, sin distinción de género, edad, etnia, orientación sexual.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Las Colonias o Juntas Auxiliares del Municipio de Atlixco	Cuantificación:	26 jornadas
		Criterios de Focalización	Acercar los servicios otorgados por DIF – Bienestar a las Colonias o Juntas Auxiliares Vulnerables que no puedan acudir a las instalaciones
Población Objetivo	Fomentar la participación comunitaria impulsando el desarrollo humano y social y a su vez teniendo un mayor acercamiento del DIF- Bienestar con la ciudadanía para brindar los servicios	Cuantificación:	26 jornadas
		Criterios de Focalización	Acercar los servicios otorgados por DIF – Bienestar a las Colonias o Juntas Auxiliares Vulnerables que no puedan acudir a las instalaciones
Población atendida (beneficiarios)	Las Colonias o Juntas Auxiliares del Municipio de Atlixco	Cuantificación:	Las Colonias o Juntas Auxiliares del Municipio de Atlixco que han recibido los servicios por parte de las jornadas de DIF – Bienestar
		Criterios de Focalización	


María Del Pilar Lozada Sánchez
 Directora del DIF - CRI
 Elaboró


DIF MUNICIPAL
 EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA
 2021-2024


Itzel Hernández Alvarado
 Tesorera Municipal


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA
 2021-2024


Ilse Cristina Rodríguez Cajero
 Directora de Planeación y Políticas Públicas
 Revisó


DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
 EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA
 2021-2024


Juan Francisco García Martínez
 Presidente Municipal Suplente
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA
 2021-2024


Heraclio Hernández Ramírez
 Contralor Municipal

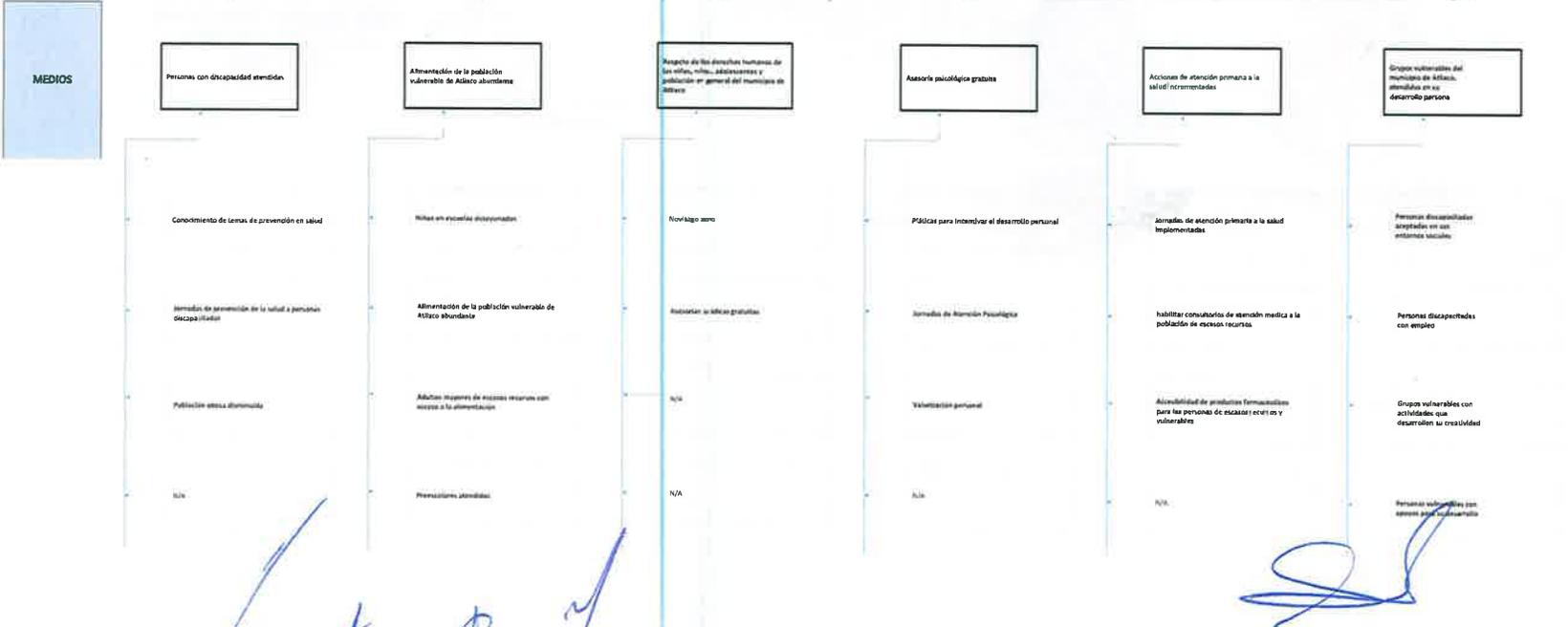
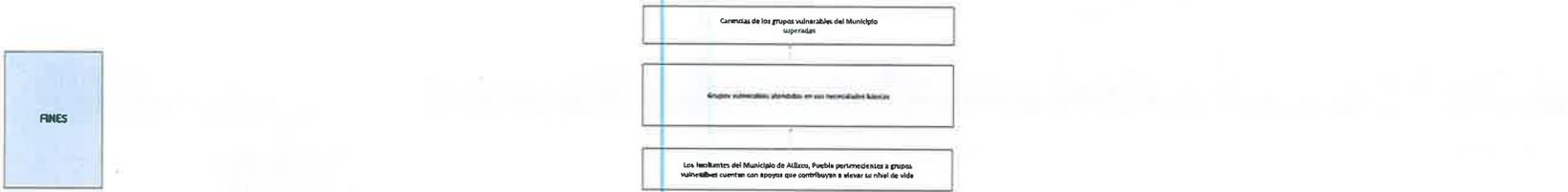

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA
 2021-2024

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	4.2 Desarrollo Integral para la Familia Atlixquense
Clave del Programa presupuestario:	0014
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIF - CRI

Árbol de Objetivos



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	4.2 Desarrollo Integral para la Familia Atlixquense
Clave del Programa presupuestario:	0014
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIF - CRI

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a superar las carencias de los grupos vulnerables del municipio mediante la entrega de apoyos que atiendan sus necesidades básicas.	1. Fin de la Pobreza 2. Hambre Cero 3. Salud y Bienestar 5. Igualdad de Género 10. Reducción de las Desigualdades	1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día. 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables. 1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación. 1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales. 1.a Garantizar una movilización importante de	Potenciar la igualdad entre mujeres, hombres y personas de la diversidad sexual del Municipio cerrando las brechas históricas de desigualdad con un enfoque de justicia social y humanismo no tolerando cualquier tipo de violencia de género en todas sus modalidades.

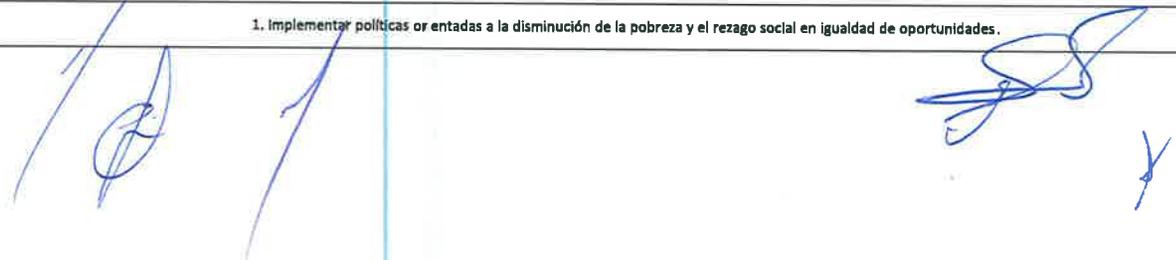
3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	4.2 Desarrollo Integral para la Familia Atlixquense
Clave del Programa presupuestario:	0014
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIF - CRI

Líneas de Acción	<p>4.2.1 Dar seguimiento y atención al CRI de Atlixco con enfoque humanista.</p> <p>4.2.2 Apoyar la entrega de desayunos Escolares en modalidad fría y caliente en las escuelas del municipio.</p> <p>4.2.3 Entregar apoyos alimentarios a las personas más necesitadas del municipio.</p> <p>4.2.4 Operar y mejorar los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC's) del Municipio.</p> <p>4.2.5 Apoyar a las familias víctimas de violencia intrafamiliar Integralmente en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y el Centro Especializado para la Atención de la Mujer.</p> <p>4.2.6 Otorgar Asistencia psicológica a personas que lo requieran especialmente a las personas víctimas de violencia Intrafamiliar en el municipio y mujeres.</p> <p>4.2.7 Impartir talleres a Jóvenes del municipio que prevengan la violencia en el noviazgo.</p> <p>4.2.8 Impartir asesorías Jurídicas a las personas pertenecientes a grupos vulnerables en el municipio.</p> <p>4.2.9 Intervenir Jurídicamente en los casos de violencia Intrafamiliar del municipio dando especial apoyo a los niñas, niños y Adolescentes del Municipio.</p> <p>4.2.10 Salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes del municipio.</p> <p>4.2.11 Realizar campañas de promoción de la salud</p> <p>4.2.12 Apoyar las Campañas estatales de vacunación</p> <p>4.2.13 Realizar campañas de promoción de la salud enfocadas en la prevención y atención de enfermedades crónico-degenerativas.</p> <p>4.2.14 Habilitar un Consultorio Dental Municipal.</p> <p>4.2.15 Habilitar un Consultorio Municipal de Atención Infantil.</p> <p>4.2.16 Habilitar un Consultorio Visual Municipal.</p> <p>4.2.17 Apoyar las Campañas estatales de vacunación</p> <p>4.2.18 Realizar actividades que promuevan la inclusión de las personas discapacitadas y pertenecientes a grupos vulnerables a las actividades económicas del municipio en coordinación con la Incubadora municipal de negocios.</p> <p>4.2.19 Realizar actividades semanales encaminadas a la activación de personas de la tercera edad.</p>
------------------	--

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	EJE 4. DESARROLLO INTEGRAL, EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL
Temática	4.1 BIENESTAR SOCIAL
Objetivo	1. Mejorar las condiciones de vida de todas las personas, atendiendo primordialmente a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, para contribuir a su desarrollo integral.
Estrategias	1. Implementar políticas orientadas a la disminución de la pobreza y el rezago social en igualdad de oportunidades.





4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	4.2 Desarrollo Integral para la Familia Atlixquense
Clave del Programa presupuestario:	0014
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIF - CRI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a superar las carencias de los grupos vulnerables del municipio mediante la entrega de apoyos que atiendan sus necesidades básicas	Porcentaje de población por carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las Entidades, Municipios y demarcaciones territoriales del país. (Fuente Secretaría de Bienestar Federal https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698124/21_019_PUE_Atlxco.pdf) y padrones de beneficiarios	La población se mantiene conforme a las proyecciones de CONAPO
PROPÓSITO	Los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla pertenecientes a grupos vulnerables cuentan con apoyos que contribuyan a elevar su nivel de vida.	Porcentaje de las personas en pobreza extrema.	Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las Entidades, Municipios y demarcaciones territoriales del país. (Fuente Secretaría de Bienestar Federal https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698124/21_019_PUE_Atlxco.pdf) y padrones de beneficiarios	La población de pobreza se mantiene estable a lo largo del año
COMPONENTES	1 Terapias para personas con discapacidad, proporcionadas	Porcentaje de Terapias proporcionadas (Bajo demanda)	Reporte de terapias integrales a personas con discapacidad	Los beneficiarios asisten a las sesiones para personas con discapacidad (Desastres naturales, de enfermedad o interés)
	2 Alimentos para la población vulnerable del municipio de Atlixco.	Porcentaje de reportes de apoyo alimentario y educativo proporcionados por (SDIF) a grupos vulnerables	Reporte trimestral de las entregas	El estado cumple con la entrega de los apoyos alimentarios puntualmente
	3 Protección integral de los derechos de las familias del municipio de Atlixco, proporcionada	Porcentaje de reportes de las acciones para el apoyo de los derechos de las familias del municipio de Atlixco	Reporte de acciones	Se cuenta con la participación de las Instituciones Educativas y población en general
	4 Atención Psicológica a la población del municipio.	Porcentaje de asesorías psicológicas brindadas	Listas de asistencia a asesorías psicológicas	La ciudadanía solicita las asesorías psicológicas



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	4.2 Desarrollo Integral para la Familia Atlixquense
Clave del Programa presupuestario:	0014
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIF - CRI

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.3	Presentación de 24 denuncias y/o acompañamientos por algún hecho constitutivo como delito ante la autoridad competente (bajo demanda)	Sumatoria de Denuncias	Reporte de las denuncias y/o acompañamientos por algún hecho constitutivo como delito ante la autoridad competente	Existen casos de violencia y denuncian ante el DIF Municipal
	3.4	Gestión de 12 abastecimientos del centro de asistencia social, con la finalidad de resguardar a víctimas de violencia (Bajo Demanda)	Sumatoria de Abastecimientos	Oficio de abastecimiento	La Tesorería Municipal atiende la solicitud de abastecimiento
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	Realización de 60 pláticas para prevenir problemas de salud mental	Sumatoria de Pláticas	Evidencia fotográfica y listas de asistencia	Se cuenta con la participación de la población en general
	4.2	Realización de 1400 asesorías psicológicas (Bajo Demanda)	Sumatoria de Asesorías	Listas de asistencia a asesorías psicológicas	Se cuenta con la participación de la población en general
	4.3	Ejecución de 3 jornadas de "El valor eres tu" para fomentar y rescatar el sistema de valores	sumatoria de Jornadas	Listas de asistencia y evidencia fotográfica	La población participa en las Jornadas "el valor eres tu"
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	Impartición de 6 talleres a personas con discapacidad y/o personas en situación de vulnerabilidad	Sumatoria de Talleres	Reporte de talleres y lista de asistencia	La población participa en los talleres
	5.2	Realización de 6 actividades de inclusión al sector laboral de personas en situación de vulnerabilidad	Sumatoria de Actividades	Reporte de actividades y lista de asistencia	Los beneficiarios cumplen con los requisitos necesarios para la inclusión en el sector laboral
	5.3	Otorgamiento de 220 apoyos a personas vulnerables del municipio (Bajo Demanda)	Sumatoria de Apoyos	Lista de beneficiarios y reporte de apoyos a personas vulnerables del municipio	Los beneficiarios cumplen con los requisitos necesarios para la entrega del apoyo
ACTIVIDADES (COMPONENTE 6)	6.1	Realización de 26 jornadas integrales con los servicios proporcionados por el DIF-CRI	Sumatoria de Jornadas	Reporte de jornadas integrales con los servicios proporcionados por el DIF-CRI	La población del municipio de Atlixco acude a las jornadas.
	6.2	Realización de 3 eventos para el fortalecimiento del vínculo Familiar	Sumatorias de Eventos	Reporte del evento para el fortalecimiento del vínculo Familiar	La población del municipio de Atlixco acude a los eventos organizados
	6.3	Realización de 1 reunión de trabajo de la delegación 14 del DIF Estatal (Bajo Demanda)	Sumatoria de Reuniones	Reporte de la reunión de trabajo de la delegación 14 del DIF Estatal	La delegación 14 del DIF Estatal convoca a los municipios que la integran
	7.1	Elaboración de 23 campañas de salud para la atención del primer nivel (Bajo demanda)	Sumatoria de Campañas	Reportes de la campañas de salud para la atención del primer nivel y listas de atención al Público	La ciudadanía asiste a las campañas de salud
	7.2	Realización de 23 pláticas para prevenir las enfermedades crónico degenerativas	Sumatoria de Pláticas	Reporte de pláticas para prevenir las enfermedades crónico degenerativas y listas de asistencia	La ciudadanía se interesa por las pláticas para prevenir las enfermedades crónico degenerativas

Ficha Técnica del Programa presupuestario
FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a superar las carencias de los grupos vulnerables del municipio mediante la entrega de apoyos que atiendan sus necesidades básicas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	4.2 Desarrollo Integral para la Familia Atlixquense
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIF-CRI

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de población por carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de población por carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad respecto a la población del municipio	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Persona	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección DIF-CRI
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Población con carencia de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad del municipio de Atlixco atendida Denominador (Variable 2) Población del municipio de Atlixco
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las Entidades, Municipios y demarcaciones territoriales del país. (Fuente Secretaría de Bienestar Federal https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698124/21_019_PUE_Atlixco.pdf) y padrones de beneficiarios		
Denominador (Variable 2)	Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las Entidades, Municipios y demarcaciones territoriales del país. (Fuente Secretaría de Bienestar Federal https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698124/21_019_PUE_Atlixco.pdf) y padrones de beneficiarios		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	43459	2023	Sentido del Indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Descendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	43352	43352	43352	N/A	N/A	
Realizada	0	43459		N/A		

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla pertenecientes a grupos vulnerables cuentan con apoyos que contribuyan a elevar su nivel de vida.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	4.2 Desarrollo Integral para la Familia Atlixquense
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIF-CRI

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de las personas en pobreza extrema.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de las personas en pobreza extrema respecto al número de personas en el municipio	Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Persona	Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:	Dirección DIF-CRI
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(v1/v2) * 100$	Algoritmo	Número de personas en pobreza extrema atendidas
		Numerador (Variable 1)	Número total de personas del municipio de Atlixco
		Denominador (Variable 2)	
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las Entidades, Municipios y demarcaciones territoriales del país. (Fuente Secretaría de Bienestar Federal https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698124/21_019_PUE_Atlixco.pdf) y padrones de beneficiarios		
Denominador (Variable 2)	Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las Entidades, Municipios y demarcaciones territoriales del país. (Fuente Secretaría de Bienestar Federal https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698124/21_019_PUE_Atlixco.pdf) y padrones de beneficiarios		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual
	15674	2023	Sentido del Indicador:	Descendente
			Comportamiento del Indicador:	Descendente
Metas Anuales				
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)
Programada	14186	14186	14186	N/A
Realizada	0	15674		N/A
				Observaciones y/o comentarios
				N/A

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco					
Resumen Narrativo de la MIR:	Terapias para personas con discapacidad, proporcionadas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	4.2 Desarrollo Integral para la Familia Atlixquense					
Unidad responsable:	DIF - CRI					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de Terapias proporcionadas (Bajo demanda)			Tipo de Indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de Terapias proporcionadas			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Terapia			Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Jefatura CRI	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de terapias para personas con discapacidad, proporcionadas		
			Denominador (Variable 2)	Número de terapias para personas con discapacidad, solicitadas		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Reporte de terapias integrales a personas con discapacidad					
Numerador (Variable 2)	Reporte de terapias integrales a personas con discapacidad					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	18856	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	12000	17100	N/A	N/A	
Realizada	N/A	18856		N/A		

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 2

Reporte: **Mayo**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco												
Resumen Narrativo de la MIR:	Alimentos para la población vulnerable del municipio de Atlixco.												
Dato: de Identificación del Programa Institucional													
Programa Presupuestario:	4.2 Desarrollo Integral para la Familia Atlixquense												
Unidad responsable:	DIF - CRI												
Datos de Identificación del Indicador													
Nombre del indicador:	Porcentaje de reportes de apoyo alimentario y educativo proporcionados por (SEDIF) a grupos vulnerables			Tipo de indicador:	Gestión								
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de reportes de apoyo alimentario y educativo proporcionados por (SEDIF) a grupos vulnerables respecto a lo programado			Dimensión del indicador:	Eficiencia								
Unidad de medida:	Reporte			Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:	Jefatura de Asistencia Alimentaria								
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(v1/v2)*100$		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de reportes de apoyo alimentario y educativo proporcionados por (SEDIF) a grupos vulnerables. Realizado								
				Denominador (Variable 2)	Número de reportes de apoyo alimentario y educativo proporcionados por (SEDIF) a grupos vulnerables. Programado								
Medio de verificación de las variables													
Numerador (Variable 1)	Reporte trimestral de las entregas												
Numerador (Variable 2)	Reporte trimestral de las entregas												
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal							
	X	X	X	X	X	N/A							
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DE FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A							
Determinación de Metas													
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral									
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular							
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios								
Programada	N/A	N/A	4	N/A	El indicador es nueva creación								
Realizada	N/A	N/A		N/A									
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre		3ro Trimestre		4to Trimestre		Meta acumulada			
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep		Oct	Nov	Dic
Programada			1			1			1			1	4
Realizada													
Avance %													
Parámetros de semaforización	Avance >= 110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance < 80% <= 70%	Crítico	Cumplimiento del indicador						

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 3

Reporte: **Mayo**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco												
Resumen Narrativo de la MIR:	Protección integral de los derechos de las familias del municipio de Atlixco, proporcionada												
Datos de Identificación del Programa Institucional													
Programa Presupuestario:	4.2 Desarrollo Integral para la Familia Atlixquense												
Unidad responsable:	DIF - CRI												
Datos de Identificación del Indicador													
Nombre del Indicador:	Porcentaje de reportes de las acciones para el apoyo de los derechos de las familias del municipio de Atlixco			Tipo de Indicador:	Gestión								
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de reportes de las acciones para el apoyo de los derechos de las familias del municipio de Atlixco respecto a lo programado			Dimensión del indicador:	Eficiencia								
Unidad de medida:	Reporte			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Jefatura Jurídica								
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de reportes de las acciones para el apoyo de los derechos de las familias del municipio de Atlixco. Realizados								
				Denominador (Variable 2)	Número de reportes de las acciones para el apoyo de los derechos de las familias del municipio de Atlixco. Programados								
Medio de verificación de las variables													
Numerador (Variable 1)	Reporte de acciones												
Numerador (Variable 2)	Reporte de acciones												
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal							
	X	X	X	X	X	N/A							
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A							
Determinación de Metas													
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral									
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular							
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios								
Programada	N/A	N/A	4	N/A	El indicador es nueva creación								
Realizada	N/A	N/A		N/A									
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre		3ro Trimestre		4to Trimestre		Meta acumulada			
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep		Oct	Nov	Dic
Programada			1			1			1				4
Realizada												1	
Avance %													
Parámetros de semaforización	Avance < 80%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance > 90% y > 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador						

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 4

Reporte:

Mayo

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Atención Psicológica a la población del municipio.
Dato: de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	4.2 Desarrollo Integral para la Familia Atlixquense
Unidad responsable:	DIF - CRI

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de asesorías psicológicas brindadas	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de asesorías psicológicas brindadas respecto a lo solicitado	Dimensión del Indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Asesoría	Unidad Responsable del Indicador del Componente 4:	Jefatura de Psicología
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(N1/N2)*100$	Algoritmo	Número de asesorías psicológicas brindadas Número de asesorías psicológicas solicitadas
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables		
Numerador (Variable 2)	Listas de asistencia a asesorías psicológicas		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DE FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral
	1234	2022	Sentido del indicador:	Ascendente
			Comportamiento del Indicador:	Regular
Metas Anuales				
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada
Programada	1200	1400	1400	N/A
Realizada	1234	1399		N/A

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada			351			351			351			347	1400
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización	Avance >= 110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110% - 120%	En riesgo	Avance < 80% y > 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador
------------------------------	----------------	-----------	-------------------------------	-----------	-----------------------	---------	----------------------------

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 5

Reporte: **Mayo**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Atención a Grupos vulnerables del municipio de Atlixco
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	4.2 Desarrollo Integral para la Familia Atlixquense
Unidad responsable:	DIF - CRI

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones de atención a grupos vulnerables	Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de acciones de atención a grupos vulnerables respecto a lo programado	Dimensión del Indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Acción	Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Jefatura de Atención de Grupos Vulnerables
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(N1/N2)*100$	Algoritmo	Número de acciones de atención a grupos vulnerables realizadas
		Numerador (Variable 1)	Número de acciones de atención a grupos vulnerables programadas
		Denominador (Variable 2)	
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Lista de beneficiarias y reporte de acciones		
Numerador (Variable 2)	Lista de beneficiarias y reporte de acciones		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DE FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	13	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12	232	232	N/A	N/A	
	13	212		N/A		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre		3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Programada			42			66			62			62	232
Realizada													
Avance %													
Parámetros de semaforización	Avance >= 120%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110% - 120%	En riesgo	Avance < 80% y > 120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador						

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 6

Reporte: Mayo

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		Atlixco												
Resumen Narrativo de la MIR:		Eventos para el fortalecimiento de la familia del municipio de Atlixco.												
Datos de Identificación del Programa Institucional														
Programa Presupuestario:		4.2 Desarrollo Integral para la Familia Atlixquense												
Unidad responsable:		DIF - CRI												
Datos de Identificación del Indicador														
Nombre del indicador:		Porcentaje de reportes sobre acciones de fortalecimiento a la familia atlixquense organizadas por el DIF/CRI			Tipo de indicador:		Gestión							
Descripción ¿qué mide el indicador?:		Mide el porcentaje de reportes sobre acciones de fortalecimiento a la familia atlixquense organizadas por el DIF/CRI respecto a lo programado			Dimensión del indicador:		Eficiencia							
Unidad de medida:		Reporte			Unidad Responsable del indicador del Componente 7:		Dirección DIF-CRI							
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		$(N1/N2)*100$			Algoritmo		Número de reportes sobre acciones de fortalecimiento a la familia atlixquense organizadas por el DIF/CRI. Realizados							
					Numerador (Variable 1)		Número de reportes sobre acciones de fortalecimiento a la familia atlixquense organizadas por el DIF/CRI. Programados							
					Denominador (Variable 2)									
Numerador (Variable 1)		Medio de verificación de las variables												
Numerador (Variable 2)		Reporte del evento para el fortalecimiento del vínculo Familiar												
		Reporte del evento para el fortalecimiento del vínculo Familiar												
Características del indicador		Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal							
		X	X	X	X	X	N/A							
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A							
Determinación de Metas														
Línea base		Valor	Año	Periodicidad:		Trimestral								
		N/A	N/A	Sentido del indicador:		Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular							
Metas Anuales														
Ejercicio fiscal:		2022	2023	2024		Acumulada								
Programada		N/A	N/A	4		N/A								
		N/A	N/A	N/A		N/A								
		Observaciones y/o comentarios												
		El indicador es nueva creación												
Programación de Metas subanuales														
Metas		1er Trimestre			2do Trimestre		3ro Trimestre		4to Trimestre		Meta acumulada			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada				1			1			1			1	4
Realizada														
Avance %														
Parámetros de semaforización		Avance >= 100%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	Fomento	Avance < 80% y > 120%	Crítico							
												Cumplimiento del indicador		



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 7

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		Atlixco											
Resumen Narrativo de la MIR:		Atención de salud en primer y segundo nivel para la población Atlixquense.											
Datos de Identificación del Programa Institucional													
Programa Presupuestario:		4.2 Desarrollo Integral para la Familia Atlixquense											
Unidad responsable:		DIF - CRI											
Datos de Identificación del Indicador													
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones para la atención de la salud en primer nivel			Tipo de indicador:	Gestión								
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de acciones para la atención de la salud en primer nivel con respecto a lo solicitado			Dimensión del indicador:	Eficacia								
Unidad de medida:	Acción			Unidad Responsable del Indicador del Componente 7:	Jefatura de Salud y Consultorios								
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(M/N) * 100$		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Numero de acciones para la atención de la salud ejecutadas								
				Denominador (Variable 2)	Numero de acciones para la atención de la salud solicitadas								
Medio de verificación de las variables													
Numerador (Variable 1)	Reportes de las acciones para la atención de la salud en primer nivel												
Numerador (Variable 2)	Reportes de las acciones para la atención de la salud en primer nivel												
Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Montoreable	Adecuado	Aporte marginal							
	X	X	X	X	X	N/A							
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DE FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A							
Determinación de Metas													
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual									
	399	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente							
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios								
Programada	N/A	442	531	N/A	N/A								
Realizada	N/A	399		N/A									
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre		3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Programada	38	37	1	1	1	20	38	37	37	127	127	67	531
Realizada													
Avance %													
Parámetros de semaforización	Avance < 80% - 120%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110% - 120%	En riesgo	Avance < 80% y > 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador						